

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO
PROYECTO ESPECIAL "RIO CACHI"
UNIDAD DE COMUNICACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS HISTORICOS - SOCIALES

LA MIGRACION EN AYACUCHO
Hugo E. Delgado Súmar

Ayacucho, 1990/1994

PRESENTACION

El presente trabajo, fue desarrollado inicialmente en el año de 1990, a solicitud del Grupo CHIRAPAQ y como parte del denominado "DIAGNOSTICO (PRELIMINAR) PARA LA RECUPERACION DE LA DIETA TRADICIONAL DE AYACUCHO"; intento éste que quedó trunco, debido a problemas propios de la entidad encargante.

Casi cuatro años después, nos hemos propuesto poner en vigencia el documento, debido a la carencia de información, que sobre el tópico, existe en el medio. Para ello, hemos revisado y complementado la información inicialmente procesada en el capítulo cuarto; incluyendo una muestra mayor y reajustando algunos indicadores.

El inicio de un amplio programa de repoblamiento en el Departamento, como parte del proceso de pacificación y el surgimiento de un número considerable de instituciones públicas y privadas, dedicadas a coadyuvar un proceso de "retorno"; requiere a nuestro juicio, de todas las fuentes disponibles de información que nos puedan acercar a la realidad, y que permitan la formulación de programas, viables, integrados y efectivos. En esta línea, la puesta en valor del presente documento, tiene el propósito de aportar, aunque limitadamente, al mejor conocimiento del proceso migratorio en Ayacucho, en el contexto de violencia.

La inclusión de los anexos que permitieron el análisis del capítulo cuarto, se hace con el propósito de alcanzar a quienes vienen haciendo trabajos de investigación en el área urbano-marginal, de material de borrador, sobre el cual, ensayar aproximaciones cada vez mayores, a la realidad poblacional de nuestra ciudad; y de formular, a partir de ello, mejores alternativas de solución.

PRIMERA PARTE

AYACUCHO : PASADO Y PRESENTE

CAPITULO PRIMERO

AYACUCHO: BREVE RESEÑA HISTORICA

CONTENIDO

01. De los inicios.
02. De la conquista española
03. Del Obispado de Huamanga.
04. Del Departamento de Ayacucho.
05. De la Economía Regional.
06. De la Estructura Económica Actual.
 01. De la Actividad Agrícola.
 02. De la Actividad Pecuaria
 03. De la Actividad Forestal.
 04. De la Industria y Artesanía.
 05. De la Minería.
 06. Del Comercio.
 07. Del Transporte.

BIBLIOGRAFIA

CAPITULO I

AYACUCHO : BREVE RESEÑA HISTORICA

01. DE LOS INICIOS.

Hace aproximadamente 20 milenios, hombres llegados de otros continentes, se asientan en los Andes e inician un proceso de desarrollo - definido como autónomo - que da como resultado lo que nosotros denominamos Cultura Andina.

De aquella época tan remota, data la Cueva de Pikimachay, ubicada en el Distrito de Pacaycasa (a escasos kilómetros de Ayacucho) y que constituye el primer asentamiento humano de la región. Más tarde, entre los años 200 y 600 d.c., este mismo territorio sirve de asiento a grupos humanos de la Cultura Warpa.

Posteriormente, y con el desarrollo de nuevas fuerzas productivas, a base de intensa influencia de los pueblos de Nazca y Tiwanaku, surge el Estado Wari, a partir de poblados como Conchopata; abarcando su desarrollo el periodo comprendido entre los años 600 a 1,200 d.c.

A la desaparición del Imperio Wari, surgen muchos reinos y señoríos independientes que "pasan a desarrollar su particular personalidad cultural y social revitalizando sus antiguas tradiciones y así mismo, identificándose regionalmente con cada territorio que ocupan, explotando sus propios recursos y ocupando espacialmente y de manera permanente cada región del antiguo territorio andino" (González y otros; 1987).

En esta época, que abarca los años 1,100 y 1,400 d.c., habitan Ayacucho un amplio conjunto de grupos étnicos que se integran en una gran nación, denominada Chanka.

Derrotados los Chankas por los Inkas, aproximadamente en el año 1470, se da inicio a la expansión cuzqueña, sobre la base de un amplio proceso de disturbación que da como resultado la presencia de un grupo mitma allí donde existía una etnia conquistada y adversa a los Inkas. Proceso éste, paralelo a la fundación de la ciudad de Vilcashuamán, como centro administrativo de los territorios conquistados.

02. DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA

62 años más tarde, producida la conquista española, sobre la base de la organización espacial consolidada por los Inkas, los invasores realizarán los repartos de etnias, tributos y territorios, y dividirán administrativamente el Virreynato, creando y fundando para ello, nuevas ciudades.

Este proceso reorganizativo, traerá consigo un nuevo reordenamiento poblacional, que alterará significativamente su composición. Galdo (1987), identifica hasta tres momentos o tres desplazamientos poblacionales importantes dentro de la región de Ayacucho:

01. El primero, ubicado aproximadamente entre los siglos XI y XII, como resultado de la destrucción del Imperio Wari y una probable irregularidad climática que da lugar a la hegemonía Chanka.
02. El segundo, que se da en la segunda mitad del siglo XV, como consecuencia del triunfo de Pachacutec sobre los Chankas, y la posterior implantación del proceso de disturbación interregional, que ya hemos mencionado.
03. Finalmente, el tercero, se dará como resultado de la Conquista, a través de las "reducciones"

coloniales organizadas por Toledo, con la finalidad de lograr un mejor control económico e ideológico de la población sometida.

03. DEL OBISPADO DE HUAMANGA.

En 1569, el Gobierno español establece la demarcación política y administrativa del Virreynato, creando las Diócesis y Corregimientos. En 1609, se crea el Obispado de Guamanga con jurisdicción en los Corregimientos de Andahuaylas, Angaraes, Castrovirreyna, Huamanga, Huanta, Lucanas, Parinacochas y Vilcashuamán (Cangallo).

En 1784, la organización político - administrativa es modificada, pasando a convertirse los Obispados en Intendencias y los Corregimientos en Partidos. La Intendencia de Huamanga, comprende los partidos de Anco, Andahuaylas, Huanta, Lucanas, Parinacochas y Vilcashuamán. Angaraes y Castro Virreyna pasan a conformar la Intendencia de Huancavelica.

Al comenzar la campaña de la independencia, en 1820, seguía rigiendo en el Perú, y en Ayacucho, la misma división político administrativa de 1874.

04. DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

El nombre de Ayacucho, para el Departamento y su Ciudad Capital, quedan definitivamente señalados en lugar del de Huamanga, a partir del Decreto del Libertador Simón Bolívar, de fecha 15 de febrero de 1825, en homenaje a la Batalla de Ayacucho, que selló la independencia americana, el 9 de diciembre de 1824.

En el Reglamento de Elecciones para el Primer Congreso Constituyente, promulgado el 26 de abril de 1822, figura por primera vez, el Departamento de Ayacucho. La Constitución Política promulgada el 12 de noviembre de 1823, ratifica la división política del país en departamentos, provincias y distritos.

En el año de 1824, Ayacucho (entonces todavía Huamanga) tenía 7 provincias y por Decreto Dictatorial del 24 de enero de 1825 se incorporan a su jurisdicción las provincias de Huancavelica, Angaraes, Castro Virreyna y Tayacaja, con las que llega a tener 11.

Para el 21 de julio de 1825, Ayacucho figura como

departamento, con las provincias siguientes: Anco, Huamanga, Huanta, Cangallo, Andahuaylas, Lucanas, Parinacochas, Huancavelica, Angaraes, Tayacaja y Castrovirreyna. Tres años después, en la Ley de Elecciones de 1828, ya no figuraba Angaraes.

La "Guía de Forasteros del Perú" señala que en el año de 1834 el Departamento de Ayacucho comprendía 9 provincias: Huamanga, Andahuaylas, Cangallo, Castrovirreyna, Huancavelica, Huanta, Lucanas, Parinacochas y Tayacaja. Por Decreto Supremo del 28 de abril de 1839, se crea el Departamento de Huancavelica, con sus respectivas provincias, significando ello, nuevamente, la reducción del territorio de Ayacucho.

En la división política del año 1857, dictada por la Convención Nacional, creando las primeras municipalidades de la República, el Departamento de Ayacucho figura con 6 provincias: Huamanga, Huanta, Cangallo, Parinacochas, Lucanas y Andahuaylas. El 30 de marzo de 1861, se crea la provincia de La Mar.

En 1862, Paz Soldán señala, como resultado del Censo de Población practicado ese año, para el Departamento de Ayacucho 7 provincias y una población estimada de 130,000 habitantes.

El 28 de abril de 1873, Andahuaylas se separa definitivamente de Ayacucho, al crearse el Departamento de Apurímac, del cual formaría parte como provincia, hasta la actualidad.

En el Cuadro de Electores de 1892, Ayacucho aparece integrado por 6 provincias: Huamanga, Huanta, Cangallo, La mar, Lucanas y Parinacochas. La Provincia de Víctor Fajardo, sería creada recién el 14 de noviembre de 1910, por Ley 1306 expedida por el Congreso de la República.

Finalmente, las provincias de Vilcas Huamán y Huancasancos, son creadas en 1984; Paucar de Sara Sara en 1985 y Mariscal Sucre en el año de 1986; llegando a constituir un total de 11 provincias. (Ver anexo)

05. DE LA ECONOMIA REGIONAL.

Establecidos los españoles en Huamanga, hacen de Ayacucho el centro del gobierno civil y eclesiástico de la Región, teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales:

-La ubicación de la ciudad en el centro de la ruta comercial que une Lima con Río de la Plata, lo que

permite el desarrollo del comercio y la manufactura; y -La cercanía de Ayacucho a los yacimientos mineros de Huancavelica, que dará lugar al surgimiento de obrajes.

Sobre esta base, el gobierno español, obligó a los nativos a mitar y tributar, al interior de las encomiendas en las cuales habían sido distribuidos.

En 1561 existían en la región un total de 25 encomiendas, muchas de las cuales, estaban constituidas por provincias íntegras, como las de Lucanas y Soras. Para 1570, el número de encomiendas existentes era de 33 que albergaban a 26,054 nativos tributarios; constituyéndose en lo económico, en la quinta provincia más importante del Virreynato, después de Cusco, Charcas, La Paz y Lima.

Para esta época, Huamanga, tenía una población aproximada de 123,912 habitantes: presentando rasgos de estabilización definitiva en su población urbana conformada por encomenderos, comerciantes, mineros, sacerdotes, funcionarios y yanacunas.

Entre 1557 y 1563, se produce el descubrimiento de yacimientos de azogue y plata, dándose inicio a una actividad minera intensa, suficiente para que sus propietarios pudieran capitalizarse y derivar los recursos obtenidos a empresas agrícolas, ganaderas, manufactureras y mercantiles, que les otorgaba poder dentro de la ciudad. Produciéndose de ésta manera, la acumulación de poder económico y político, al que sumarán en forma paulatina el prestigio social, invirtiendo grandes sumas de dinero en la construcción de iglesias. Provocando en el lado opuesto, la imposición de un régimen de trabajo abusivo y extenuante, que es avalado por las autoridades virreynales.

Cook, anota para el periodo 1530-1630, un proceso de despoblamiento nativo a nivel nacional que origina un descenso de 2'738,637 a 601,645 habitantes, lo que a su vez, trae un descenso del número de tributarios de 522,411 a 122,679.

En este marco, la economía de Huamanga, y la de las regiones vecinas a ella, se dinamizan a través de la explotación de azogue huancavelicano, y como resultado de un intenso tráfico comercial. Las minas reciben el maíz del Valle del Mantaro; el trigo de Acobamba y Huanta; verduras y caña de azúcar de Tayacaja y Lircay; coca del Valle del Río Apurímac; vinos, fruta y aguardiente de la costa. Todo ello convierte a Huamanga en el eje de la explotación minera y centro de la distribución agropecuaria, enriqueciendo a su población urbana.

Paralelamente, se produce un desarrollo importante del arrieraje, articulando circuitos comerciales que comprendían los minerales extraídos en la región, la producción de los obrajes, los productos agropecuarios de la costa y la producción manufacturera de origen europeo. Esta actividad se dinamizará aún más, con la implantación del mercurio en la extracción de la plata, articulando Huancavelica y Potosí a partir de 1572. Posteriormente, establecida la ruta marítima de Chincha a Arica, los arrieros seguirán asumiendo el tráfico Huancavelica a Chincha y Arica a Potosí.

En relación a los obrajes, considerados los más famosos del Perú, existían en Huamanga más de 30 gremios en los que los indígenas laboraban en condición de mitayos. Centros de producción articulados en la mayoría de los casos a zonas dedicadas a la producción agrícola y pecuaria.

En el período comprendido entre 1590 y 1620 y mediante el proceso de "composición de tierras", se da el surgimiento y consolidación de las haciendas coloniales, en las que, los nativos son obligados a trabajar mediante el sistema de mita chacra.

El surgimiento y desarrollo de las haciendas, se da a través del acaparamiento de tierras vacantes luego de efectuadas las reducciones, y para ello se cuenta con la complicidad de los encomenderos-hacendados con los jueces visitadores, dando inicio a la contradicción hacienda-comunidad.

En este proceso, la Iglesia juega un rol protagónico, convirtiéndose en una de las mayores propietarias de tierras de la región (Mercedarios llegados en 1541; Dominicos, en 1548; Franciscanos, en 1552; y Jesuitas, en 1580-90) y constituyéndose en el aparato empresarial más eficiente para acumular tierras y riquezas (donación, compra-venta, alquiler, etc.).

La expansión de las haciendas traerá consigo problemas de abastecimiento de mano de obra indígena, produciéndose fuerte pugna con los mineros y los dueños de obrajes. Esto, sumado al brusco descenso de la población nativa, que desciende de 22,160 tributarios en 1570 a tan sólo 3,193 en 1630, como resultado de las epidemias y el trabajo forzado.

A fines del siglo XVII, la articulación económica de la región irá debilitándose sobre la baja de la producción de las minas de Huancavelica, junto a una permanente disminución de la población indígena, en tanto la hacienda crece en importancia y volumen.

El ascenso al poder por parte de los Borbones, a partir del siglo XVIII, y los cambios que introducen a las políticas de los Asturias, propiciaron el despertar de la incipiente burguesía peninsular y de las colonias, dando como resultado el decaimiento de los obrajes y el crecimiento de los latifundios, por vía compulsiva. A ello, se suma la decadencia de la minería y el comercio.

Durante el siglo XVIII, las haciendas constituidas a lo largo de los dos siglos anteriores, y las comunidades campesinas ubicadas en terrenos marginales, constituyen la base de la economía de la región. Las haciendas basan su producción en el trabajo de yanaconas y algunas de ellas, producen para el mercado.

En tanto, las comunidades dedicadas al cultivo de productos de altura (lanas, carne y tubérculos, fundamentalmente) llevan a cabo intercambio con los productores de las quebradas y los valles; dándose casos de comunidades que orientan su producción al mercado (lana en Parinacochas y Lucanas) y ejercen el arrieraje hacia las zonas de la costa para intercambiar papa, chuño, ropa, cebo y cesina por vino, aguardiente, ají, aceitunas, pescado seco y camarones.

En este período, se da la multiplicación de las Cofradías, como mecanismos creados y usados por la Iglesia para el despojo de tierras de las comunidades. Pese a las prohibiciones existentes, este proceso es implementado y llevado a cabo a través de los gremios urbanos (zapateros, plateros, etc.).

Durante los siglos XVII al XVIII y aún, en la primera parte del siglo XIX, se desarrollan dos vías troncales básicas para el tráfico comercial; una, que articula Huancavelica con Huamanga, Cusco y Potosí; y la otra, que articula Huancavelica y Huamanga con la costa y sus cabezadas.

Los inicios del siglo XIX, muestran una Huamanga en plena decadencia de sus actividades minera, manufacturera y mercantil. Esta situación, empeora con las guerras de la independencia como resultado de la devastación que se origina en los campos y la paralización de la producción artesanal y comercial, producto de la contienda. La ciudad se reactiva en algo con la introducción de la manufactura inglesa, en tanto que el campo, sobrevive con una actividad agrícola destinada al autoconsumo.

Los inicios de la República coinciden con una total carencia fiscal como resultado del endeudamiento interno destinado a la guerra de la independencia, agravado con el endeudamiento externo al que se vió obligado el país, con el mismo propósito.

La introducción de la manufactura inglesa deteriora la industria artesanal de la región, quedando prácticamente arruinados los fabricantes de tocuyo ayacuchano. Por otro lado, la actividad minera se halla paralizada y en completa decadencia por carencia de capitales que permitan su reflotamiento y explotación. Los campesinos, desposeídos de trabajo, vuelven a trabajar la tierra en condiciones serviles; en tanto, mineros y propietarios de obrajes, se resarcan de su situación usurpando tierras de las comunidades y pequeños propietarios.

El Estado, ante los graves problemas fiscales que confronta, apela nuevamente al endeudamiento, el secuestro y la confiscación, sometiendo a la ruina y la pobreza al artesanado regional.

La década de 1830 se caracteriza por una fuerte contracción de la actividad comercial, y contrariamente, la clase terrateniente se halla en pleno proceso de expansión. La década de 1840, sirve de marco para intentar sin resultados positivos, el resurgimiento de la minería regional, y durante la siguiente década, es decir a partir de 1850, se acentúa en forma notoria el acceso creciente de comerciantes a la propiedad rural. Entre tanto, la artesanía se sigue desarrollando en forma sobresaliente en el interior de la ciudad.

A fines del siglo, Ayacucho, se encuentra postrada, imposibilitada de ensayar su propio desarrollo y tradicionalmente olvidada por el poder central. El auge económico del guano que se ha iniciado en la costa, no ha tocado a la sierra; y aunque se reclaman cambios, éstos no se dan.

LA PRODUCCION MERCANTIL

La producción mercantil durante este siglo, se desarrolla en el Departamento en siete zonas claramente definidas, (Urrutia; 1982), que pueden ser resumidas de la siguiente manera:

01. Huancavelica: Productora de azogue, lanas y carne.
02. Huanta: Productora de coca, caña de azúcar y minerales.
03. Huamanga: Productora de trigo, textiles y artesanías.
04. Andahuaylas y el Pampas: productores de caña de azúcar y sus derivados y porcinos.
05. Lucanas, Parinacochas y partes altas del río Pampas: Productores de carne, lana y ganado mular.
06. Partes altas de Huamanga y Cangallo: productoras de textilería, carne, lana y ganado mular.
07. Ninabamba, Anco y Chungui: productoras de caña de azúcar, coca y textiles.

LAS HACIENDAS

La situación de las haciendas durante el siglo XIX, se caracteriza en Ayacucho, por tener baja productividad. Las comunidades ligadas a las haciendas en términos de dependencia - dominación, permiten a los hacendados la obtención de una renta de la tierra. Las haciendas se sustentan básicamente en la actividad agrícola y complementariamente en la actividad ganadera; en cambio, las comunidades, tienen su fundamento o se sustentan en una economía natural, complementada con la actividad artesanal.

A nivel departamental, se ha estimado para dicho período, la existencia de 800 haciendas que abarcaban aproximadamente unas 400,000 hectáreas de tierras. En las provincias del norte del departamento, fundamentalmente agrícolas, y en las provincias del sur, fundamentalmente ganaderas.

LAS COMUNIDADES

Junto a las haciendas, las Comunidades Campesinas han tenido en Ayacucho, distinto desarrollo, dependiendo de su ubicación territorial. Las ubicadas en las provincias del norte del departamento, dependen de las haciendas y las ubicadas en las provincias del sur, se desarrollan independientemente, resistiendo en forma exitosa la presión de quienes pretenden usurpar sus tierras.

Los terratenientes, llevan dentro de éste marco, diversas formas de sujeción de las comunidades, desde las puramente económicas, hasta aquellas de orden ideológico: adelantos y "daños" que provocan endeudamiento, pago de yerbaje, arriendo de cultivos, cumplimiento de faenas en las ciudades o cumplimiento de cargos religiosos que comprometen el patrimonio familiar, entre otros.

Constituyendo la vigencia comunal, un freno para el desarrollo del sistema capitalista, el Estado a lo largo de la época republicana y a través de las llamadas constituciones liberales, posibilitará permanentemente el crecimiento y fortalecimiento de la gran propiedad feudal y el debilitamiento de la organización comunal.

Sin embargo, las comunidades seguirán desarrollándose en la región, y en el país, y en muchos casos, multiplicándose. Urrutia (1988), asigna a éste proceso de desarrollo, 5 períodos definidos de la siguiente manera:

01. 1824 - 1870:

El dominio ejercido por grupos descendientes de mitimaes fortalece las actitudes comunales; hay una incipiente disgregación étnica; los litigios intercomunales están referidos sólo a delimitación de linderos; hay cierta recuperación demográfica de la población; el estado, ante los reclamos planteados se ve obligado a suspender definitivamente los censos y contribuciones; y, la iglesia, se constituye en la principal acaparadora de tierras y contribuciones a través de una suerte de dependencia ideológica.

02. 1870 - 1915:

La guerra con Chile provoca la movilización campesina, sin llegar a ser ésta ni definitiva ni significativa; la mayor demanda de productos pecuarios que se dá a fines del siglo, beneficia a las comunidades del sur del departamento; el trigo se constituye en el principal producto mercantil; y, la colonización de la selva y el desarrollo del cultivo de la coca, provocan el acceso de comunidades integras a las tierras de montaña. Las comunidades participan activamente en oposición al Estado, en contra de la tributación, la matrícula, el impuesto a la sal, el trabajo gratuito en las ciudades y la moneda llamada "boliviana".

03. 1915 - 1940:

Se consolida la penetración del capital extranjero y las inversiones del imperialismo norteamericano.

04. 1940 - 1968:

Se produce la crisis definitiva del sistema terrateniente y se produce la movilización campesina por la tierra y la ampliación de los recursos comunales.

05. 1968 - ?:

Se dá inicio a los procesos de reforma estructural en el país, sin que éstos alcancen definitivamente a la organización comunal; dejándola de lado, y evitando continuamente la definición de una política de estado coherente que posibilite su desarrollo.

LOS OBRAJES

Durante el siglo XIX, los obrajes se hallan en plena decadencia, motivado por la introducción de la manufacturera inglesa y el cierre de los mercados mineros de Potosí y Huancavelica.

LA MINERIA

Esta actividad está casi totalmente paralizada. A la tributación onerosa impuesta por el Estado, se agrega entre otros, la carencia de capitales para la explotación de los recursos y como consecuencia directa, la falta de técnicas e instrumentos que posibiliten una adecuada explotación.

EL COMERCIO

Extinguidos casi totalmente los obrajes ayacuchanos, se produce en Huamanga el desarrollo de una activa producción familiar, que permite seguir manteniendo la articulación del departamento con la zona minera de la sierra central y Lima. Sin embargo, el intercambio es desigual, importando más de lo que la región podía exportar.

Sobresalen en este periodo los textiles destinados a las plazas de Cerro de Pasco y Lima, y los productos de cuero, que tienen como principal mercado la ciudad de Lima.

A finales del siglo, el intercambio comercial se verá revitalizado con el inicio de la exportación de los productos proveniente de la selva: cacao, café, cascarilla, caucho, aves, plumas, etc.

En las provincias del sur, especializadas en la producción ganadera, se producirá la expansión de la crianza de ganado vacuno, ovino, equino, caprino y auquénidos, que permitirán un intenso tráfico comercial con la ciudades de Ica y Lima, principalmente.

LA ARTESANIA

El siglo XIX, sirve de marco a los ayacuchanos para el desarrollo de su artesanía; provocando con ello, la especialización de sus barrios, que se conservan aún hoy, en gran medida. A la condición de centro comercial y burocrático que tenía la ciudad de Ayacucho, se agrega la de centro artesanal. Actividad ésta, que se

desarrolla exclusivamente en los barrios que rodean la ciudad. Espinoza y Tinoco (1982) y Zúñiga (1977), asignan las siguientes especialidades a los barrios ayacuchanos:

- Carmen Alto : arrieros, carniceros, vivanderos, comerciantes y curtidores;
- San Juan Bautista : carniceros, viajeros, vivanderos y curtidores;
- Conchopata: tejedores y viajeros;
- Santa Ana: tejedores;
- Andamarca: tejedores;
- San Sebastian : peleteros, curtidores y agricultores;
- Tenería: curtidores;
- La Magdalena: viajeros y vivanderos;
- El Calvario y Pampa del Arco: pelloneros;
- Soquiaco y Tejarpata: sombrereros;
- El Calvario y Huancasolar: escultores de piedra de Huamanga, filigraneros, plateros, talladores de madera y ebanistas.

06. DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA ACTUAL

Transcurridos 458 años de la conquista española y 166 de la batalla de Ayacucho, que señalara la expulsión definitiva de los invasores, la situación económica actual del departamento constituye la expresión de un permanente olvido y constante marginación por parte del estado, que ahora se pretende resolver, con el proceso de regionalización.

Los indicadores que iremos señalando a continuación, son una muestra clara de ello, y una consecuencia lógica del desarrollo económico reseñado brevemente en el punto anterior.

01. DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA

Como resultado de una economía dependiente y de una configuración geográfica sumamente accidentada, la actividad agrícola en nuestro departamento se caracteriza por la carencia de tierra agrícola (4.79% del total), su alta dispersión y permanente atomización (101,032 unidades agropecuarias de las cuales el 39.5% posee en promedio menos de 1 Há de tierra agrícola y el 17.6% no la poseen).

A la carencia de tierra agrícola, se suma la poca disponibilidad de suelos planos (31.31% aproximadamente de la tierra

agrícola) y la alta propensión a la erosión de los terrenos en ladera. A todo ello, se suma la carestía de agua, las heladas nocturnas y marcadas diferencias de clima, que afectan permanentemente la actividad, en suelos que por lo general son pobres.

El predominio de una agricultura de secano (65% de las tierras agrícolas), estacional y de alto riesgo, de base eminentemente comunal, de baja productividad, configuran una actividad orientada al autoconsumo, que trae como secuela inmediata la pauperización creciente de la población campesina y la migración de ésta a los centros urbanos.

Resumiendo, son características y limitaciones de la economía campesina al interior de la comunidad, la extrema pobreza, la producción no especializada, el bajo desarrollo de las fuerzas productivas, el intercambio desigual campo - ciudad y una unidad de producción y de consumo proveedora de la fuerza de trabajo familiar.

A los problemas que plantea la situación actual, generalmente se piensa en soluciones en términos de la sustitución de la tecnología tradicional por otra que pertenece a condiciones y realidades socio económicas distintas, como resultado de la deformación profesional y la introducción de tecnologías "occidentales".

02. DE LA ACTIVIDAD PECUARIA

La explotación pecuaria en gran parte se desarrolla como complemento de la actividad agrícola. Su característica fundamental es la de ser extensiva y de sustentarse en la utilización de pastos naturales de baja calidad, como resultado del sobrepastoreo a que son sometidos.

En el campo de la actividad pecuaria, el campesino, y particularmente el comunero, no dispone de capital ni de crédito, no posee pastos cultivados en terrenos bajo riego y no tiene las posibilidades económicas y posibilidades reales de dar un adecuado y oportuno tratamiento sanitario a su ganado.

El índice de soportabilidad de los pastos naturales a nivel departamental,

supera los límites técnicos permisibles, entre tres y doce veces más. Sin embargo, la producción pecuaria es significativa a nivel departamental, considerándose esta actividad fundamental en las provincias del sur, donde está orientada esencialmente al mercado y se le considera como fuente de ingresos monetarios.

Así como la agricultura se intensifica en los valles, la ganadería se intensifica en las zonas alto-andinas; adquiriendo mayor importancia en aquellas áreas donde las limitaciones para la agricultura, se intensifican.

03. DE LA ACTIVIDAD FORESTAL

La actividad forestal se desarrolla fundamentalmente a nivel de ceja de selva (87.4%) y en menor medida a nivel de sierra (12.6%), teniendo como destinatarias de la producción la industria, la minería y la construcción.

Esta actividad se caracteriza por la utilización irracional y selectiva del bosque, que da como resultado la depredación del recurso. Frente a ello, la carencia de programas de recuperación y conservación, constituye la expresión de inoperancia de un sector agrario, fuertemente burocratizado e ineficiente.

Complementariamente, la deficiente tecnología de extracción y transformación y la deficiente infraestructura vial, constituyen limitaciones para el desarrollo de esta actividad.

04. DE LA INDUSTRIA Y LA ARTESANIA

Las actividades industrial y artesanal tienen en nuestro departamento, un desarrollo incipiente, como resultado de la deficiente dotación de energía, agua e insumos, la estrechez del mercado, las faltas de incentivos y las limitaciones de orden financiero. Los programas del Estado, casi siempre están destinados a la promoción con sentido paternalista y responden más a coyunturas de tipo político y no a una política coherente del Estado.

Su producción industrial está destinada principalmente al consumo interno del departamento y la producción artesanal a los mercados extradepartamentales, sin perjuicio de una tendencia al autoconsumo en las áreas rurales.

05. DE LA MINERIA

Su explotación se caracteriza por las escasas inversiones de carácter privado y su poca capacidad de absorción de mano de obra calificada. Carencia de vías de acceso, falta de integración a los centros de transformación y escaso equipamiento con plantas concentradoras. No constituye actividad relevante a nivel departamental, siendo la mayoría de las empresas existentes, pequeñas y de capital privado.

La actividad minero-metálica está integrada a la economía de la costa, donde se asume su procesamiento y comercialización. La no metálica, produce insumos para las actividades artesanales, industriales y de la construcción, y su articulación con la economía regional, es más significativa.

06. DEL COMERCIO

Esta actividad, está condicionada por el volumen y el flujo de los bienes de origen interno y externo, y sus principales mercados lo constituyen las ciudades de Ayacucho y Huanta, en tanto receptoras de un porcentaje elevado de la población estudiantil, y relativamente, por la mayor capacidad adquisitiva de la PEA.

Sin embargo, en forma cada vez más creciente, una mayor proporción es realizado a nivel ambulatorio, absorbiendo en gran medida, parte de la población migrante del área rural.

07. DEL TRANSPORTE

La características más saltante del departamento, en este rubro, lo constituye la desarticulación espacial existente en su interior, 27 de las 107 capitales distritales que lo conforman, no cuentan con ninguna conexión vial.

La ciudad de Ayacucho se integra a las de Chincheros, Andahuaylas, Abancay y Cuzco, por un lado, y por el otro a las de Huancavelica y Huancayo a través de la carretera longitudinal de la sierra. Se integra así mismo con la ciudad de Pisco y la Ceja de Selva a través de la transversal "Vía los Libertadores".

Sin embargo, en el nivel interno, la carretera longitudinal departamental, por las serias deficiencias que tiene, no ha logrado articular la totalidad de provincias del departamento; consolidándose una ya tradicional separación entre las provincias ubicadas al norte (Huamanga, Huanta, Cangallo, Vilcahuamán, Víctor Fajardo, Huancasancos y La Mar), con las del sur (Parinacochas, Paucar del Sara Sara, Lucanas y Mariscal Sucre). Estas últimas, mejor articuladas al departamento de Ica a través de la transversal Nazca-Puquio-Abancay-Cuzco.

BIBLIOGRAFIA

- COOK, Noble David. Introducción a la Tasa de la
1975 Visita General de Francisco Toledo. Lima,
UNMSM.
- DELGADO SUMAR, Hugo E. Ideología Andina: El Pagapu en
1984 Ayacucho. Tesis. Ayacucho, UNSCH.
- Religiosidad en Parinacochas. Serie Cuadernos
1987 de Investigación No 01. Ayacucho, UNSCH.
- Religiosidad en Pacaycasa. En. Wamani
1987 No 4. Ayacucho, Sociedad Peruana de
Antropología.
- El Toro Watacuy : Tecnología y producción
1988 en Ayacucho. En. Ideología, Rituales y
Tecnología Andina. Cuadernos de Investigación
No 02. Ayacucho, UNSCH.
- DIAZ MARTINEZ, Antonio. Ayacucho, hambre y esperanza.
1969 Ayacucho, Ed. Waman Puma.
- ESPINOZA SALVATIERRA, Enrique y TINOCO SILVA, Felipe.
1982 El comercio en la ciudad de Ayacucho 1890-
1930. Tesis. Ayacucho, UNSCH.
- GALDO GUTIERREZ, Virgilio. Huamanga : Economía y
1987 Sociedad (Siglos XVI-XVIII). Ayacucho, UNSCH.
- Ayacucho : Economía y Sociedad (Siglo XIX).
1988 Ayacucho, UNSCH.
- GONZALES CARRE, Enrique. Historia Prehispánica de
1982 Ayacucho. Ayacucho, UNSCH.
- GONZALES CARRE, Enrique y Otros. Los Chankas: Cultura
1987 material. Ayacucho, UNSCH.
- HUERTAS VALLEJO, Lorenzo. Luchas Sociales en Ayacucho
1972 1700-1830 Tesis Doctoral. Lima, UNMSM.
- Poblaciones Indígenas en Huamanga Colonial.
1981 En. Etnohistoria y Antropología Andina.
Lima, Museo Nacional de Historia.
- INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACION. OFICINA DEPARTA-
1983 MENTAL DE AYACUCHO. Diagnóstico del
Departamento de Ayacucho 1981. Ayacucho.
- Ayacucho Plan 2000. Volúmen I. Ayacucho.
1983

- MOROTE BEST, Efraín. Huamanga una larga historia. Lima, 1974 CONUP.
- MUNOZ, Ramón. Huamanga Vindicada (Obra histórica de 1947/ Ayacucho). Ayacucho, Junta Transitoria 1803 Municipal de Huamanga. Imp. Gonzáles.
- OLIVAS ESCUDERO, Fidel. Apuntes para la Historia de 1903 Huamanga o Ayacucho. Ayacucho, Tip. Diocesana.
- POZO, Manuel Jesús. Historia de Huamanga (época colonial) 1924 Ayacucho.
- RUIZ FOWLER, José. Monografía Histórico-geográfica del 1924 Departamento de Ayacucho. Lima, Imp. Torres Aguirre.
- URRUTIA CERRUTI, Jaime. Comerciantes, arrieros y viajeros 1982 huamanguinos. Tesis. Ayacucho, UNSCH.
- Huamanga: Región e Historia 1536-1770. Ayacucho 1985 UNSCH.
- VALLADOLID RIVERA, Julio y GIRON SCHAEFER, Guillermo. 1981 Importancia de las comunidades campesinas en el Departamento de Ayacucho. Ayacucho, UNSCH.
- ZUNIGA AVILES, Roger; ATAUJE CRISOSTOMO, Roger y CRUZ 1977 AGUADO, Atilio. El comercio en la ciudad de Ayacucho 1850-1920. Tesis. Ayacucho, UNSCH.
- WONG GUTIERREZ, Walter. Corregidores de Huamanga. Tesis. 1973 Ayacucho, UNSCH.

CAPITULO SEGUNDO

CARACTERIZACION DEL DEPARTAMENTO

CONTENIDO

01. Ubicación Geográfica.
02. División Político-Administrativa.
03. División Ecológica.
04. Crecimiento de la Población.
05. distribución Especial de la Población.
06. Densidad de la Población.
07. Composición de la Población por Sexo y Edad.
08. Participación en la Actividad Económica.

BIBLIOGRAFIA

CAPITULO II

CARACTERIZACION DEL DEPARTAMENTO

01. UBICACION GEOGRAFICA

El departamento de Ayacucho, se ubica al sur de la Sierra Central de País. Cuenta con una superficie de 44,181.04 Km²., y es a nivel nacional el octavo departamento más extenso. Su territorio se localiza principalmente en la región de la Sierra (38,964.88 Km²) y en menor proporción, en la región de Selva Alta (5,216.16 km².).

CUADRO Nº 01
SUPERFICIE DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

PROVINCIAS	Superficie km2.		
	Total	Sierra	Selva Alta
Huamanga	2,847.95	2,847.95	
Cangallo	1,910.17	1,910.17	
Vilcashuamán	1,202.70	1,202.70	
Huanta	3,258.15	480.27	2,777.88
La Mar	5,210.88	2,772.60	2,438.28
Lucanas	16,039.61	16,039.61	
Mariscal Sucre	2,489.91	2,489.91	
Parinacochas	5,987.13	5,987.13	
Paucar del Sara Sara	1,746.66	1,746.66	
Victor Fajardo	1,650.59	1,650.59	
Huancasancos	1,837.29	1,837.29	
Total	44,181.04	38,964.86	5,216.16
%	100.00	88.19	11.81

Fuente: CORFA. Anuario Estadístico 1988, 1989. Morales y Anaya. Diagnóstico de la Microregión del Valle del Río Apurímac. 1984.

02. DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA.

Actualmente, el Departamento se divide en 11 provincias y 106 distritos, además de un total de 4,435 Centros Poblados Menores, registrados en el último Censo. Los cambios ocurridos en la división político-administrativa del Departamento en los últimos 50 años, comprendiendo los cuatro últimos censos, han sido los siguientes:

CUADRO Nº 02.
EVOLUCION DE LA DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA.

Años	Referencia	Provincias	Distritos	Centros Poblados Menores
1940	Censo	07	68	4,382
1961	Censo	07	86	5,968
1962		07	92	
1963		07	93	
1964		07	99	
1965		07	101	
1972	Censo	07	101	5,075
1981	Censo	07	102	4,435
1990		11	106	

Fuente: INE. Censo de Población: 1940, 1961, 1972, 1981. ORDECENTRO-INP. Primer Documento de Estadísticas e Indicadores de la Región Centro. 1973. INP. Demarcación Política del Perú por Departamentos, Provincias y Distritos. 1984.

03. DIVISION ECOLOGICA.

El territorio del Departamento comprende dos unidades regionales naturales que se distinguen por sus particularidades geográfico-físicas.

La Sierra, configura la región más extensa del Departamento y comprende una superficie total de 38,964.88 Km²., predominantemente montañosa y con una vocación tradicional eminentemente agrícola y minera. De topografía accidentada, rugosa y quebrada, presenta múltiples limitaciones: extensiones reducidas de terreno plano, cuencas y valles; fuerte erosión, elevado costo de la conservación de los suelos, y, elevado costo de los medios de transporte.

La Selva Alta configura la otra región del Departamento. Comprende el 11.81% de la superficie total, con vocación principalmente agropecuaria y abundantes recursos forestales, de fauna e hídricos, importantes para el desarrollo del área.

Su espacio sumamente accidentado, a nivel departamental, muestra una gran diversidad de pisos ecológicos y recursos naturales dispersos en rangos altitudinales que van desde los 500 (Valle del Río Apurímac), a los 5,000 m.s.n.m. (nevados del Carhuarazo, Sara Sara y Razuhuilca), comprendiendo valles, quebradas y punas, con variedad de microclimas.

04. CRECIMIENTO DE LA POBLACION.

El proceso de la conquista española y el complejo dieta-enfermedad-trabajo forzado que comprendió la dominación colonial, produjeron en la Región de Huamanga (al igual que en todo el país) una violenta caída demográfica de la población - especialmente nativa-, la misma que recién inicia un proceso de recuperación lento en el siglo XVIII. Su crecimiento, será igualmente lento durante los siglos XIX y XX, y en éste último, además, agregará a sus características demográficas, el de departamento expulsor de población.

Una visión rápida y apretada de este proceso entre los años 1,767 y 1896, es la siguiente :

Nº Orden	Años - Periodos	Nº Habitantes
(01)	1755	48.894
(02)	1767	69.400
(03)	1791	111.559
(04)	Fines del siglo XVIII	593.083
(05)	Mayo 1.802	202.288
(06)	1.832	142.476
(07)	Censo de 1.836	159.608
(08)	1.847	129.083
(09)	1.849	129.921
(10)	Censo de 1.860	130.070
(11)	Censo de 1.862	236.577
(12)	Censo de 1.876	142.216
(13)	1.896	302.469

- Fuente : (01): Torres Saldamando; 1967. Empadronamiento que se realiza durante el gobierno del Virrey Conde Superunda. Comprende todo el Obispado de Huamanga, incluyendo Huancavelica y Andahuaylas.
- (02): Bueno, Cosme. Geografía del Perú Virreynal (siglo XVIII); 1961/1764-78.
- (03): CEPD. Informe Demográfico del Perú. 1972.
- (04): Hipólito Unánue, citado por Rivera Palomino; 1977.
- (05): O'Higgins, Demétrio. Informe del Intendente al Ministro de Indias; 1953/1804.
- (06): Blanco, José María; 1829/1834.
- (07): Censo calculado en base a las Matriculas de Contribuyentes. Incluye Huancavelica.
- (08): Cabello, Pedro. Guía de Forasteros de la República Peruana para 1863.
- (09): Carrasco, Eduardo. 1848. Citado por Galdo Gutiérrez; 1988.
- (10): CEPD. Informe Demográfico del Perú. 1972. Incluye la provincia de Andahuaylas.
- (11): CEPD. Informe demográfico del Perú. 1972. Paz Soldán señala, para esta misma fecha, una población de 130,000 habitantes.
- (12): Para este censo, ya forma parte del Departamento de Apurímac. Paz Soldán, le asigna al departamento sólo una población de 114,430.
- (13): Sociedad Geográfica de Lima. Citado por Rivera Palomino; 1977 y Galdo Gutiérrez; 1988.

Entre 1876 y 1940, el ritmo de crecimiento de la población fue sumamente lento: El incremento de 216,776 habitantes en un lapso de 64 años, significó una tasa de crecimiento de 1.35%; sin embargo, superior al promedio nacional que alcanzó el 1.2%.

Después de 1,940, el crecimiento de la población fue aún mucho más lento, llegando al 0.6% en el período intercensal 1940-1961. Esta tasa, se elevó a 1.0% en el período 1961-1972, para alcanzar en 1981, una tasa de 1.01%, que significa un incremento de apenas 1% con respecto al período anterior.

CUADRO Nº 03.
POBLACION TOTAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO 1940-1981

POBLACION	C E N S O S			
	1940	1961	1972	1981
Total	358,991	410,772	467,441	503,392
Tasa de Crecimiento		0.6	1.0	1.01

Si bien es cierto que su tasa de crecimiento es más alta respecto a Huancavelica y Andahuaylas, siempre es menor en relación a la Región de la que forma parte, y especialmente en relación a Ica, cuya población crece más rápido que el promedio nacional.

CUADRO Nº 04.
POBLACION REGIONAL 1940-1981.

AREAS	C E N S O S			
	1940	1961	1972	1981
Huancavelica	244,695	302,817	331,629	346,460
Ica	140,898	255,930	357,247	431,442
Andahuaylas y Chincheros	107,728	121,504	131,923	143,255

CUADRO Nº 05.
TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL DE LA REGION 1940-1981.

AREAS	PERIODO INTERCENSAL		
	1940-1961	1961-1972	1972-1981
Huancavelica	1.0	0.8	0.5
Ica	2.9	3.1	2.1
Andahuaylas y Chincheros	0.6	0.8	0.9

La Población del departamento en la actualidad asciende aproximadamente a 566,400 habitantes, cifra esta que representa el 2.5% del total del país y que lo ubica en el 14º lugar a nivel nacional. El 60.46% se halla en el área rural, y el 39.54% en el área urbana.

Estas cifras, las estimadas para 1990, representan apenas un incremento del 58% con respecto a la población

de 1940, dando muestras del lento crecimiento señalado anteriormente. En tanto, la población nacional se duplicó en el período 1940-1972, y se triplicó -prácticamente-, en el período 1940-1981.

Al interior de la Región que conforma, el Departamento ha mostrado también este menor crecimiento. Huancavelica ha crecido en un 41.65% en el período 1940-1981; Andahuaylas y Chincheros lo han hecho en un 33.02%; en tanto que Ica, ha triplicado su población. Dando como resultado a nivel de Región, un crecimiento promedio del 87%, muy superior al 40% registrado por Ayacucho, en el mismo período.

CUADRO Nº 06.
PROYECCION DE LA POBLACION DE LA REGION 1981-1990.

AREAS	CENSO	PROYECCION		
	1981	1984:	1987:	1990:
Ayacucho	603,392	538,700	553,000	566,400
Huancavelica	346,460	366,800	371,400	376,700
Ica	431,442	478,200	608,200	542,900
Andahuaylas y Chincheros (01)	143,288	115,832	120,650	125,697
		43,911	45,296	46,759

Fuente :INE. Boletín Especial Nº 10. Lima, 1986
(01):Creada como provincia mediante ley 23759 del 31 de diciembre de 1983.

CUADRO Nº 07.
TASA DE CRECIMIENTO: PROYECCION POBLACIONAL DE LA REGION 1981-1990.

A R E A S	PERIODO PROYECTADO		
	1981-1984	1984-1987	1987-1990
Ayacucho	2.28	0.87	0.60
Huancavelica	1.88	0.43	0.38
Ica	3.29	2.17	2.20
Andahuaylas y Chincheros	3.62	1.27	1.26

La Tasa General de Fecundidad, pasó de 142.42 por mil en 1961 a 180.95 en 1972 y 189.12 por mil en 1981. A su vez, la Tasa Global de Fecundidad en Ayacucho, es comparativamente elevada con respecto al promedio nacional. Mientras que para el nivel nacional era en 1975 de 5.6, Ayacucho presenta una tasa de 7.4 hijos por mujer, sólo inferior a los departamentos de Huancavelica (7.5), San Martín y Cajamarca (7.6), Madre de Dios (8.0) y Pasco (8.5).

En relación a la estructura de la fecundidad por edades, no hay diferencias sustantiva entre el promedio nacional y el departamental. En ambos casos, la fecundidad se dá de manera intensa entre los 25 y 34 años de edad. Sin embargo a nivel departamental, las tasas son superiores al nivel nacional, antes de los 20 años y luego de los 35 años.

CUADRO Nº 08.
TASAS ANUALES DE FECUNDIDAD POR EDAD, TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD: PERU Y AYACUCHO.

GRUPOS DE EDAD	TOTAL PAIS	AYACUCHO
15 - 19	0.083	0.121
20 - 24	0.222	0.297
25 - 29	0.287	0.359
30 - 34	0.258	0.333
35 - 39	0.188	0.245
40 - 44	0.076	0.108
45 - 49	0.012	0.013
Total	1.124	1.478
TGF	5.6	7.4
DISTRIBUCION PORCENTUAL		
-20	7.38	8.21
0 - 34	68.06	67.00
35 Y más	24.68	24.79

Fuente: INE. Boletín de Análisis Demográfico Nº 23.1.979.

A su vez, y en relación a las tendencias de fecundidad, la relación niños/mujer que se observa en el departamento, aún cuando a descendido en el último período intercensal, sigue siendo superior al promedio nacional, debido fundamentalmente a la inexistencia de programas de planificación familiar al interior del departamento. Sin embargo, es menester señalar que un descenso de la relación, por lo menos en niveles significativos, tampoco se ha producido en departamentos donde funcionan programas de planificación familiar. Ver cuadro Nº09.

El nivel de Fecundidad medido en términos de Tasa Bruta de Natalidad, pasó de 32.28 por mil en 1961 a 37.62 en 1972 y 39.9 por mil en 1,981; ésta última, superior al promedio nacional.

Por otro lado, la Tasa Bruta de Mortalidad descendió de 14.70 por mil en 1961 a 12.88 en 1972, para volver a subir a 19.1 por mil en 1981, presentando un incremento de 6.22 por mil en el último período intercensal.

El comportamiento de ambas tasas, habría sido consecuentemente, contrario al comportamiento del promedio nacional. Mientras que a nivel nacional descendieron las tasas de natalidad (45.4 a 37.2 de 1961 a 1981) y mortalidad (30.0 a 25.2 de 1961 a 1981), a nivel departamental, éstas sufrieron considerable incremento.

CUADRO Nº 09
RELACION NIÑOS/MUJER: PERU Y AYACUCHO 1972-1981.

INDICADORES	CENSO 1972		CENSO 1981	
	TOTAL PAIS	AYACUCHO	TOTAL PAIS	AYACUCHO
Total	13'638,208	457,441	17'005,210	503,392
Niños 0-4	2'201,014	79,053	2'441,265	80,243
Mujeres 15-49	3'046,958	95,112	4'078,291	106,812
Niños/Mujeres	0.72	0.83	0.60	0.75

CUADRO Nº 10
TASAS DE NATALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD 1961-1981

INDICADORES	AÑOS		
	1961:	1972:	1981:
Población Censada	410,772	457,441	503,392
Nacidos Vivos	13,281	17,211	20,086
Tasa Bruta de Natalidad	32.28	37.62	39.90
Pobl. Femenina 15-49 años	93,109	95,112	108,208
Tasa Gral. de Fecundidad	142.42	180.95	189.12
Defunciones	6,037	5,891	9,615
Tasa Bruta de Mortalidad	14.70	12.88	19.10
Crecimiento Vegetativo	17.58	24.74	20.80

Fuente: INE: Boletín de Análisis Demográfico Nº 26. 1984.
INP. Documento Nº 001-85/INP-DGPR-DPR. 1985.

El incremento de las tasas señalado, lo confirman las estimaciones realizadas por el INP-ORDECENTRO para el período 1961-1965, que se muestran en el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 11.
TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD ESTIMADAS PARA EL
DEPARTAMENTO 1961-1965.

Años	Población Estimada	Nacidos Vivos	T.B.N.	Defunciones.	T.B.M.
1961	428,300	13,261	30.96	6,037	14.09
1962	432,700	14,034	32.43	5,705	13.18
1963	437,300	15,004	34.31	5,046	11.54
1964	442,100	15,993	36.03	5,255	11.89
1965	447,000	16,953	37.76	5,582	12.49

Fuente: ORDECENTRO-INP. Primer Documento de Estadística e Indicadores de la Región Centro. 1973.

En relación a la mortalidad, los indicadores más preocupantes con respecto al departamento, se hallan en la Mortalidad Infantil, ya que nuestro Departamento junto con Huánuco y Huancavelica, tienen las más altas tasas, como consecuencia de los niveles de vida de la población. Los cuadros siguientes, son explicativos por sí mismo:

CUADRO Nº 12
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL E INTERVALO DE VARIACION
ENTRE SUS PROVINCIAS 1967-1968 (POR MIL NACIDOS VIVOS)

Departamento	Tasa de Mortalidad Infantil	Intervalo de Variación
Total País	142	69 a 321
Ayacucho	197	179 a 243

Fuente: INE. Boletín de Análisis Demográfico No 18.

CUADRO Nº 13
PROBABILIDAD DE MORIR ENTRE EL NACIMIENTO Y LOS DOS
AÑOS. 1967-1968 (POR MIL)

Departamento	Total	Urbana	Rural
Total País	169	132	213
Ayacucho	235	205	248

Fuente: INE. Boletín de Análisis Demográfico No 17. 1977.

El número de mayor mortalidad (por sobre 200 mil), especialmente en el área rural, corresponde a los departamentos de: Arequipa, Junín, Ancash, Huánuco, Puno, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Cuzco.

CUADRO Nº 14
MORTALIDAD ACUMULADA EN MENORES DE 15 AÑOS 1980

Departamento	Población	menores 1 Año	Menores 5 Años	Menores 15 Años
Total País	17'285,983	24.52	41.14	45.62
Ayaacucho	517,818	23.27	45.58	62.35

Fuente : AMIDEP. Problemas Poblacionales Peruanos II.1986.

05. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION.

La ocupación del territorio departamental tiene como raíz natural la topografía del terreno y como consecuencia de ésta, la diversidad de pisos ecológicos y microclimas. Complementariamente, los niveles de vida y desarrollo socio económico alcanzado en cada área.

Bajo este marco, definidas a nivel nacional las tendencias de centralización, urbanización y litorización, han dado como resultado un patrón de asentamiento de la población departamental, polarizado entre áreas de gran concentración y áreas de gran dispersión poblacional.

DISTRIBUCION A NIVEL PROVINCIAL.

La distribución provincial del departamento muestra una relevante concentración en la provincia de Huamanga (30.02%) con respecto a las otras; ubicándose en un segundo lugar, las provincias de La Mar (15.40%), Huanta (15.00%) y Lucanas (10.73%). Hay cierta uniformidad en la distribución observada para las provincias de Cangallo, Vilcashuamán, Parinacochas y Víctor Fajardo, que fluctúan entre el 6.46% y 4.56%. Finalmente, las nuevas provincias de Mariscal Sucre, Huancasancos y Paucar de Sara Sara, fluctúan entre 2.48% y el 1.89% del total.

Tradicionalmente, y como resultado de la desarticulación vial, el departamento se divide en dos áreas definidas, una al norte, integrada por 7 provincias y otra al sur, conformada por 4 provincias. El norte del departamento cuenta con una población cuatro veces mayor que el sur; en tanto que el sur, prácticamente, ha tenido un crecimiento negativo en el período 1961-1990.

CUADRO Nº 15
POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO POR PROVINCIAS

PROVINCIAS	C E N S O S			Proyec- ción 1990
	1961	1972	1981	
Huamanga	75,129	97,166	128,813	170,020
Cangallo y Vilcashuamán	65,794	69,872	69,155	36,610
Huanta	58,353	67,417	78,074	84,948
La Mar	49,356	62,739	74,455	87,234
Lucanas y Mariscal Sucre	81,445	79,465	75,731	60,801
Parinacochas y Pauca del Sara Sara	39,502	36,421	36,778	14,037
Victor Fajardo y Huancasancos	41,193	44,361	43,386	25,809
Total	410,772	457,441	503,392	10,721
				566,400

CUADRO Nº 16
POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO POR AREAS

A R E A S	C E N S O S			Proyección 1990
	1961	1972	1981	
Norte: 7 Prov.	289,825	341,555	391,883	455,032
Sur : 4 Prov.	120,947	115,886	111,509	111,368
Total	410,772	457,441	503,392	566,400

DISTRIBUCION A NIVEL URBANO-RURAL.

El crecimiento urbano registrado en el Perú, en forma cada vez más ascelerada, desde hace tres décadas, está estrechamente ligado al mayor grado de desarrollo relativo del área urbana, en oposición al estancamiento del área rural.

La tendencia a la modernización que ha caracterizado el país en los últimos treinta años, se ha expresado en la distribución de la población departamental, modificándola y acentuando la dicotomía urbano-rural y moderno-tradicional.

CUADRO Nº 17
POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO POR AREAS URBANAS Y RURAL

AREAS	C E N S O S			Proyección 1990
	1961	1972	1981	
Urbana	103,900	150,537	183,688	223,955
Rural	306,872	306,904	319,704	342,445
Total	410,772	457,441	503,392	566,400

CUADRO Nº 18
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION POR AREAS
URBANAS Y RURAL

A R E A S	C E N S O S			Proyección
	1961	1972	1981	1990
Urbana	26.29	32.91	36.49	39.54
Rural	74.71	67.09	63.51	60.46
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Durante los últimos 29 años, el área urbana del departamento se ha duplicado, en tanto, el área rural, apenas se ha incrementado en un 11%. El crecimiento del área urbana se explica por el flujo de migrantes procedentes del área rural, en especial a las ciudades de mayor tamaño, poseedoras de actividades relativamente más dinámicas de la economía.

En el período comprendido entre 1961 y 1990, la población urbana del departamento ha crecido a una tasa de 2.53%, mientras que la rural lo ha hecho a una tasa de 0.38% anual; mostrando una clara diferencia y una irreversible tendencia. Sin embargo, el crecimiento del área urbana ha sido menor que el promedio nacional y el crecimiento del área rural, muy inferior.

Con un porcentaje de 36.4% de población urbana en 1981, Ayacucho se ubicaba en el 19º lugar a nivel nacional; superando tan sólo a: Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco y Puno.

06. DENSIDAD DE LA POBLACIÓN.

El grado de concentración poblacional, en relación a la superficie departamental, indica un promedio de 12.82 habitantes por kilómetro cuadrado, índice éste muy inferior al promedio nacional previsto para 1990, y que alcanza a 17.30 hab/Km².

CUADRO Nº 19
DENSIDAD POBLACIONAL A NIVEL DEPARTAMENTAL:1940-1990

DEPARTAMENTO	Habitantes / Km ²				
	1940	1961	1972	1981	1990
Total Nacional	5.5	7.7	10.5	13.2	17.3
Ayacucho	8.1	9.3	10.4	11.4	12.8

Sin embargo, este nivel de concentración no responde a una distribución homogénea a lo largo del territorio departamental, no sólo en función de la disponibilidad de recursos y ventajas, sino principalmente, por los problemas de orden político social que confronta el departamento, hecho éste que ha generado una intensificación de los flujos migratorios internos y externos y ha acelerado el proceso de urbanización.

CUADRO Nº 20
DENSIDAD POBLACIONAL A NIVEL PROVINCIAL

PROVINCIA	SUPERFICIE	HABITANTES/KM2.				
		1940	1961	1972	1981	1990
Huamanga	2,847.85	23.17	26.38	34.11	45.23	59.70
Cangallo y	1,910.17					19.17
Vilcashuaman	1,202.70	19.19	21.14	22.45	22.22	28.93
Huanta	3,268.15	15.65	17.91	20.69	23.36	28.07
La Mar	6,210.88	7.41	9.47	12.04	14.29	16.74
Luzana y	16,039.61					3.79
Mariscal Sucre	2,489.91	3.85	4.40	4.29	4.09	5.64
Parinacochas y	6,987.13					6.14
Paucar del S.S.	1,748.88	6.23	5.11	4.71	4.63	
Víctor fajardo y	1,650.59					4.31
		10.23	11.81	12.72	12.44	19.67
Huancasancos	1,837.29					13.50
Total	44,181.04	8.13	9.30	10.35	11.39	12.82

07. COMPOSICION DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD.

Siendo el óptimo de la relación entre ambos sexos, el equilibrio o la igualdad, como requisitos para que una población pueda garantizar su reproducción, una desproporción muy pronunciada, condiciona su evolución.

En el caso de Ayacucho, aún persiste una mayor proporción de población femenina en relación con la población masculina, como consecuencia de la movilidad geográfica de la población diferencial por sexo. Sin embargo, este índice ha mejorado substancialmente con respecto al censo de 1940, notándose un crecimiento más rápido de la población masculina, especialmente en las áreas urbanas, como resultado del drenaje de la población en edad activa del campo a la ciudad.

CUADRO Nº 21
POBLACION POR SEXO DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

POBLACION	C E N S O S			
	1940	1961	1972	1981
Masculina	168,238	192,770	221,030	246,447
Femenina	190,763	218,002	238,411	287,941
Total	358,991	410,772	457,441	503,392

CUADRO Nº 22
INDICE DE MASCULINIDAD

POBLACION	C E N S O S			
	1940	1961	1972	1981
Urbana		88.8	96.2	98.5
Rural		88.3	92.2	94.4
Total	88.2	88.4	93.6	95.2

En relación a la edad, en términos generales, la población de Ayacucho ha rejuvenecido en los últimos 32 años intercensales correspondientes al período 1940-1972; descendiendo ligeramente con respecto al censo de 1981. La consecuencia de estos cambios, ha incrementado la relación de dependencia, tanto general como infantil.

CUADRO Nº 23
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRANDES GRUPOS DE EDAD.

CENSOS	POBLACION TOTAL	GRUPOS DE EDAD		
		00-14	15-64	65 y +
1940	358,991	156,084	183,444	20,463
1961	410,772	183,682	203,994	23,096
1972	457,441	212,016	217,820	27,605
1981	503,392	228,203	246,443	28,746

CUADRO Nº 24
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

CENSOS	POBLACION TOTAL	GRUPOS DE EDAD		
		00-14	15-64	65 y +
1940	100.00	43.2	51.1	5.7
1961	100.00	44.7	49.7	5.6
1972	100.00	46.4	47.6	5.0
1981	100.00	45.3	49.0	5.7

Sin embargo, este rejuvenecimiento corresponde más a la población femenina que a la masculina, en la medida de que ésta, luego de rejuvenecer en el período 1961-1972, ha vuelto a descender en el período 1972-1981.

Igualmente, éste proceso corresponde más a la población del área rural, en el que se nota un mejoramiento sustantivo, frente a un descenso marcado de la población del área urbana.

Consecuentemente, el proceso de rejuvenecimiento de la población urbana, constituiría un proceso que se desarrolla en relación a la población femenina y fundamentalmente en el área rural.

CUADRO Nº 25
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO.

CENSOS	POBLACION	TOTAL	GRUPOS DE EDAD		
			00-14	15-64	65 y +
1940	Masculina	100.00			
	Femenina	100.00			
	Total	100.00	43.20	61.10	5.70
1961	Masculina	100.00	48.40	47.03	4.57
	Femenina	100.00	41.48	51.98	6.56
	Total	100.00	44.72	49.66	5.62
1972	Masculina	100.00	49.12	45.81	5.07
	Femenina	100.00	43.78	49.31	6.93
	Total	100.00	46.35	47.62	6.03
1981	Masculina	100.00	47.33	47.68	4.99
	Femenina	100.00	43.44	50.17	6.39
	Total	100.00	45.33	48.96	5.71

CUADRO Nº 26
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y AREA URBANA Y RURAL.

CENSOS	POBLACION	TOTAL	GRUPOS DE EDAD		
			00-14	15-64	65 y +
1940	Urbana	100.00			
	Rural	100.00			
	Total	100.00	43.20	61.10	5.70
1961	Urbana	100.00	43.63	51.10	5.27
	Rural	100.00	45.08	49.17	5.75
	Total	100.00	44.72	49.66	5.62
1972	Urbana	100.00	44.81	49.40	5.79
	Rural	100.00	47.10	48.74	6.16
	Total	100.00	46.35	47.62	6.03
1981	Urbana	100.00	43.30	51.37	5.33
	Rural	100.00	46.50	47.57	5.93
	Total	100.00	45.33	48.96	5.71

CUADRO Nº 27
INDICE DE DEPENDENCIA GENERAL

POBLACION	C E N S O S			
	1940	1961	1972	1981
Urbana		0.96	1.02	0.95
Rural		1.03	1.14	1.10
Total	0.96	1.01	1.10	1.04

CUADRO Nº 28
INDICE DE DEPENDENCIA INFANTIL.

POBLACION	C E N S O S			
	1940	1961	1972	1981
Urbana		0.86	0.91	0.84
Rural		0.92	1.01	0.98
Total	0.85	0.90	0.97	0.93

08. PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA.

La PEA Departamental correspondiente a 1981, ligeramente superior a la de 1961, comprende al 29.69% de la población total; porcentaje éste muy inferior al promedio nacional, fijado para el mismo período en 37.6%.

Una de sus características más importantes, reside en el hecho de ser mayoritariamente no calificada, dedicada principalmente a la agricultura y al comercio minorista y otros servicios que generan bajos ingresos, en razón del bajo nivel cultural y el alto índice de analfabetismo que impera a nivel departamental.

Está conformada mayoritariamente por hombres (71.82%) y en menor proporción por mujeres (28.18%). Con una fuerte presencia en el área rural (65.26%) y una menor participación en el área urbana (34.74%) asentada principalmente en las capitales departamental y provinciales.

Con respecto a éste aspecto, es menester señalar la relatividad del término urbano aplicado en el último censo, que configura como tales, poblaciones eminentemente comuneras y campesinas.

En los cuadros siguientes, procederemos a un breve análisis de su composición, con la limitación que implican los promedios y las generalizaciones.

CUADRO Nº 29
PEA DE 6 AÑOS Y MAS SEGUN GRUPOS DE EDAD

CENSOS	POBLACION TOTAL	GRUPOS DE EDAD		
		Total	06 - 14	15 y +
1961	410,772	113,572	3,000	110,572
1972	457,441	109,068	3,282	106,786
1981	503,392	149,458	11,325	138,131

CUADRO Nº 30
PEA DE 6 AÑOS Y MAS SEGUN SEXO.

CENSOS	POBLACION TOTAL	S E X O		
		Total	Hombres	Mujeres
1961	410,772	113,572	87,091	26,481
1972	457,441	109,068	91,692	17,476
1981	503,392	149,458	107,339	42,117

CUADRO Nº 31
PEA DE 6 AÑOS Y MAS SEGUN GRUPOS DE EDAD Y SEXO.

CENSOS	POBLACION TOTAL	GRUPOS DE EDAD	S E X O		
			TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1961	410,772	06-14	3,000	1,454	1,546
		15 y +	110,572	85,637	24,935
		Total	113,572	87,091	26,481
1972	457,441	06-14	3,282	1,740	1,542
		15 y +	106,788	89,852	16,934
		Total	109,068	91,692	17,476
1981	503,392	06-14	11,325	3,462	7,863
		15 y +	138,131	103,877	34,254
		Total	149,458	107,339	42,117

La estructura de la PEA Departamental, se muestra mayoritariamente rural, habiéndose mantenido este comportamiento a lo largo de los dos últimos periodos intercensales; aún cuando la PEA urbana ha crecido significativamente, pasando del 25.81% en 1961 a 32.95% en 1972 y 37.74% en 1981.

A la provincia de Huamanga le corresponde el 24.65% de la PEA Departamental (39.89 de la urbana y 16.54% de la rural) para el año de 1981, porcentaje éste mayor al de 1972 (20.86%), y que tiende a incrementarse.

CUADRO Nº 32
PEA DE 6 AÑOS Y MAS POR AREA URBANA Y RURAL

CENSOS	POBLACION TOTAL	A R E A S		
		Total	Urbana	Rural
1961	410,772	113,572	29,315	84,257
1972	457,441	109,068	35,936	73,132
1981	503,392	149,456	51,914	97,542

CUADRO Nº 33
PEA DE 6 AÑOS Y MAS POR AREA URBANA Y RURAL SEGUN GRUPOS DE EDAD

CENSOS	POBLACION TOTAL	AREA	GRUPOS DE EDAD		
			Total	06-14	15 y +
1961	410,772	Urbana	29,315	579	28,736
		Rural	84,257	2,421	81,836
		Total	113,572	3,000	110,572
1972	457,441	Urbana	35,936	705	35,231
		Rural	73,132	2,577	70,555
		Total	109,068	3,282	105,786
1981	503,392	Urbana	51,914	1,939	49,975
		Rural	97,542	9,386	88,156
		Total	149,456	11,325	138,131

CUADRO Nº 34
PEA DE 6 AÑOS Y MAS POR AREA URBANA Y RURAL SEGUN SEXO.

CENSOS	POBLACION TOTAL	AREA	S E X O		
			Total	HOMBRES	MUJERES
1961	410,772	Urbana	29,315	20,540	8,775
		Rural	84,257	66,551	17,706
		Total	113,572	87,091	26,481
1972	457,441	Urbana	35,936	28,038	7,900
		Rural	73,132	63,559	9,573
		Total	109,068	91,592	17,476
1981	503,392	Urbana	51,914	35,860	16,054
		Rural	97,542	71,669	25,873
		Total	149,456	107,339	42,117

PEA POR RAMA DE ACTIVIDADES.

Ayacucho de acuerdo a la Actividad es eminentemente agrícola. La PEA referida a este sector es la predominante, aún cuando se han producido importantes bajas en su participación en los dos últimos períodos intercensales. De un 76.72% alcanzado en el año de 1961, ha disminuido a 73,23 en 1972 y 67.41% en 1981.

Dentro del panorama departamental, la provincia de Huamanga aparece como la menos agrícola, y en cambio presenta la mayor diversidad de actividades, producto de la intensa migración que concentra.

Los más altos niveles de participación de la PEA menor de 15 años se produce en la actividad agropecuaria, y fuera de ésta, sólo es importante en el nivel de los servicios a nivel urbano, especialmente en la ciudad de Ayacucho.

Igualmente, la participación femenina es más importante en la actividad agropecuaria, destacando además en la industria manufacturera, el comercio y los servicios.

Finalmente, hay que señalar, que durante el período estudiado, la PEA menor de 15 años se incrementa en 4 veces, en tanto que la PEA mayor de 15 años, apenas logra un incremento de 24.92%, en 1981 y con respecto a 1961, luego de un descenso significativo del orden del 4.33% en 1972.

Un incremento significativo se produce en las actividades del Comercio y los Servicios. La primera se incrementa en un 87.39% entre 1961 y 1981, en tanto que la segunda, logra en el mismo período un incremento de 81.41%. Contrariamente, la Industria manufacturera sufre un notorio descenso de 25.47%, que afecta principalmente actividades productivas como la artesanía.

Si bien es cierto que la PEA departamental se ha incrementado en un 31.60% con respecto a los niveles de 1961, en relación a la población, su participación en 1981, sólo alcanza a un 29.79% del total (ligeramente superior a 1961 que alcanzó el 27.65%), que implica una mejora del 5.95% luego de la sensible baja registrada en el año de 1972.

En los dos cuadros siguientes, puede apreciarse la evolución de la PEA departamental, a nivel de Actividad Económica, según sexos y grupos de edad, en el período de 1961-1981.

CUADRO Nº 35
PEA DE 6 AÑOS Y MAS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA
SEGUN SEXO.

ACTIVIDAD ECONOMICA	CENSOS	P E A		
		Total	Hombres	Mujeres
Agricultura, Caza, Silvicultura, Pesca.	1961	87,133	71,172	15,961
	1972	79,871	72,150	7,721
	1981	100,753	80,023	20,730
Explotación Minas-Cantera.	1961	983	971	12
	1972	658	644	14
	1981	1,190	1,168	34
Industrias Manufactureras.	1961	7,282	4,274	3,008
	1972	6,026	4,111	1,915
	1981	5,427	3,887	1,740
Construcción	1961	1,376	1,361	15
	1972	1,752	1,737	15
	1981	2,244	2,229	15
Electricidad, Gas, Agua	1961	56	48	8
	1972	80	76	5
	1981	116	112	3
Comercio, Restaurant Hoteles.	1961	5,454	3,320	2,134
	1972	5,596	3,251	2,345
	1981	10,220	5,269	4,951
Transporte, Almacénaje, Comunicaciones	1961	697	622	75
	1972	1,093	1,038	55
	1981	1,667	1,464	93
Establecimientos Financieros	1961	--	--	--
	1972	305	281	24
	1981	549	481	68
Servicios Comunales	1961	7,875	3,137	4,738
	1972	9,045	5,140	3,905
	1981	14,288	8,644	5,642
Actividades No Repacificadas.	1961	2,021	1,637	384
	1972	3,597	2,471	1,126
	1981	5,991	3,104	2,887
Buscan Trabajo por primera vez	1961	695	549	146
	1972	1,045	624	308
	1981	7,124	1,170	5,954
Total	1961	113,572	87,091	26,481
	1972	109,088	81,592	17,476
	1981	149,456	107,339	42,117

CUADRO Nº 36
PEA DE 6 AÑOS Y MAS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA
SEGUN GRUPO DE EDAD

ACTIVIDADES ECONOMICAS	CENSOS	P E A		
		Total	06-14	15 y +
Agricultura, caza, Silvicultura, Pesca	1961	87,133		
	1972	79,871	2,358	77,515
	1981	100,753	5,614	95,139
Explotación Minas-Cantera	1961	983		
	1972	858	8	852
	1981	1,180	2	1,188
Industrias Manufactureras	1961	7,282		
	1972	6,028	72	5,954
	1981	5,427	109	5,318
Construcción	1961	1,376		
	1972	1,752	11	1,741
	1981	2,244	27	2,217
Electricidad, Gas, Agua.	1961	56		
	1972	80	-	80
	1981	115	-	115
Comercio, Restaurant Hoteles	1961	5,454		
	1972	5,596	61	5,535
	1981	10,220	106	10,114
Transporte, Almacena-je, Comunicaciones	1961	897		
	1972	1,093	7	1,086
	1981	1,557	9	1,548
Establecimientos Financieros	1961	--	--	--
	1972	305	2	303
	1981	549	1	548
Servicios Comunales	1961	7,876	--	--
	1972	9,045	526	8,519
	1981	14,286	523	13,763
Actividades no Especificadas.	1961	2,021	--	--
	1972	3,597	129	3,469
	1981	5,991	390	5,601
Buscan Trabajo por Primera Vez.	1961	895	--	--
	1972	1,045	113	932
	1981	7,124	4,544	2,580
Total	1961	113,572	3,000	110,572
	1972	109,068	3,282	105,786
	1981	149,456	11,325	138,131

PEA POR GRUPOS OCUPACIONALES.

Dada la actividad agropecuaria predominante en el departamento, el grupo de trabajadores agrícolas es el mayoritario en la composición de la PEA. Aún cuando ésta tiende a disminuir porcentualmente, su presencia es importante; representa el 76.63% de la PEA de 1961, el 73.01% de 1972 y finalmente, el 67.23% de la de 1981. Como es de notarse, a disminuido en los dos últimos

periodos intercensales en un 9.40%, pese a un incremento del 15.47% en 1981, con respecto a las cifras registradas en 1961.

Significativo incremento han registrado los grupos ocupacionales de comerciantes y vendedores y aquellos vinculados con la Administración Pública. En el primer caso, se ha producido un crecimiento de 74.83% entre 1961 y 1981, reflejando lo anteriormente anotado, en el sentido de una expansión de la actividad comercial. Confirmando su carácter de ciudad eminentemente administrativa, en el mismo período, se ha producido un incremento de cerca de 4 veces de trabajadores que laboran en la Administración Pública, concentrándose sus mayores volúmenes en la ciudad de Ayacucho, y más limitadamente en las capitales de provincias donde se ubican los servicios públicos que el Estado oferta a la población.

La PEA menor de 15 años, tiene una presencia significativa a nivel del grupo de trabajadores agrícolas (2.95 y 5.61% del total para 1972 y 1981, respectivamente). Un segundo grupo importante de participación, lo constituye el de trabajadores de servicio (13.47 y 10.79% del total, para 1961 1981, respectivamente).

La presencia femenina es importante en los grupos administrativos, debido a una creciente participación en el aparato público. Este grupo creció en el período 1961-1981 cerca de 6 veces, como resultado y en consonancia de una mayor burocratización del aparato del Estado. No descartándose un crecimiento igualmente importante en el grupo profesional, donde se observa que la cifra inicial de 1961, ha sido casi duplicada para 1981.

Por otro lado, el sector femenino representa el 49% del grupo de comerciantes, el 54.49% del grupo de trabajadores de los servicios y el 78.27% del personal administrativo, teniendo en cuenta una importante participación educativa.

CUADRO Nº 37
PEA DE 6 AÑOS Y MAS POR GRUPOS OCUPACIONALES SEGUN SEXO.

GRUPO OCUPACIONAL	CENSO	P E A		
		Total	Hombres	mujeres
Profesionales, Técnicos y trabajadores asimilados	1961	2,345	1,231	1,114
	1972	4,592	2,986	1,606
	1981	5,662	3,576	2,086
Funcionarios Públicos, Supervisores, Gerentes, Empleados	1961	388	304	64
	1972	65	63	2
	1981	149	127	22
Personal Administrativo, Trabajadores asimilados	1961	856	663	173
	1972	1,216	978	240
	1981	4,650	3,264	1,386
Comerciantes, Vendedoras, Ocupaciones afin.	1961	5,387	3,258	2,129
	1972	5,015	2,968	2,047
	1981	9,418	4,803	4,615
Trabajadores de los servicios	1961	5,051	1,512	3,539
	1972	3,861	1,424	2,437
	1981	5,005	2,278	2,727
Trabajadores Agrícolas, Forestales, Pesca y Caza.	1961	87,025	71,099	15,926
	1972	79,632	71,948	7,684
	1981	100,486	79,825	20,661
Trabajadores no Agrícolas, Conductores de vehículos	1961	9,197	6,206	2,991
	1972	10,158	8,200	1,958
	1981	10,936	9,150	1,786
Ocupación no Especificada.	1961	2,648	2,249	399
	1972	3,482	2,331	1,151
	1981	6,026	3,146	2,880
Buscan Trabajo por primera vez.	1961	695	549	146
	1972	1,045	894	351
	1981	7,124	1,170	5,954
Total	1961	113,572	87,091	26,481
	1972	109,068	81,592	17,476
	1981	149,466	107,339	42,117

CUADRO Nº 38
PEA DE 6 AÑOS Y MAS POR GRUPOS OCUPACIONALES SEGUN
GRUPOS DE EDAD

GRUPO OCUPACIONAL	CENSOS	P E A		
		Total	06-14	15 y +
Profesionales, Tecnicos y Trabajadores asimilados.	1961	2,346		
	1972	4,592	14	4,578
	1981	5,662	-	5,662
Funcionarios Públicos, Supervisores, Gerentes Empleados.	1961	368		
	1972	65	-	65
	1981	149	-	149
Personal Administrativo. Trabajadores Asimilados	1961	858		
	1972	1,218	2	1,216
	1981	4,650	36	4,614
Comerciantes, Vendedores. Ocupaciones Afin.	1961	5,387		
	1972	5,015	51	4,964
	1981	9,418	91	9,327
Trabajadores de los Servicios.	1961	5,051		
	1972	3,861	520	3,341
	1981	5,005	540	4,465
Trabajadores Agrícolas Forestales, Pesca, Caza.	1961	87,025		
	1972	79,632	2,351	77,281
	1981	100,486	5,637	94,849
Trabajadores no Agrícolas. Condutores de Vehiculos.	1961	9,197		
	1972	10,158	95	10,063
	1981	10,936	161	10,785
Ocupación no Especificada.	1961	2,648		
	1972	3,482	136	3,346
	1981	6,026	326	5,700
Buscan Trabajo por primera vez.	1961	695		
	1972	1,045	113	932
	1981	7,124	4,544	2,580
Total	1961	113,572	3,000	110,572
	1972	109,068	3,282	105,786
	1981	149,466	11,325	138,131

CUADRO Nº 39
PEA DE 6 AÑOS Y MAS POR CATEGORIA OCUPACIONAL, SEGUN SEXO.

CATEGORIA OCUPACIONAL	CENSOS	P E A		
		Total	Hombres	Mujeres
Obrero	1961	15,037	13,395	1,518
	1972	9,865	9,004	861
	1981	10,237	9,514	723
Empleado	1961	4,225	2,743	1,487
	1972	8,593	6,158	2,435
	1981	11,189	7,602	3,587
Trabajador Independiente	1961	70,970	57,394	13,543
	1972	75,798	67,889	7,909
	1981	93,469	77,715	15,774
Empleador	1961	1,694	1,389	305
	1972	666	618	48
	1981	355	302	53
Trabajador Familiar no Remunerado.	1961	15,945	9,765	6,180
	1972	6,455	5,296	3,159
	1981	18,284	6,943	11,341
Trabajador del Hogar.	1961	3,983	773	3,192
	1972	2,310	332	1,978
	1981	2,930	695	2,235
Categoría no Especificada	1961	1,023	920	103
	1972	2,336	1,601	735
	1981	5,848	3,398	2,450
Busca Trabajo por primera vez	1961	695	549	146
	1972	1,045	894	351
	1981	7,124	1,170	5,954
Total	1961	113,572	87,091	26,481
	1972	109,068	91,592	17,476
	1981	149,456	107,339	42,117

CUADRO Nº 40
PEA DE 6 AÑOS Y MAS POR CATEGORIA OCUPACIONAL, SEGUN
GRUPOS DE EDAD

CATEGORIA OCUPACIONAL	CENSOS	P E A		
		Total	06-14	15 y +
Obrero	1961	15,037		
	1972	9,866	338	9,527
	1981	10,237	302	9,935
Empleado	1961	4,225		
	1972	8,593	72	8,521
	1981	11,189	42	11,147
Trabajador Independiente	1961	70,970		
	1972	75,798	394	75,404
	1981	93,469	546	92,943
Empleador	1961	1,694		
	1972	666	--	666
	1981	355	03	352
Trabajador Familiar no Remunerado	1961	15,945		
	1972	9,455	1,766	6,689
	1981	18,284	5,059	13,225
Trabajador del Hogar	1961	3,963		
	1972	2,310	488	1,822
	1981	2,930	511	2,419
Categoria no Especificada	1961	1,023		
	1972	2,336	111	2,225
	1981	5,848	318	5,530
Busca Trabajo por primera vez.	1961	695		
	1972	1,045	113	932
	1981	7,124	4,544	2,580
Total	1961	113,572	3,000	110,572
	1972	109,068	3,282	105,786
	1981	149,458	11,325	138,131

DESOCUPACION

Aunque relativas las cifras de desocupación, por cuanto no reflejan la realidad departamental, tanto en el nivel de sub-empleo, como a nivel de sus diversas variables, es de notarse un incremento sustantivo en el período 1961-1981, en el que prácticamente se triplica el número de personas desocupadas. De igual modo, el número de personas que buscan trabajo por primera vez se multiplican por diez, en el mismo período.

Hay que señalar que los niveles de desempleo y sub-empleo, presionan cada vez más en el área urbana, como consecuencia de las corrientes migratorias procedentes del área rural, principalmente hacia la ciudad capital.

CUADRO Nº 41
PEA DE 6 AÑOS Y MAS POR NIVEL DE OCUPACION SEGUN SEXO.

NIVEL DE OCUPACION	CENSOS	P E A		
		Total	Hombres	Mujeres
Ocupados	1961	112.089	85.802	26.287
	1972	109.579	89.751	19.828
	1981	140.056	104.950	35.106
Desocupados	1961	808	740	68
	1972	1.444	1.147	297
	1981	2.276	1.219	1.057
Buscan trabajo por primera vez	1961	695	649	146
	1972	1.045	694	351
	1981	7.124	1.170	5.954
Total	1961	113.572	87.091	26.481
	1972	109.068	91.592	17.476
	1981	149.456	107.339	42.117

En relación a las personas que buscan trabajo, es de notarse que la proporción de mujeres, para 1981, excede en cinco veces a la cantidad de hombres, cifra ésta sumamente elevada si se tiene en cuenta que la PEA femenina es apenas el 28% de la PEA masculina.

Finalmente, el nivel de desocupación, a nivel de cifras, sugiere una relativa paridad entre hombres y mujeres, para el año de 1981.

CUADRO Nº 42
PEA DE 6 AÑOS Y MAS POR NIVEL DE OCUPACION SEGUN GRUPOS DE EDAD.

NIVEL DE OCUPACION	CENSOS	P E A		
		TOTAL	06-14	15 y +
Ocupados	1961	112.089		
	1972	109.579	3.148	103.431
	1981	140.056	6.756	133.298
Desocupados	1961	808		
	1972	1.444	21	1.423
	1981	2.276	23	2.253
Buscan trabajo por primera vez	1961	695		
	1972	1.045	113	932
	1981	7.124	4.544	2.580
Total	1961	113.572	3.000	110.572
	1972	109.068	3.282	105.786
	1981	149.456	11.325	138.131

PEA POR CATEGORIA OCUPACIONAL

En este rubro, destacan los trabajadores independientes, quienes constituyen el mayor porcentaje de la PEA departamental. En 1961, constituían el 62.49%, habiendo ascendido en 1972 hasta un 69.50%, para luego descender en 1981, a niveles similares a 1961, es decir, a 62.55%. Lo integran principalmente campesinos en el área rural, y en menor medida artesanos y pequeños comerciantes, en el área urbana.

Un segundo grupo, por su importancia, lo constituyen los trabajadores familiares no remunerados, dedicados fundamentalmente al trabajo campesino, como consecuencia de la reducción del mercado laboral para peones agrícola. En este rubro, se concentraba el 14.04 de la PEA en el año de 1961; sufriendo una brusca reducción en el año de 1972 (7.75% de la PEA), posiblemente como consecuencia de los movimientos migratorios, para ascender en 1981 a un 12.23%, muy inferior al de 1961.

El grupo de Obreros, igualmente significativo, alcanzó en el año 1961 un importante 13.24% de la PEA total; en 1972, se produce un descenso notorio hasta alcanzar un 9.04%, para luego seguir descendiendo en 1981 hasta el 6.85%, con cifras absolutas escasamente superiores al censo anterior. Siendo ello, expresión de los movimientos migratorios intensos que sufre el departamento, y que concentra gran número de obreros en la capital departamental y expulsa un número significativo de ellos, a otros departamentos.

El rubro Empleados, en cambio muestra un notable crecimiento al haberse duplicado en el periodo de 1961-1972, y luego, haber prácticamente triplicado en 1981, la cifra alcanzada en 1961. Esto, como resultado de la expansión del aparato del Estado, como anotamos anteriormente. En términos generales, su participación ha pasado de 3.72% en 1961 a 7.88 y 7.49% del total, en 1972 y 1981, respectivamente.

En relación al trabajo femenino, hay que resaltar la participación de este grupo que representa el 62.03% de los trabajadores familiares no remunerados, el 76.28% de los trabajadores del hogar, el 32.06% de los empleados y el 16.87% de los trabajadores independientes. En tanto sólo representa el 7.06% de los obreros, en tendencia decreciente, con respecto a periodos anteriores.

BIBLIOGRAFIA

- BUENO, Cosme. Geografía del Perú Virreynal (siglo
1951 XVIII). Lima.
- CABELLO, M. Pedro. Guía Política Eclesiástica y Militar
1863 del Perú para el año de 1864. Lima, Imprenta
de La Guía.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE POBLACION Y DESARROLLO. Informe
1972 Demográfico del Perú. Lima, Tipografía Sesator
- COMITE DE DESARROLLO AYACUCHO-HUANCAVELICA. Diagnóstico
1975 del Sistema Regional de Capacitación.
Ayacucho.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Perú: Hechos y Cifras
1984 Demográficas. Lima.
- CORFA. Anuario Estadístico 1980. Ayacucho.
1981
- Anuario Estadístico 1981. Ayacucho.
1982
- Anuario Estadístico 1984. Ayacucho.
1985
- Anuario Estadístico. 1985. Ayacucho.
1986
- Anuario Estadístico. 1986. Ayacucho.
1987
- Anuario Estadístico. 1987. Ayacucho.
1988
- Anuario Estadístico 1988. Ayacucho.
1989
- DE BLARTE ESTRADA, Jorge y Otros. El Centro Peruano:
1984 Realidad Poblacional. Lima, AMIDEP.
- DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. VI Censo
1966 Nacional de Población, 2 de junio de 1961.
Tomo V. Características Económicas. Lima.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. La Mortalidad en los
1967 primeros años de vida 1967-1968. Lima.
Boletín de Análisis demográfico No 17.
- La Mortalidad en las Provincias del Perú.
1978 Lima. Boletín de Análisis Demográfico No 18.

- 1983 Censos Nacionales: VIII de Población III de Vivienda, 12 de julio de 1981. Resultado definitivos. Volumen A Departamento de Ayacucho, tomos I y II. Lima.
- 1984 La Población del Perú 1980 - 2025 : Su crecimiento y Distribución. Lima. Boletín de Análisis Demográfico No 26.
- 1986 Perú: Proyección de la Población por Años Calendarios según Departamentos, Provincias y Distritos (Período 1980-1990). Lima. Boletín especial No 10.
- INP. Aproximaciones a los Primeros Resultados del
1982 Censo de 1981, según Departamentos. Lima.
- 1984 Demarcación Política del Perú por Departamentos, Provincias y Distritos. Lima.
- INP. OFICINA DEPARTAMENTAL DE AYACUCHO. Diagnóstico
1983 del departamento de Ayacucho 1981. Ayacucho.
- INP. OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA. Perú: Fecundidad
1979 Diferencial por Regiones Geográficas y Departamentos 1975. Lima. Boletín de Análisis Demográfico No 23.
- MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO. DIRECCION NACIONAL
1940 DE ESTADISTICA Y CENSOS. Censo Nacional de Población y Ocupación, Primer Volumen. Lima.
- MORALES CHAVEZ, Carlos y ANAYA ROMANI, Alejandro.
1984 Diagnóstico de la Microregión del Valle del Río Apurímac. Ayacucho, INP, Quinto Curso de Desarrollo Microregional.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. Censos
1974 Nacionales: VII de Población y II de Vivienda, 4 de junio de 1972. Departamento de Ayacucho, Tomos I y II. Lima.
- ORDEAYACUCHO. 11 Curso de Desarrollo Microregional.
1981 Delimitación Microregional del Departamento de Ayacucho. Ayacucho.
- ORDECENTRO-INP. Primer Documento de Estadísticas e
1973 Indicadores de la Región Centro. Huancayo. 2 Vol.
- PAZ SOLDAN, Mariano felipe. Diccionario Geográfico Estadístico del Perú. Lima, Imprenta del Estado.

RIVERA PALOMINO, Jaime. Geografía de la Población de
1977 Ayacucho. Ayacucho, UNSCH.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA.
1968 Boletín Estadístico No 2. Ayacucho.

WICHT, Juan y Otros. Problemas Poblacionales Peruanos
1986 II. Lima, AMIDEP.

SEGUNDA PARTE
LA MIGRACION EN AYACUCHO

INTRODUCCION

"La ciudad de Guamanga es de buenos edificios y son los mejores que hay en el reyno, particularmente las portadas de las casas son muy buenas, de piedra, que la tienen junto al pueblo y la sacan cuan grande quieren, y la cal no está lejos", refiere Fray Raginaldo de Lizárraga, luego de su visita a esta ciudad, allá por el año de 1579 (Lizárraga;1908). Años más tarde, en 1586, Riviera y Chávez (1881) señalan con respecto a Guamanga: "Esta ciudad tiene un temple tan moderado, que no es frío ni caliente; es tan apasible, que ni en verano ni en invierno no dá pesadumbre el calor ni el frío; ... La forma de las casas de esta ciudad es como las de España, con sus altos y bajos y aposentos grandes y anchurosos, con sus patios y corredores, huertos y corrales, y todo cumplimiento, y su agua de riego,... El pueblo es pequeño y la forma dél con sus calles anchas y su plaza grande y cuadrada; las calles son repartidas por cuadras y no tiene cerca ninguna el pueblo. ...".

450 años después de su fundación española, esta ciudad ya no tiene nada de apacible. El hombre desarraigado del campo se ha trasladado a la ciudad y se a asentado en la marginalidad urbana como resultado de los intensos procesos migratorios de los últimos años. I la antigua y apacible ciudad, le ha ofrecido la atenuante alternativa del hacinamiento del pueblo joven a cambio de la "seguridad", y el desempleo urbano a cambio del precario cultivo en secano (Delgado; 1989).

En los dos capítulos que presentamos, haremos un intento por conocer este proceso, y sobre la base de los trabajos de campo efectuados en los pueblos jóvenes de la ciudad, intentaremos una explicación sobre las causas y la direccionalidad de la migración que durante la década del 80, ha hecho colapsar los deficientes servicios del Estado, en una ciudad que alberga una población creciente y superior a su capacidad.

Sin embargo, la complejidad del problema, hacen de este trabajo, uno de carácter preliminar, que requiere de posterior complementariedad, y que a su vez, sirva de base a otros estudios similares, que ayuden a entender nuestra problemática poblacional.

CAPITULO III

PROCESO HISTORICO DE LA
MIGRACION EN AYACUCHO.

CONTENIDO

01. Antecedentes.
02. Las Migraciones en el Perú
 01. Población y Migración en el Tawantinsuyo.
 02. Población y migración en la Colonia.
 03. Población y Migración en los Inicios de la República.
 04. Urbanización en la Década del 40.
 05. Urbanización en la Década del 60.
 06. Urbanización en la Década del 80.
03. El Proceso migratorio en ayacucho.
 01. Epoca Pre-hispánica.
 02. Epoca Colonial.
 03. Epoca Republicana.
 04. Factores Estructurales y Coyunturales de la Migración en el período 1950-1970.
 01. La apertura de carreteras.
 02. La reapertura de la UNSCH.
 03. Activación del aparato Burocrático.
 04. La Reforma Agraria.
 05. Desarrollo de la Asentamientos Urbano-Marginal en Ayacucho.

APENDICE:

Los Asentamientos Urbano Marginales y la Acción de Estado.

ANEXOS:

BIBLIOGRAFIA.

CAPITULO III

PROCESO HISTORICO DE LA MIGRACION EN AYACUCHO

01. ANTECEDENTES:

Los procesos de migración y urbanización, no constituyen, sólo y exclusivamente, procesos de movilidad demótica o de concentración poblacional. Constituyen, antes que nada, procesos complejos que determinan la distribución o concentración de la población como resultado de factores geográficos, demográficos y fundamentalmente, económico-sociales.

En nuestro país, estos procesos se dan como resultado de un desarrollo histórico que ha consolidado las desigualdades regionales, la acumulación de la tierra en pocas manos y la organización de una economía dependiente que privilegia la costa y los centros urbanos.

Sobre esta base, nuestra historia poblacional está constituida por dos tendencias, ya tradicionales: la litorización que se inicia en la Colonia con el traslado del antiguo centro administrativo, económico y político de Cuzco a Lima, y la centralización, como resultado del proceso de industrialización.

02. LAS MIGRACIONES EN EL PERU

01. POBLACION Y MIGRACION EN EL TAWANTINSUYU

Los cálculos de población para el Imperio, difieren grandemente. Unos son extremadamente bajos y otros, extremadamente altos.

Wachtel, señala que para 1530, la población del Imperio era de 7 a 8 millones de habitantes, basando sus estimaciones en las Visitas de poblaciones y los padrones de tributarios. Espinosa Soriano, señala para la misma época una población total aproximada de 12 millones de habitantes.

Otros cálculos, dentro de la diversidad, señalan sumas o muy superiores, o muy inferiores. Cappa y Rosemblat señalan 2 millones; Kroeber 3; Calixto Bustamante 7; Lorent, Larraburre y Unánue, Paz Soldán, Urteaga y Tello, entre 8 y 10; y, finalmente, Romero 12; Navarra y la Marca y López, estiman una población cercana a los 20 millones de habitantes.

Fuese como fuere, esta población, durante el desarrollo del Imperio, habría estado sujeta a procesos migratorios como parte de la política del Estado de poblamiento, aprovechamiento económico y control político. Dentro de este contexto, se ubican las ocupaciones incaicas de partes de la selva alta, con el propósito de "colonizar" ecologías diferentes, cuyo restomás importante constituiría la ciudadela de Kuelag, en la actual Chachapoyas.

El control político sobre la población, llevada a cabo en gran escala a través de los mitmaq, en proceso de reasentamiento poblacional, tendría su mejor expresión en los actuales pobladores de Ichu, en el departameto de Puno. Por otra parte, la ocupación de áreas despobladas, probablemente ante un excesivo crecimiento poblacional, podría ser el caso de los Lupaca de Puno, en territorios de los actuales departamentos de Tacna y Moquegua. Igualmente, el establecimiento forzoso de artesanos en la ciudad del Cuzco,

dando lugar al surgimiento de una incipiente especie de proletariado urbano.

02. POBLACION Y MIGRACION EN LA COLONIA

Para 1561, sobre la base del Censo ordenado por el Marquez de Cañete, reproducido por el Oidor Juan de Matienzo, se obtiene un estimado de 2.5 millones de habitantes, cifra esta que baja a 1.7 millones para 1571, teniendo como base el padrón de tributarios reproducido por Vásquez de Espinoza en 1630.

Los cálculos de Canales y de Albarrán, dan para 1586, una población total de 1.3 millones de habitantes. Vásquez de Espinoza para 1591, considera 1 millón; y sobre la base de los 12 millones de habitantes calculados para 1532, Espinoza Soriano señala para 1620, apenas un total de 589 mil habitantes.

Estas cifras señalan una caída demográfica del orden del 60 - 65% en el período 1530-1560, y de 40% para el período 1560-1590. Despoblamiento que habría sido causado entre otros, por los siguientes factores: Guerras de Conquista, epidemias, represiones, trabajos excesivos en las mitas y otras servidumbres, Control de Natalidad Colonial (aborto e infanticidio), suicidio colectivo, azogamiento adquirido en la minas de Huancavelica, ebriedad fomentada por los mercaderes españoles, consumo desmedido de la coca (desnutrición: debilidad física y mental) y, mala alimentación en los asientos mineros.

Dentro de este contexto se dan tres aspectos del proceso migratorio:

01. Entre 1560 y 1572, la población indígena sufre un proceso de reubicación en las llamadas "reducciones" o "repartimientos", lo que significó una movilización de las poblaciones de sus aldeas originales hacia los nuevos pueblos asignados, con el consiguiente abandono de bienes y tierras.

Como consecuencia de ello, una posterior huida de los tributarios, constatado a través del censo de 1683. en el llamado "despueblo masivo de las reducciones" con destino a las ciudades, villas, asientos y otros pueblos indios y hasta en haciendas y estancias de

españoles y criollos, con el objeto de acogerse al status de forasteros, situación que les daba el privilegio de liberarse de mitas y abonar un tributo más bajo. Esto trajo como consecuencia el decaimiento de la comunidad indígena.

El indio, cuando se trasladaba a las haciendas y estancias, se convertía prácticamente en yanacona; y cuando lo hacían a las ciudades y villas, en artesanos, servidores domésticos y humildes comerciantes.

02. Se intensifica el proceso migratorio de peninsulares, especialmente a la zona litoral y los andes centrales y septentrionales. En sus inicios, este proceso estuvo limitado a la población masculina y a partir de la primera década del siglo XVI, comprende también a las mujeres, contribuyendo a incrementar el mestizaje.

Para 1780, sobre la base de los datos de 1572, la población del virreynato se estimaba en 1'800,000 habitantes, de los cuales, el 12% correspondía a peninsulares. Es decir, aproximadamente 216,000 españoles, ubicados predominantemente en el área urbana, de los cuales, un tercio se asentaba en las ciudades de Lima, Arequipa, Cuzco y Potosí.

El mito de la existencia de El Dorado, la ambición por los metales preciosos y las necesidades de afianzamiento en las zonas selváticas ante el avance portugués, obliga a los españoles a hacer algunas entradas con fines de ocupación, estableciendo algunos asentamientos como los de San Juan del Oro y San Gabán, en la selva alta de Puno y algunos pueblos como sedes de Capitanía y Gobernación como Chachapoyas, Moyobamba y Tabalosos. Tarea ésta que con fines evangelizadores, será continuada por los misioneros católicos.

03. Finalmente, complementa este panorama, el ingreso de miles de esclavos negros que fueron concentrados en áreas bajas y litorales, como mano de obra de plantaciones, principalmente. El antecedente más remoto de ello, lo constituye la Capitulación de Pizarro con la Reyna Doña Juana, a través de la cual se obtiene licencia para traer a América 50 negros, un tercio de los cuales debían de ser hembras. Hecho que ocurrió en el año 1505.

Se estima que los ingleses introdujeron en la colonia un total aproximado de 144,000 negros en el lapso de 30 años; sin considerar el tráfico español.

En general, los autores están de acuerdo que hacia 1650 termina el descenso de la población y ésta, entra en un proceso de relativa estabilidad; produciéndose la recuperación demográfica a partir de la segunda mitad del siglo XVII y durante todo el siglo XVIII, con la participación de europeos, africanos, y en menor escala, asiáticos.

La distribución de la población en la colonia fue desigual, pues existían 6 zonas de alta densidad demográfica que acupaban alrededor del 20% del territorio y concentraban más del 50% de la población. Estas 6 zonas de concentración poblacional fueron:

- * Las provincias de Lambayeque, Cajamarca y Huamachuco;
- * La provincia de Lima;
- * Las provincias de Jauja, Huanta, Huamanga;
- * Las provincias de Cuzco, Abancay, Cotabamba, Paruro, Quispicanchis y Tinta;
- * Las provincias del Lago Titicaca, especialmente Azángaro, Paucarcolla, Omasuyu y la Paz;
- * Las provincias del Potosí, especialmente Paría, Cochabamba, Chayanja, Yamparaez, Tomina y Porco.

03. POBLACION Y MIGRACION EN LOS INICIOS DE LA REPUBLICA

En las dos primeras décadas de República, la base de la economía peruana se hallaba centrada en la agricultura, organizada en torno a las haciendas y las comunidades y cuya producción, servía esencialmente para los grupos incorporados en ellas. El excedente con posibilidad de ser comercializado era débil y sirvió para el abastecimiento - no siempre regular- de los mercados locales, a través de feriantes y arrieros.

Al quebrarse el monopolio español, con el proceso de la independencia, los puertos del Perú quedaron abiertos a todas las potencias del mundo y la economía ingresó dentro del espacio de control del dominio británico. Los requerimientos

ingleses de nuevas fuentes para el aprovisionamiento de materias primas para su industria textil, provocó la especialización del sur peruano, en función de sus recursos y en torno a la explotación y exportación de lanas de alpaca, oveja, vicuña y lana. Sirviendo de débil- y por el momento única-vinculación con el mercado internacional. Islay se constituyó hasta el año de 1874, en el segundo puerto más importante del Perú. Pero más tarde, la construcción del ferrocarril Puno-Arequipa y el establecimiento en Mollendo de la etapa terminal, dieron por resultado su eclipsamiento. Su población estimada en 1862 en 1,554 habitantes, se redujo a apenas 400 para el año de 1874; en cambio, Mollendo llegó a concentrar 3,000 habitantes en 1878.

La apertura de Buenos Aires como frente atlántico entre los mercados de América y Europa y el ingreso de mercaderías inglesas a mercados peruanos a través de la ruta del Estrecho de Magallanes, convierte a Valparaíso en nexo estratégico de comercio, en desmedro de los puertos peruanos.

En 1840, la introducción de la navegación a vapor en el Pacífico, reduce el tiempo de travesía entre Europa y el Perú y facilita el aprovisionamiento de los mercados urbanos de nuestro litoral, con productos agrícolas provenientes de Chile, principalmente cereales y frutas. Factor éste que consolida la desarticulación de la sierra peruana con respecto de la economía de la costa.

El crecimiento de las exportaciones inglesas al Perú, especialmente en textiles, quiebra la producción de artesanías y obras nativas, incapaces de competir por la obsolescencia tecnológica con respecto a Europa.

Si bien es cierto que el Estado peruano asume una política proteccionista para con la producción nacional, su precariedad, su debilidad económica y política y sus necesidades financieras, le impiden hacer frente a las presiones e intereses del capital inglés. El Estado inicia la contratación de préstamos, establece el libre comercio, alienta el contrabando con medidas de corte proteccionista, convierte a las aduanas en fuente de ingresos para el mantenimiento de la burocracia civil y militar y, consecuentemente, termina por arruinar la producción nacional.

Entre 1840 y 1879, se desarrollan dos etapas cruciales de nuestro desarrollo. Los cambios que

se producen en la agricultura inglesa con el objeto de aumentar su productividad y hacer frente a las exigencias derivadas de su creciente industrialización, impulsan la explotación del guano. Posteriormente, la depresión de la economía inglesa en particular, y de la economía europea en general, aparejada al agotamiento de los mejores depósitos de guano y su captura por los ejércitos chilenos durante la guerra, determinan poner término a la edad del guano en el año de 1879.

Con los ingresos del guano, Castilla se animó a suprimir el tributo de los indios, eliminando el control de la fuerza de trabajo indígena por la clase propietaria y terrateniente. Al suprimirse el tributo, la clase propietaria se vio obligada a apropiarse de las parcelas de tierras de las familias indígenas como una forma de seguir controlando el acceso y la disposición de esta fuerza de trabajo. Paralelamente, Castilla, decreta la manumisión de los enclavos y pone por este concepto a disposición de la clase propietaria, importantes y significativos capitales que en algunos casos fueron utilizados para financiar el desarrollo de la agricultura costeña. Este desarrollo, a su vez, hizo necesaria la importación masiva de coolies chinos, a través de un sistema de esclavitud disfrazada, en reemplazo de los antiguos esclavos. Esta migración significó entre 1850 y 1874, un total de 87,952 chinos.

A partir de una explotación intensiva de la fuerza de trabajo de los coolies y una significativa introducción de capitales, procedentes de la explotación del guano, en 1860, las haciendas empiezan un proceso de restablecimiento y expansión a través de la explotación del algodón y azúcar para el mercado internacional.

Finalmente, entre 1885 y 1890, se produce una modificación de la estructura agraria costeña, como resultado de un intenso proceso de concentración de tierras que tiene su origen en la crisis guanera, y que arrastró consigo el circuito bancario del país y la actividad agrícola.

Durante todo este período, los movimientos migratorios que se dan al interior del país, no logran alterar sustantivamente la distribución espacial de la población por regiones.

04. URBANIZACION EN LA DECADA DEL 40

El proceso de urbanización del país, en la década de los años 40, se caracteriza principalmente por lo siguiente:

01. La población peruana estaba mayoritariamente asentada en el medio rural. Sólo una cuarta parte de los habitantes vivían en ciudades de 2,000 o más habitantes. Siendo muchas de éstas, conglomerados prácticamente rurales.
02. Las actividades primarias ocupaban el 61.7% de la Población Económicamente Activa del país, mayor de 15 años.
03. Contrariamente con este panorama eminentemente rural, en las grandes haciendas dedicadas a la explotación de productos de exportación, se asistía a un permanente incremento de los niveles de tecnificación y sistemas de explotación de la tierra. Significando ello, una mayor subordinación de la economía nacional al mercado internacional. Hecho que contribuiría al crecimiento de la población urbana de las ciudades de la costa (Trujillo, Lambayeque y Piura en el norte, Lima en el centro y en el sur, Ica), y el surgimiento de asentamientos humanos importantes, ligados a los centros de producción y los puertos del litoral.
04. Paralelamente, la minería como fuente generadora de trabajo, provoca el desarrollo de las ciudades en torno a las cuales se articula esta actividad (Talara en el norte, La Oroya, Morococha, Pasco y Huancayo en el centro), además del surgimiento de otros conglomerados menores- pero igualmente importantes- en torno a los yacimientos.
05. Al alterarse el panorama internacional, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, se contraen las importaciones peruanas, obligando a un mayor consumo de materias primas nacionales que trae consigo una mayor diversificación industrial que propicia una mayor migración hacia la capital y los centros productivos, y como anota Ponce (1975), " se agudiza la desorganización en el campo".
06. Sin embargo, en ésta década, aparte del crecimiento acelerado de Lima y Callao, a nivel nacional el número de ciudades de

"mediana dimensión" (20,000-49,999 habitantes) es aún escaso:

- . En la Costa Norte : Trujillo, Chiclayo, Piura y Sullana.
- . En la Costa Sur : Ica.
- . En la Sierra Central : Huancayo.
- . En la Sierra Sur : Cuzco.
- . En el Oriente : Iquitos.

07. La distribución de la población total del país, es totalmente distinta a la distribución de la población urbana. La costa concentra el 28% de la población nacional total y el 67% de la población urbana. En cambio, la sierra concentra el 65.3% de la población nacional total y el 27.4% de la población urbana.

La costa sigue constituyendo, a través de los puertos del litoral, el nexo con el mundo y el mercado internacional.

05. URBANIZACION EN LA DECADA DEL 60

Los veinte años del período intercensal, significaron para el país, un conjunto de transformaciones en su proceso histórico de desarrollo. En este período intenso, el proceso de urbanización del país, se caracteriza fundamentalmente por lo siguiente:

01. El país muestra una fisonomía urbana mucho más desarrollada: continuaba la concentración urbana en Lima y Callao; crecían en forma notable otros centros urbanos al interior del país; y, la población urbana en proporción con la población total, crecía significativamente.
02. En 1961, 26 ciudades se ubicaban en el rango de "mediana dimensión", con poblaciones superiores a 20,000 habitantes: 13 en la costa, 11 en la sierra y 2 en la selva. Entre éstas, Ayacucho con una población de 23,768 habitantes, 43% mas que en el censo anterior.
03. La participación de la Población Económicamente Activa dedicada a las actividades del Sector Primario descendió considerablemente (de 61.7% en 1940 a 49.8% en 1961), en beneficio de la PEA no agrícola, especialmen-

te de los Sectores de Servicios e Industria Manufacturera.

04. Esto, también se refleja en el deterioro relativo de la población agropecuaria del país, al haber bajado significativamente su participación en el Producto Bruto Interno.
05. Entre tanto, la minería, comenzó a recibir importante flujo de capitales de inversión, principalmente de fuente extranjera, como resultado de las mejores condiciones y garantías otorgadas por el gobierno de Odría a través del Código de Minería promulgado en 1950.
06. La actividad pesquera peruana asume un "carácter exportador" y se coloca dentro de las más importantes del continente, apoyada en las medidas económicas del gobierno en favor de los exportadores.

Como resultado de ello, Chimbote tiene un crecimiento vertiginoso a nivel urbano (59,000 habitantes), que lo coloca entre las 7 más grandes ciudades del país, después de Lima y Callao.

07. En el medio rural, la estructura de la tierra se caracteriza y polariza a través del Minifundio y el Latifundio. La concentración de tierras que implica el latifundio, constituye freno para el desarrollo del sector agropecuario, creando serios desequilibrios regionales que provocan a su vez, el deterioro permanente del nivel de vida de las grandes mayorías, que optan por intensificar el proceso migratorio a la costa y a los centros de producción (Lima, Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Cuzco y Piura, principalmente).

06. URBANIZACION EN LA DECADA DEL 70

Para este período, las tendencias de litoralización y centralización, se han consolidado, como resultado del mayor nivel de desarrollo económico relativo de la costa y de los centros urbanos que la conforman.

01. La costa, no sólo concentra las mayores proporciones de población urbana, sino también, gran parte de la actividad industrial y de servicios del país.

02. La sierra, continúa siendo una región con vocación y actividad eminentemente agropecuaria y minera.
03. La selva, fundamentalmente por problemas de accesibilidad, continúa siendo un territorio de poblamiento disperso y baja densidad demográfica.
04. Sin embargo, Lima-Callao, como centro administrativo, económico y político, creado en la colonia, asume características que a su vez, la diferencian cada vez más del resto de la costa, que si bien tiene un mayor crecimiento relativo que el resto del país, está por debajo de la capital.
05. Como resultado del desarrollo económico desigual, y en consonancia con éste, también se da un desarrollo cultural desigual; concentrándose a nivel de la capital, esta actividad.
06. En este contexto, continúa el crecimiento de los centros urbanos de la costa, en número y proporción. Los conglomerados de 20,000 habitantes y más, en el país, llegan a ser 35, de los cuales 20 se ubican en la costa, 12 en la sierra y 3 en la selva. Entre éstos, Ayacucho se ubica entre los 17 más poblados, después de Lima-Callao, con una población ascendente a los 43 mil habitantes.

De las 35 ciudades arriba señalados, 8 pasan a ubicarse- después de Lima-, en el rango de 100 mil habitantes y más, como expresión de un más alto grado de concentración urbana, resultado de un mayor flujo migratorio y mejores condiciones de transporte que los posibilita.

- * En la Costa Norte : Trujillo, Chiclayo, y Piura.
- * En la Costa Central : Chimbote.
- * En la Costa Sur : Arequipa.
- * En la Sierra Central : Huancayo
- * En la Sierra Sur : Cuzco
- * En el Oriente : Iquitos.

07. El marco de este proceso, lo constituye el conjunto de reformas que emprende el gobierno militar: minera, agraria, educativa, etc. a partir de 1968 y cuyos resultados entonces, todavía no se pueden precisar.

08. El marco de coyunturas, por otro lado, lo dan: la catástrofe de Huaraz en 1970; la desaparición de la anchoveta; las restricciones en la producción de la caña de azúcar como consecuencia del surgimiento de las Cooperativas Azucareras; la construcción de refinerías en Piura y la construcción del Oleoducto Norperuano desde San José de Saramuro y Pavayacu hasta Bayóvar.

07. URBANIZACION EN LA DECADA DEL 80

El proceso de desarrollo alcanzado por el país y los fenómenos que lo constituyen, conforman un todo complejo, en el que, el crecimiento urbano, tal vez, es el más resaltante. Algunos de los hechos más saltantes son:

01. La Reforma Agraria implementada por el Gobierno Militar, sólo favorece a una quinta parte de la población campesina del país; deja al margen a los trabajadores eventuales que engrosan los flujos migratorios para ir a residir en las zonas urbano marginales de las grandes ciudades, y las comunidades campesinas, que marginadas una vez más, se pauperizan asceleradamente.
02. En 1973, se inicia el proceso de estatizaciones por parte del Estado, primero para controlar la actividad pesquera y luego, el año siguiente, la actividad minera, provocando a su vez, un mayor flujo migratorio hacia Lima y los Centros de Producción. De tal suerte que, en 1976, el 24% de la población urbana del país, residía en los llamados asentamientos urbano marginales, en condiciones de extrema pobreza y total carencia de servicios básicos.
03. Sumado a ello, se produce una constante disminución de la importancia del sector agropecuario en la composición del Producto Bruto Interno, y consecuentemente, un ascenso del sector industrial.
04. Finalmente, a partir de 1975, el país sufre un proceso inflacionario permanente y constante que agudiza la crisis, disminuyendo alarmantemente el poder adquisitivo de los trabajadores.

05. Contribuyendo a todo ello, la asignación y distribución de los recursos, privilegia a los centros urbanos de la costa, principalmente Lima; y en estos espacios se agudiza la concentración y desarrollo de las actividades productivas, que se constituyen de hecho en centros de atracción de los migrantes del interior marginado del país.

CUADRO Nº 01
POBLACION URBANA Y RURAL 1940 - 1981

	1940	1961	1972	1981
Total República:				
-Absoluta	6'207,967	9'906,748	13'538,208	17'005,210
-Relativa	100.00	100.00	100.00	100.00
Urbana :				
-Absoluta	2'197,133	4'698,178	8'058,495	11'028,736
-Relativa	35.39	47.42	59.52	64.86
Rural :				
-Absoluta	4'010,834	5'208,568	5'479,713	5'976,474
-Relativa	64.61	52.58	40.48	35.14

Fuente: Censos: 1940, 1961, 1972, 1981.

CUADRO Nº 02
POBLACION POR REGIONES NATURALES 1940 - 1981

	1940	1961	1972	1981
Total República:				
-Absoluta	6'207,967	9'906,748	13'538,208	17'005,210
-Relativa	100.00	100.00	100.00	100.00
Costa:				
-Absoluta	1'759,573	3'859,443	6'242,993	8'502,605
-Relativa	28.30	39.00	46.10	50.00
Lima Metropol.:				
-Absoluta	845,172	1'845,910	3'302,523	4'591,407
-Relativa	10.40	18.70	24.40	27.00
Resto Costa:				
-Absoluta	1'114,401	2'013,533	2'940,470	3'911,198
-Relativa	17.90	20.30	21.70	23.00
Sierra :				
-Absoluta	4'033,952	5'182,093	5'953,293	6'700,053
-Relativa	65.00	52.30	44.00	39.40
Selva :				
-Absoluta	414,452	865,210	1'341,922	1'802,552
-Relativa	6.70	8.70	9.90	10.60

Fuente: Censos: 1940, 1961, 1972, 1981.

03. EL PROCESO MIGRATORIO EN AYACUCHO.

01. EPOCA PRE-HISPANICA

La historia pre-hispánica de Ayacucho, estudiada con acuciosidad por Lumbreras y Gonzáles, nos muestran un proceso rico en eventos y fenómenos, que rescatan para los pueblos de la región, un rol protagónico en la historia del país. Siguiendo la línea de las investigaciones de ambos, trataremos de resumir el proceso poblacional de ésta época para entender los procesos que se suscitan a partir de la dominación española.

La presencia del hombre en Ayacucho, data de aproximadamente 20,000 años, en un momento en que las diferentes y cambiantes condiciones climáticas y geográficas, hacían difícil la subsistencia humana.

En un largo período de tiempo que abarca entre 13 y 14 mil años de desarrollo y proceso adaptativo, el hombre ayacuchano fue domesticando la naturaleza y los medios que ésta le brindaba, para constituir posteriormente sociedades de desarrollo autónomo y autosostenido. Una demostración de ello lo constituyen los complejos culturales estudiados y que los especialistas denominan Pacaycasa (22 a 13 mil años antes de nuestra era), Ayacucho (15 a 12,000), Huanta (11 a 8,000) y finalmente Puente, última fase del paleolítico ayacuchano, desarrollado hace aproximadamente 9,000 años antes de nuestra era. A lo largo de este proceso, muchos fueron los logros que se consolidaron en la cultura y economía de la región, dando lugar a la presencia de importantes grupos humanos, de nomadismo estacionario, organizados en grupos no mayores de 20 personas y presumiblemente ya tenían un intenso contacto con los pobladores de la costa.

Los cambios climáticos sucedidos aproximadamente entre los 7,000 y 8,000 años antes de nuestra era, propiciarán las condiciones favorables para la vida humana y para la reproducción de los recursos naturales de la región, creando las condiciones para el surgimiento de la agricultura y la crianza de animales que garanticen una mejor subsistencia, crecimiento y desarrollo de los pueblos. Sin embargo, este proceso fue largo, y se estima duró aproximadamente 4,000 años; período en el cual, el hombre ayacuchano, inicialmente cazador y recolector selectivo, fue gradual y pacientemente convirtiéndose en sedentario, para

luego dar lugar a una organización aldeana de base eminentemente agrícola, aproximadamente hace 2,000 años antes de nuestra era. Organización ésta que constituye la consolidación de un largo proceso de acumulación de conocimientos, de creación de tecnología y de transformación de la naturaleza.

Las evidencias arqueológicas han demostrado, que aproximadamente hacia el año 5,000 antes de nuestra era, el hombre asentado en este territorio practicaba el cultivo de la quinua y criaba cuyes y llamas. Posteriormente, habría incorporado el cultivo de la calabaza, cañihua, el olluco, la papa, la maswua, los pallares, los frijoles, la papa, el maíz y diversas frutas (ciruela, guinda, paca y lúcuma).

La abundancia de recursos alimenticios, habría entonces condicionado un mayor crecimiento poblacional y los pobladores, ya sedentarizados, habrían conformado Aldeas de Agricultores. Al desarrollo agrícola, habría ido sumando con el tiempo el desarrollo de otras actividades: la cestería, el tejido, la metalurgia, la cerámica, entre otras diversas; y sobre la base de ellas, habrían iniciado un permanente flujo de intercambio y relación con los pueblos de la costa, especialmente Ica.

La consolidación de una economía agropecuaria relevante, y el desarrollo de las fuerzas productivas, permitirán la declinación de la sociedad aldeana para dar lugar al surgimiento del Estado, en la fase denominada Rancho. Se habría producido el reemplazo de una sociedad aldeana y colectivista por otra, organizada en Estado sobre la base de la división de la población en dominantes y dominados.

El dominio del ambiente natural dentro de su territorio, hizo que en Ayacucho, al igual que en todo el territorio andino, se configura una organización de tipo regional, autónoma y con características propias en lo económico, político y cultural, dando lugar al surgimiento de la cultura Warpa. Esta, que posiblemente tuvo su centro administrativo en Nawinpuquio, conglomeró cerca de 300 poblados en los que se reproduce un intenso desarrollo tecnológico.

Una intensa relación con las culturas Nazca y Tiwanaku, darían como resultado el surgimiento de Wari, como expresión del desarrollo de las sociedades urbanas. Wari, ciudad, habría constituido un conglomerado urbano asentado en un área

aproximada de 2000 hectáreas y habría albergado una población cercana a los 40,000 o 50,000 habitantes. El desarrollo de la cultura Wari, abarca el período comprendido entre los años 100 antes de nuestra era y 600 después de nuestra era. Su declinación, aún no explicada completamente, habría dado lugar al surgimiento de nuevos pueblos y nuevas culturas.

Los pueblos surgidos a la caída de Wari, y que se desarrollaron en este territorio, conocidos como los Chankas, habrían constituido un complejo cultural de no menos de 120 poblados agrupados en una poderosa confederación que se habría desarrollado entre los años 1,200 y 1,470 de nuestra era.

En el año 1470, y como consecuencia de los propósitos de expansión que habían definido, los Chankas cercaron el Cusco, siendo derrotados por Pachacútec. como resultado de la derrota, el territorio de la Confederación pasó a constituir una provincia Inka, cuyo asiento administrativo y político fue ubicado en la ciudad de Vilcas Huamán. Los territorios Chankas, fueron objeto de una política de repoblamiento por parte de los Inkas, trasladando para ello mitimaes cusqueños; proceso éste que tenía la finalidad de pacificar la zona y consolidar el dominio y gobierno de estos territorios.

02. EPOCA COLONIAL.

La fundación española de la ciudad de Huamanga, se efectúa el 9 de enero de 1539, la que es trasladada de sede el 25 de abril de 1540.

Desde su fundación hasta 1547, se produce el proceso de su edificación, contando para ello con la mano de obra indígena, que fue obligada a trabajar noche y día. En este mismo período y hasta el año de 1570, la pugna entre los españoles estará centrada en la obtención de solares en la ciudad y mitas y encomiendas en el campo.

El descubrimiento de las minas de Huancavelica, como ya referimos en el primer capítulo, y el consecuente tráfico comercial que genera, convierten a Huamanga en una ciudad eminentemente administrativa que articula la actividad minera y comercial y se constituye en asiento de la burocracia regional.

La mita, la tributación, los obrajes y toda suerte de explotación ensayada por los españoles al interior de la ciudad y de los repartimientos, articulan un proceso de despoblamiento masivo de la población indígena, que se dá sobre la base del exterminio que significó la guerra de la conquista.

El informe de Pedro y Antonio de Chavez y de Guevara, es elocuente a este respecto. Cuando señalan una disminución del orden del 50% de la población indígena de la región, debido fundamentalmente a la mita minera, la dieta, las enfermedades, el trabajo extenuante de las reducciones y el desarraigo de los pobladores de sus lugares de origen. este despoblamiento, también es comentado por Damián de la Bandera, quién además de las causas ya señaladas, señala la guerra como una muy importante, y junto a ella las epidemias de viruela, sarna, sarampión y gripe.

Stern, al analizar este problema, señala una disminución de los mitayos de Huamanga, los mismos que descendieron de 3,280 en 1547 a 620 en 1645.

A fines del siglo XVII, se produce en Huamanga la desarticulación de la economía regional, debido fundamentalmente a tres factores: la baja de la producción de las minas de Huancavelica, la alarmante disminución de la población indígena, y la suerte de proceso de yanaconización que se produce en la población nativa, como resultado y efecto de una presión tributaria absurda.

El acceso al poder, por parte de los Borbones, como ya referimos anteriormente, ha de provocar una modificación del ordenamiento político y económico en las colonias, a través de las denominadas reformas:

01. LA REAL CEDULA ANTIMANUFACTURERA DE 1711.

Esta norma tiene como antecedente la Provisión de 1686 que dicta el cierre de obrajes sin confirmación real. Ambas, provocarán el decaimiento de los obrajes y traerán como consecuencia, una mayor expropiación de las tierras de las comunidades campesinas, provocando empobrecimiento y migración.

02. LA SUPRESION DE LA ENCOMIENDA AMERICANA EN 1718.

Esta norma, acelera un proceso ya iniciado durante el proceso de "composición de tierras". Los encomenderos afectados por la norma, usurpan compulsivamente las tierras de sus encomendados, incrementando la gran propiedad latifundista. Los desposeídos, engrosan la mano de obra de las haciendas o migran a las ciudades.

03. LA CREACION DEL VIRREYNATO DE NUEVA GRANADA: 1719-24.

04. LA CREACION DEL VIRREYNATO DEL RIO DE LA PLATA: 1776.

El efecto más saltante de estos dos hechos, lo constituye el trastocamiento de las dos grandes vías troncales coloniales: Lima-Buenos Aires y Lima-Cartagena. Hecho que provoca el decaimiento comercial y el traslado de los comerciantes a una actividad de acaparamiento y usurpación de tierras que incrementa aún más el latifundio.

05. LA EXPULSION DE LOS JESUITAS EN 1767.

06. LA CEDULA DE LIBRE COMERCIO DE 1778-82.

El proceso colonial significó para Ayacucho, en términos de población, un despoblamiento nativo por un lado, y por el otro, un lento crecimiento de la población peninsular.

Dentro de este segundo aspecto, el crecimiento de la población no indígena, puede apreciarse del siguiente cuadro, cuyas cifras corresponden a Granda (1984), excepto aquellas con indicación expresa:

1547	90	habitantes
1577	1,005	"
1589	645	"
1592	925	"
1593	965	"
1594	1,390	"
1596	1,090	"
1598	1,080	"
1599	285	"
1606	1,480	"
1614	1,467	" Censo del Virrey de Montesclaros.
1629	400	" Vásquez de Espinoza

Por otro lado, la evolución de la población general de la ciudad para el mismo período fue la siguiente:

1539			Fundación de Huamanga.
1540			Traslado del asiento de la ciudad.
1557	21,771	"	Damián de la Bandera(sólo nativos)
1609	12,179	Hab.	Damián de la Bandera(sólo nativos)
1609			Creación del Obispado de Huamanga.
1767	2,500	"	Bueno, Cosme.
1770	4,170	"	Revisita de 1770.
1794	25,970	"	Unánue, Hipólito.
1802	44,997	"	O'Higgins, Demétrio.
1812-15	30,000	"	De la Riva Agüero, José.

03. EPOCA REPUBLICANA.

Producida la desaparición de los obrajes y el decaimiento del comercio, Ayacucho comienza un período de despoblamiento. El proceso de la independencia no lo favorece en nada, y como consecuencia de ello, ingresa en un proceso de decadencia. Entre tanto, se consolida la feudalidad y los latifundios entran en expansión.

Esta situación, se prolongará para Ayacucho, por espacio aproximado de 100 años, reiniciándose, en forma muy lenta su reactivamiento, en la década del 20 del presente siglo.

Para este período, el siguiente es el cuadro evolutivo de su población.

1855			Epidemias de tifus y viruela.
1862	20,000/		
	25,000	Habt.	Paz Soldán, Mateo
1862	20,000	"	Raymondí, Antonio.
1862	20,446	"	Paz Soldán, Mariano Felipe
1864			Epidemias de tifus y viruela.
1870	18,500		Citado por Onofre, Otilia.
1876	10,212		Paz Soldán, Mariano Felipe
1876	10,212		Ruiz Fowler, José R.
1879			Epidemias de tifus y viruela.
1896	26,580	"	Stiglich, Germán.
1908	14,364	"	Resultados del Censo Parcial.

1911	14,141	"	Citado por Onofre, Otilia.
1912/15	16,000	"	De la Riva Agüero, José.
1920	18,000	"	Citado por Onofre, Otilia.

Entre 1920 y 1950, durante la etapa denominada por Huertas (1974) de Reactivamiento Lento, se produce en Ayacucho los siguientes hechos que condicionan su desarrollo:

01. Construcción de la carretera Ayacucho-Huancayo, la que entra en funcionamiento en 1924. Este hecho, antes que favorecer a Ayacucho, favorece a Huancayo, al convertirse este departamento, en el nuevo centro comercial.
02. Centenario de la Batalla de Ayacucho, marco en el cual, el gobierno de Leguía lleva a cabo un conjunto de obras.
03. Llegada de inmigrantes extranjeros que monopolizan el comercio local.
04. Decaimiento del arrieraje a nivel regional y debilitamiento de las relaciones con Ica. Por un lado la introducción del camión con la apertura de nuevas vías, provoca la desarticulación de la actividad arriera, y por el otro, la mayor proximidad de las provincias sureñas del departamento con las ciudades de Ica, a través de la carretera Abancay-Nazca, y la creación del puerto de Lomas, fracciona el departamento en dos zonas, que hasta la fecha se hallan desarticuladas.

Contrariamente a la afirmación de haberse producido en este período un reactivamiento lento de la economía, la población de la ciudad, prácticamente decae con relación a la información presentada en el cuadro anterior para el año de 1920. Las siguientes, son las cifras que señalan la situación poblacional de Ayacucho, para el año 1940, fecha en la que se produce el Censo Nacional de Población y ocupación:

1940	16,642	habts.	Censo de Población y Ocupación.
1940	18,275	"	Rivera Palomino, Jaime.
1940	19,582	"	Alayza y paz Soldán, Luis

Un segundo período de reactivamiento, esta vez rápido y acelerado, se habría producido en la década del 50. Siendo los hechos que lo caracterizan, los siguientes:

01. Construcción de la red de carreteras al interior de las provincias y distritos del departamento.
02. Construcción de la carretera Ayacucho-andahuaylas.
03. Penetración al valle del Río Apurímac.
04. Escuela de la Normal de Mujeres :1958
05. Reapertura de la Universidad de Huamanga: 1959.

Este período, al que se le asigna una importante reactivación del comercio, a partir de la apertura de las carreteras y centros de formación superior, como elementos generadores de migración hacia la ciudad, sin embargo, no modificarán sustancialmente el panorama poblacional de Ayacucho y sus efectos, recién se comenzarán a sentir, en las dos siguientes décadas.

Realizado el censo de 1961, se puede notar, que en el período intercensal 1940-1961, Ayacucho sólo creció en un 49%, en el lapso de 21 años. Es decir, un crecimiento medio anual, de apenas 390. Las cifras consignadas para éste período son:

1961	21,645	habts.	VI Censo Nacional de Población.
1961	24,465	"	Rivera Palomino, Jaime.

Un tercer período de reactivamiento, igualmente rápido y acelerado, se habría producido en las dos siguientes décadas. siendo los hechos más saltantes que las caracterizan los siguientes:

01. Brotes guerrilleros en la sierra centro-sur del país, bajo la influencia de la Revolución Cubana y los movimientos de liberación de los países asiáticos:1963-1964.
02. Creación de la Universidad Particular de Ayacucho y el Instituto Regional de Educación Física: 1967.
03. Promulgación de la Ley de Reforma Agraria: 1969

04. Celebración del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho y apertura de la Vía Los Libertadores: 1974.
05. Inicio del proceso de regionalización de Ayacucho con la creación de órganos regionales: 1976.
06. Creación del Organismo Regional de Desarrollo de Ayacucho: 1979.

En éste período, Ayacucho se convierte en una ciudad eminentemente administrativa- estudiantil-comercial. Los flujos migratorios se intensifican y en breve plazo los servicios básicos de la ciudad, colapsan. Se intensifica la formación de barrios marginales y pueblos jóvenes y la población crece aceleradamente, tal como podemos constatar en las siguientes cifras:

1972	34,706	habts.	Rivera Palomino, Jaime.
1972	43,075	"	Censos Nacionales VII de Población y II de Vivienda.
1979	57,085	"	Onofre, Otilia.

4. FACTORES ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES DE LA MIGRACION EN AYACUCHO, PERIODO : 1950-1970

01. LA APERTURA DE CARRETERAS.

A lo largo de muchos estudios, se ha afirmado, que la apertura de carreteras en Ayacucho, marca el inicio de un proceso de reactivamiento comercial, y consecuentemente de crecimiento poblacional. Sin embargo, las cifras del incremento de la población, pareciera contradecir esta afirmación.

La apertura de la carretera Ayacucho-Huancayo, marca el inicio de la estructuración de una red vial eminentemente extractiva, que se consolida primero con la construcción de la carretera Ayacucho-Andahuaylas y posteriormente con la carretera de penetración al Valle del Río Apurímac.

La construcción de la carretera Ayacucho-Andahuaylas, permite la integración del Cuzco a través de la ruta Cuzco-Abancay-Andahuaylas-Ayacucho-Huancayo-Lima, que

posibilita el tránsito de los productos provenientes del sur, con destino a los mercados de la Capital. Como consecuencia lógica de ello, también se provoca la salida de los productos de las actuales provincias de Andahuaylas y Chincheros, con el mismo destino.

La construcción de la red vial departamental, al interior de sus provincias y distritos, no hace otra cosa que reforzar este circuito, fortaleciendo el sector intermediario de nuestra ciudad y otras ciudades como Huanta, antes que fortalecer nuestro aparato productivo.

Los datos obtenidos durante el estudio del Plan Regional para el Desarrollo del Sur del Perú, así lo confirman, (1959).

01. En 1940, Ayacucho sólo poseía un total de 836 kilómetros de carretera, y en el lapso de 17 años, el Estado sólo construyó 644 kilómetros más. Haciendo un total de 1480 kilómetros para el año de 1957.
02. Esto significa, que durante aquél período, en Ayacucho se construía un promedio de apenas 38 kilómetros por año.
03. Del total de kilometraje señalado, el 29% lo constituían carreteras afirmadas, y el 71%, carreteras sin afirmar.
04. Del total de equipo mecánico disponible en el país, para la conservación y construcción de carreteras, Ayacucho en el año 1957, sólo poseía 27, que representa el 2.62%.
05. En el período 1952-57, el Estado invirtió a nivel del país, un total de 2,019'728,591 soles (a precios de 1958). De ésta cifra, correspondió a Ayacucho, la suma de 14'828,939 soles, que representan apenas el 0.73%.
06. En el mismo período el Estado invirtió a nivel nacional, la suma de 314'780,999 soles (a precio de 1858) para la conservación de carreteras, de los cuales, se asignaron a Ayacucho un total de 8'968,988 soles, que representan el 2.85%.

07. A 1957, Ayacucho movilizaba en el transporte de carga a través de carreteras, un total de 66,027 toneladas, de las cuales, 32,248 estaban en tránsito a y de otros mercados, representando ello, el 48.84% del total movilizado.
08. Finalmente, Ayacucho en el mismo año, importaba un total de 16,894 toneladas y exportaba 8,505; correspondiendo la diferencia al movimiento interno. Esto nos muestra, la alta dependencia de Ayacucho, con respecto a los productos de otros mercados.

Consecuentemente, la apertura de carreteras, juega un rol más expulsor que de atracción, tanto en el nivel económico como demográfico.

02. LA REAPERTURA DE LA UNIVERSIDAD.

La reapertura de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, y junto a este hecho, la creación de la Escuela Normal de Mujeres en 1958, la creación de la ex Universidad Particular de Ayacucho y el Instituto Regional de Educación Física en 1967, así como una reactivación del Sector Educativo, provocaron en Ayacucho, dos efectos sumamente importantes:

01. Frenaron el éxodo de la población estudiantil ayacuchana y en cambio motivaron un flujo importante de migrantes de otras regiones del país, y de las propias provincias del departamento.
02. Este hecho, motivó el surgimiento de un sector comercial y de servicios muy importante, dinamizando la economía de la ciudad, con la presencia de una población universitaria importante, que en algunos casos superó las 7,000 personas. Contrariamente Ayacucho, que en el nivel urbano no se había desarrollado significativamente, sufrió las consecuencias de sus propias carencias. Hacinamiento y tugurización en el casco urbano de la ciudad y como alternativa, surgimiento de los barrios marginales, igualmente carentes de servicios.

03. En sus treinta años de funcionamiento, la Universidad admite un total de 24,244 estudiantes, de los cuales, han egresado hasta la fecha 8,356 profesionales.
04. A la actualidad aproximadamente el 75% de su población estudiantil es procedente de las provincias y distritos del interior del departamento y el 22%, procedente de provincias y departamentos conformantes de la Región Wari- Los Libertadores, significando ello, un freno a la emigración.

En el anexo 02 de este capítulo, presentamos un análisis extenso de la evolución de la población universitaria en el período de 1959-1988.

03. LA ACTIVACION DEL APARATO BUROCRATICO DEL ESTADO.

Ayacucho, carente de un sector industrial importante, con limitaciones en su base productiva agropecuaria y receptora a lo largo de su historia, de promesas políticas incumplidas, es, eminentemente una ciudad administrativa, en el que, el componente burocrático juega un rol importante.

A partir de la década del 60, en el país se plantean ciertos enfoques de desconcentración administrativa, que permitiese la intervención directa y fluida del ejercicio de la decisión, y se establezca un medio para hacer viable la promoción del desarrollo al interior del país. Sin embargo, este propósito no logra concretarse, en tanto no se implementen los gobiernos regionales.

A raíz de esta situación, en la década del 70, muchos sectores de la Administración Pública, ven la necesidad de desconcentrar sus acciones y crean sus oficinas regionales, departamentales, zonales y/o unidades operativas.

En el período 71-79, muchos de los organismos creados en Ayacucho, comienzan a adquirir un carácter regional, y consecuentemente, éstos desconcentran sus actividades en unidades operativas menores al interior del departamento.

En 1980, se crea el Organismo de Desarrollo de Ayacucho, con la finalidad de operativizar la planificación mediante la programación y ejecución de acciones y proyectos sectoriales a nivel departamental, elevando la capacidad resolutive de los sectores y uniformizando los ámbitos jurisdiccionales de atención administrativa.

En 1982, se reestructura la Administración Pública, se reestablece la Corporación Departamental de Desarrollo de Ayacucho, y vuelven los sectores a depender directamente de sus propios ministerios. Hecho éste, que devuelve al sector público departamental su carácter heterogéneo tanto en la definición de sus estructuras internas como en lo relacionado a sus ámbitos jurisdiccionales.

Situación ésta, que está en proceso de ser corregida, con la organización del Gobierno Regional, cuya sede corresponde a Ayacucho, durante los tres primeros años.

La presencia del Estado, a través de su aparato burocrático, al margen de la heterogeneidad comentada y al margen de la poca eficiencia y eficacia de sus acciones, constituye para Ayacucho un freno al proceso migratorio intenso anterior a la década del 70, y contribuye a la generación de una actividad comercial y de servicios importante, iniciada con la apertura de la Universidad. Por otro lado el Estado, se constituye en fuente de trabajo para los egresados de la Universidad en particular, y para la PEA departamental en general.

Se estima que actualmente, en el nivel urbano, carente de actividades industriales importantes, el Sector Público absorbe un tercio de la PEA ocupada departamental.

En el anexo 03 de este capítulo hemos incluido un breve análisis de la procedencia de los trabajadores al servicio del Estado, sobre la base de encuestas formuladas por la ex Corporación Departamental de Desarrollo, en el año de 1986, y sobre un 60% del universo.

04. LA REFORMA AGRARIA.

Los años de 1963-64, sirven de marco para la insurgencia de grupos guerrilleros en la sierra centro-sur del país, como resultado del agravamiento de la crisis del sistema feudal de producción en el campo. Con la finalidad de revertir este orden de cosas, y provocar un cambio de estructuras que permita la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, insurge en 1968 el Gobierno Revolucionario del general Velazco. Ya en el poder, un año más tarde de haberlo alcanzado, Velazco promulga la Ley de Reforma Agraria.

A once años de promulgada la ley, el nacimiento de una nueva década, la de 1980, nos presenta un nuevo panorama en el país, cuyos resultados controvertidos y controvertibles, han dado lugar a miles y miles de estudios de investigación, tesis y ensayos.

En primer lugar, debemos anotar, que salvo pequeñas excepciones, Ayacucho no fue asiento de grandes latifundios, contribuyendo a ello el fraccionamiento que por compra-venta y herencia se produjo en la década de los años 50 y 60.

Algo que es innegable, es que el proceso de Reforma Agraria constituyó un cambio radical en la tenencia y propiedad de la tierra, cancelando a una clase propietaria tradicional que manejaba el poder político en Ayacucho.

Sin embargo, el problema de la tierra no ha quedado resuelto a nivel departamental, al no haber comprendido el proceso a la población mayoritariamente comunera campesina. En Ayacucho, sólo fueron sujetos del proceso, 45 comunidades campesinas, de las más de 400 existentes a nivel departamental.

Se estima que en conjunto, el proceso sólo ha comprendido a la quinta parte de la población campesina del departamento.

Siendo la población no involucrada más numerosa que la involucrada en el proceso, y no siendo suficiente la cancelación del régimen oligárgico, el gobierno militar terminó por profundizar y acelerar las condiciones existentes, al definir una política económica que pretendía el desarro-

llo de un capitalismo de Estado, privilegiando los intereses del gran capital monopólico que seguía manejando la industria de producción de bienes requeridos por el agro, además de controlar la industria de transformación primaria de productos agropecuarios.

En este contexto, la Reforma Agraria en el departamento, por lógica propia actuó de expulsora de la masa campesina desposeída, la que buscó trabajo, techo y oportunidades de sobrevivencia en los asentamientos marginales de ciudades importantes como Lima, Ica y Huancayo; y aquélla que no pudo emigrar fuera del departamento, alimentó el creciente surgimiento y desarrollo de los pueblos jóvenes ayacuchanos.

05. DESARROLLO DE LOS ASENTAMIENTOS URBANO MARGINALES.

El Ayacucho señorial y apasible de la Colonia, se fue desarrollando, en el orden urbano, en forma lenta y casi desapercibidamente. Además del casco urbano sobre el cual se lleva a cabo la distribución de solares, rodean a la ciudad un conjunto de Barrios, especializados por la artesanía que producen. Los dos más importantes, Santa Ana y Magdalena.

Estos barrios, están ubicados, casi en su mayoría, en terrenos de laderas. Las zonas no ocupadas, con el correr del tiempo pasan a constituir propiedad de la municipalidad, y ésta usufructúa de ellos, otorgando en uso con fines de vivienda o pastoreo.

El crecimiento de la población, a lo largo de su historia, por lo mismo que es lento, no compromete mayormente terrenos que no constituyan el territorio de los antiguos barrios. Estos, dan lugar a lo largo del proceso republicano al surgimiento de nuevos asentamientos, muchos de ellos sobre la base de terrenos comunales como el caso de Andamarca y Pilacucho.

En 1920, se crea el Distrito de Carmen Alto, y un año después, pobladores de este mismo distrito llevan a cabo el primer "movimiento por la Conquista de las Laderas" de los sectores de Acuchimay y Rudaccasa. Movimiento éste que dadas las circunstancias del momento, no tiene mayor significación.

Es recién en la década del 60, en que la presión de los movimientos migratorios a la ciudad, provocarán el resurgimiento de éste propósito, primero con el surgimiento de la Federación de Barrios en 1964, y posteriormente, con el surgimiento del Frente de Defensa del Pueblo, dos años más tarde.

La presión ejercida sobre la Municipalidad, obligará a la adjudicación de terrenos de laderas con fines de vivienda, provocando que los 7 antiguos barrios coloniales y los 8 surgidos a lo largo de la República, se conviertan en 22 en 1970, 51 en 1979 y 57 en 1980.

Los iniciales migrantes, luego de tugurizar el casco urbano de la ciudad, y el fraccionamiento de las viviendas barriales, provocarán la invasión de los terrenos de laderas a través de movimientos, unas veces pacíficos y otras, violento. En ellos, se iniciará la construcción de los llamados barrios marginales que constituirán básicamente asiento de estudiantes y migrantes desposeídos del campo. El surgimiento, o el resurgimiento de la burguesía comercial, el activamiento de la burocracia estatal, y el asentamiento en nuestra ciudad de Colonizadores del Valle del Río Apurímac, provocarán el surgimiento de Urbanizaciones privadas y estatales, en zonas denominadas "residenciales".

Esto a su vez, y con ocasión del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho, obligará al Estado a la creación de Servicios o la ampliación de los ya existentes, en un intento por impedir el colapsamiento de la ciudad, la que al término de un proceso desordenado, ha devenido en caótica y carente de servicios.

APENDICE

LOS ASENTAMIENTOS URBANO-MARGINALES Y LA ACCION DEL ESTADO.

Los primeros asentamientos urbano-marginales en la ciudad de Ayacucho, se originan en la primera década del presente siglo, con la ubicación de sectores económicamente emergentes en la periferia de la ciudad, inicialmente lugar de residencia de arrieros, ganaderos y comerciantes (01).

Los flujos migratorios posteriores, posibilitan el incremento de los barrios marginales, produciéndose la invasión de terrenos del Estado, y un nuevo aumento de las migraciones, provoca el ingreso -algunas veces violento-, a terrenos de particulares, originando la intervención de la policía y creando conflictos de orden social.

Este fenómeno, que no es privativo de Ayacucho, y que caracteriza el proceso de urbanización a lo largo y ancho del país -especialmente Lima-, obliga al estado a tomar decisiones, viéndose en la necesidad de reconocer y dar personería a estas Asociaciones (02) reconociendo el área de ocupación como Barrios Marginales (03). Intento éste destinado además a frenar el desarrollo de los barrios marginales en los centros urbanos del país.

Las disposiciones legales, sin embargo, no dan el resultado esperado, debido a que éstos, no tipifican delito alguno, y las prohibiciones que se establecen son de tipo administrativo. Siendo necesario la expedición de nuevos dispositivos legales que tipifiquen los delitos (04) y que garanticen "la materialización del ordenamiento técnicamente estructurado para la expansión de las ciudades" (05).

Las disposiciones y las sanciones establecidas, obligan a los pobladores a utilizar diferentes formas de organización, adecuando su funcionamiento al orden jurídico existente (Cooperativas y Asociaciones Pro-Vivienda y Asociaciones de Pobladores) con la finalidad de burlar las restricciones al desarrollo barrial. Estas organizaciones, aparte de la formalidad, siguen teniendo las características de los barrios marginales. Una vez más, el Estado se ve obligado a convalidar su existencia legal (06), ante la incapacidad de articular una solución definitiva e integral al problema.

Producido el golpe militar del general Velasco, el Gobierno Revolucionario, emitirá un conjunto de disposiciones (07) destinadas a poner la propiedad al alcance de sectores de menor capacidad económica, disponiendo una expropiación rápida, declarando de utilidad pública y de preferente interés nacional la construcción de viviendas de tipo económico y normando la adjudicación gratuita de terrenos eriazos. Dispositivos, que por diversa índole, especialmente la de tipo económico, devienen en impracticables.

ACCION INSTITUCIONAL.

Con anterioridad a la dación de la Ley N° 13517, en el año de 1961, y a la elaboración del informe de la Comisión de Vivienda y Reforma Agraria que se constituye en el año de 1958, no existe en el país institución alguna encargada de canalizar las acciones dirigidas hacia los barrios marginales.

A partir de 1945, fecha en que comienza a acentuarse o agudizarse los problemas relacionados con los barrios marginales, el gobierno se hace presente a través del Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social y el Ministerio de Gobierno y Policía.

El Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social, se hace presente mediante campañas de carácter médico-preventivo, elaboración de censos de población y acciones de organización de la población ligadas a los programas de salud (limpieza de acequias, basurales, apertura de calles, etc.). En tanto, el Ministerio de Gobierno y Policía, a través de las Prefecturas

Departamentales se responsabiliza del reconocimiento y control de las organizaciones barriales, evitando la invasión de tierras, y ordenando cuando éstas se producen, el uso de la Fuerza Pública para los desalojos.

A partir de la dación de la Ley de Barrios Marginales (1961) y hasta el año de 1968, los problemas y demandas de los barrios marginales, corresponden ser resueltos a la Corporación Nacional de la Vivienda, organismo éste que posteriormente dá lugar a la Junta Nacional de la Vivienda.

A menos de dos meses de producido el golpe militar, se crea el Organismo de Desarrollo de Pueblos Jóvenes (08), como ente encargado de coordinar las acciones de los diferentes Sectores Públicos e Instituciones Privadas, en Pueblos Jóvenes. En tanto, la Dirección General de Promoción Comunal Urbana del Ministerio de Vivienda, es responsabilizada del reconocimiento oficial y de las acciones de remodelación y dotación de servicios.

Dos años y medio después, se crea el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social - SINAMOS, integrado por ocho organismos, entre ellos, la Oficina Nacional de Desarrollo de Pueblos Jóvenes ONDEPJOV, con la finalidad de promover la participación popular (09).

Desactivado el SINAMOS en el año 1978 (10), el Ministerio de Vivienda asume las responsabilidades tendientes al saneamiento de la posesión de tierras del Estado por parte de los moradores de Pueblos Jóvenes, con miras a integrarlos al casco urbano (11), adecuándolos urbanísticamente. Funciones que luego son transferidas a las Municipalidades y que éstas ejecutan a través del Proyecto Remodelación y Legalización de Pueblos Jóvenes, con apoyo económico y financiero de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo.

ORGANIZACION DE LA POBLACION.

La Ley Nº 13517 y su reglamento, crean las llamadas Asociaciones de Pobladores, como organismos representativos de la población de los barrios marginales. Los dirigentes, generalmente servían de elementos de intermediación entre las poblaciones de base y los partidos políticos, dando lugar a la demagogia y el manipuleo, permitidos por la legislación vigente y la indiferencia de los pobladores.

En Ayacucho, éste problema y los problemas que confrontan los asentamientos periféricos, como resultado del proceso de organización y desarrollo, fueron

superados en 1964, primero con la organización de Comités Centrales de Barrios sobre la base de problemas comunes y luego, a través del Primer Congreso de Barrios, evento en la cual se da lugar a la creación de la Federación de Barrios de Ayacucho, a iniciativa del Comité Central del Barrio de Miraflores, teniendo como fines generales el mejoramiento de la vida económica, cultural, social y de la salud de los moradores de barrios, y como fines específicos "conseguir, poseer y disponer en los barrios de una vivienda económica y funcional".

La consolidación que vienen adquiriendo los barrios, se da en circunstancias en la que la administración de las laderas periféricas de la ciudad de Ayacucho, se hallan en manos de la Municipalidad Provincial, entidad que otorga dichos terrenos en calidad de arrendamientos a particulares, creando fuertes disputas entre los pobladores pobres de la ciudad y los Concejos Municipales Distritales involucrados. La Federación de Barrios de Ayacucho y el Frente de Defensa de Ayacucho del cual forma parte, gestiona la dación de un dispositivo con carácter exclusivo para la ciudad (Ley de Laderas Nº 15661), que transfiere la administración de los terrenos aludidos a la Corporación Nacional de Vivienda. Por este dispositivo, los terrenos son entregados a los habitantes de los barrios y las personas que carecían de vivienda propia. Esta reivindicación que pone fin a las invasiones, hasta el año de 1975, constituye la concreción de un viejo anhelo planteado en el primer movimiento pro-terrenos dado en Ayacucho a través del "Movimiento por la Conquista de las Laderas", en 1921.

Con la creación de la ONDEPJOV, se establece un nuevo modelo denominado "Organización Vecinal", el mismo que no llega a tener ningún dispositivo legal que lo respalde y que no logra en la práctica sustituir a las antiguas asociaciones de pobladores, y en el caso particular de Ayacucho, a los Comités de Barrios.

Incorporada la ONDEPJOV al SINAMOS, se encarga a la Dirección General de Pueblos Jóvenes y ASDUI, promover el desarrollo y la organización de la población a través de unidades dinámicas, tanto territoriales como funcionales. Experiencia ésta, fracasada en Ayacucho, pese a la desactivación que se provoca de la federación de Barrios de Ayacucho, en el período 1972-73.

A la fecha, los pueblos jóvenes de Ayacucho, tienden cada vez más a recobrar su antigua estructura barrial, sin que ello signifique que no estén ligados -muchas veces- al sistema de clientelaje político.

- (01) Los antiguos barrios de la periferia de Ayacucho, hasta poco antes de la década del 60, se caracterizaban fundamentalmente por la actividad que desarrollaban sus pobladores: San Juan Bautista y Capillapata se dedicaban al comercio de ganado y la comercialización de carne; Santa Ana, Calvario, Pilacucho, Andamarca y Quinuapata, tenían como actividad principal la textilera; Carmen Alto y San Sebastián, el comercio y el arrieraje; Tenería, a la curtiembre y la peletería; Magdalena a la textilera y la fabricación de sombreros.
- (02) Durante el gobierno del Presidente Prado se promulga la Ley Nº 13517, Ley de Bases de los Barrios Marginales, del 14 de febrero de 1961. Reglamentada mediante Decreto Supremo Nº 23 del 21 de febrero de 1961. Estos dispositivos, tienen por finalidad: remodelar, sanear y legalizar los barrios marginales existentes hasta antes del 20 de setiembre de 1960, en las áreas urbanas y sub-urbanas del territorio nacional; convertir dichos barrios en urbanizaciones populares de interés social (UPIS); y, prohibir la formación de nuevos barrios marginales y establecer que éstos sólo podrán ser establecidos por causa de utilidad y necesidad pública.
- (03) Para este efecto, el Barrio Marginal se definió como el área geográfica de propiedad privada, comunal o pública que se encuentra en las áreas sub-urbanas, a las que los moradores hayan llegado por invasión, al margen de cualquier disposición legal y que hayan tenido labor de construcción de viviendas.
- (04) Con fecha 27 de mayo de 1963, se emite el Decreto Ley 14495 que tipifica 8 tipos de delitos, con la finalidad de frenar el surgimiento de nuevos barrios marginales y proteger los existentes, y establecer severas sanciones, sin beneficio de libertad provisional para los infractores.
- (05) Con fecha 26 de junio de 1973, se promulga el Decreto Ley 20066, que extiende los alcances de Decreto Ley Nº 14495 a los actos de disposición u ocupación indebida llevados a cabo sobre todo terreno urbano. Este dispositivo, junto con el anterior, fueron llamados leyes punitivas.
- (06) A escasos dos meses del golpe de estado del general Velasco, el gobierno de Belaúnde emite el D. S. 014-68-JC de fecha 2 de agosto de 1968, que tiene por finalidad simplificar los trámites de inscripción en los registros de Propiedad Inmueble. Comprendiendo en sus alcances a los Pueblos

Jóvenes y "agrupamientos similares" existentes a la fecha.

- (07) Decreto Ley Nº 17803 de fecha 02.09.69. que establece una expropiación rápida, con parte del pago diferido y toma de posesión inmediata.

Decreto Ley Nº 18157 de fecha 25.02.70. que permite que grupos cooperativos y asociaciones de vivienda soliciten y se les provea de predios, mediante expropiación, para la construcción de viviendas de tipo económico.

Decreto Ley Nº 18460 de fecha 03.11.70. que norma la adjudicación gratuita de terrenos eriazos de propiedad del Estado.

- (08) Mediante Decreto Supremo Nº 105-68-FO del 13.12-.68., se crea el organismo de Desarrollo de Pueblos Jóvenes, dependientes del Ministerio de Fomento.

Posteriormente, mediante ley Nº 17532 del 25 de Marzo de 1969, el Organismo de Desarrollo de Pueblos Jóvenes, pasó a formar parte del grupo de entidades multisectoriales dependientes del Primer Ministro, con el Nombre de Oficina Nacional de Desarrollo de Pueblos Jóvenes.

- (09) El decreto Ley Nº 18896 de fecha 22.06.71., crea el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social - SINAMOS-, integrando la ONDEPJOV, junto con otros 7 organismos de carácter multisectorial. Mediante Decreto Ley Nº 19352 de fecha 04.04.72., se promulga la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social, y como parte de su estructura se crea la Dirección General de Pueblos Jóvenes y Areas de Sub-Desarrollo Urbano Interno (ASDUI), como órgano técnico normativo encargado de promover el desarrollo y la organización de la población a través de Unidades dinámicas, prioritariamente en Pueblos Jóvenes y en las zonas de sub-desarrollo interno.

- (10) El 14 de febrero de 1978, el gobierno de Morales Bermudes promulga el Decreto Ley 22088 que dispone la desactivación del SINAMOS, transfiriendo sus funciones a los Organismos de Desarrollo Regional y Comités Departamentales de Desarrollo.

- (11) Con Decreto Ley 22220 de fecha 27 de junio de 1978 se amplían las funciones del Ministerio de Vivienda y Construcción, modificando la anterior Ley Orgánica (D.L. 21067). Se le encarga la atención de: Pueblos Jóvenes, Cooperativas de

Vivienda, Asociaciones Pro-Vivienda, Asentamientos
Humanos no Regulados y el Planeamiento y Control
Urbano.

ANEXO Nº 01
INDICADORES DEL TRANSPORTE POR
CARRETERA, AYACUCHO: 1957

CUADRO N^o 01
 CARRETERAS EXISTENTES EN EL PERU Y AYACUCHO : 1957.

	TOTALES	ASFALTADA	AFIRMADA	SIN AFIRMAR
País	39,933	4,098	9,214	26,621
%	100.00	10.26	23.07	66.67
Ayacucho	1.480	-	431	1.049
%	100.00	-	29.12	70.88
% Con respecto Nivel Nacional	3.71	-	4.68	3.94

CUADRO NO 02
 INVERSION NACIONAL EN MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CARRETERAS (A PRECIOS DE 1958)

AÑOS	PAIS	%	DEPARTAMENTO	%
1940	32'341,578	100.00	2'094,281	6.48
1946	64'644,090		1'618,258	2.50
1952	48'874,070		1'431,443	2.93
1953	58'771,105		1'753,004	3.08
1954	51'853,046		1'525,185	2.94
1955	49'430,938		1'241,490	2.51
1956	57'974,733		1'463,630	2.52
1957	49'877,107		1'554,236	3.12
1952-1957	314'780,999		8'968,988	2.85

CUADRO NO 03
 INVERSION NACIONAL EN CONSTRUCCION DE CARRETERAS (A PRECIOS DE 1958)

AÑOS	PAIS	%	DEPARTAMENTO	%
1940	75'880,341	100.00	1'091,941	1.44
1946	111'858,791		7'907,298	7.07
1952	441'203,347		82,046	0.02
1953	438'368,234		235,630	0.05
1954	305'854,877		348,968	0.11
1955	270'282,951		975,355	0.36
1956	260'150,944		1'136,011	0.44
1957	304,068,438		12,052,929	3.96
1952-1957	2,018,728,581		14,828,939	0.73

CUADRO NO 04
TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA EN TONELADAS:1957

TIPO	CANTIDAD	CANTIDAD Y ORIGEN/DESTINO	
Interno	8,380		
Importación	16,894	749	de: Apurímac
		174	Cuzco
		26	Puno
		2	Huancayo
		1,333	Lima(Nazca)
		14,350	Lima (Hcayo)
		260	Pisco
Exportación	8,505	773	a: Lima(Nazca)
		6,984	Lima(Hcayo)
En Tránsito	32,248		
Total	68,027		

Fuente: Perú - Administración de Cooperación Internacional
del Gobierno de EE.UU. Plan Regional para el Desarrollo
del Sur del Perú. Vol. XIX Los Transportes. Lima, 1959.

ANEXO No 02
POBLACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA
PERIODO: 1959-1988

CUADRO N° 01
EVOLUCION DE LA POBLACION UNIVERSITARIA 1959-1968

ESPECIALIDADES	N U M E R O D E A L U M N O S									
	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
Agronomía	-	40	55	64	69	74	74	58	45	46
Antropología	-	19	25	26	38	35	40	46	36	38
Ciencias Biológicas	-	7	14	16	50	52	53	65	44	56
Educación	-	64	85	101	142	177	-	-	-	-
Educación Primaria	-	-	-	-	-	-	50	50	28	30
Educación Secundaria	-	-	-	-	-	-	211	336	381	456
Minas	-	23	22	28	36	41	40	48	61	88
Obstetricia y Enfermería	-	5	7	9	14	10	17	28	26	53
Química	-	16	23	22	29	46	53	70	86	104
Servicio Social	-	5	11	9	11	13	11	28	31	42
Ciclo Básico	228	123	102	156	168	299	426	312	340	538
Totales	228	302	344	431	557	747	975	1,041	1,078	1,451
Indice de Variación	100	132	151	189	244	328	428	457	473	636

CUADRO Nº 02
 PROCEDENCIA DE LA POBLACION UNIVERSITARIA 1968, SEGÚN
 DEPARTAMENTO DE ORIGEN

DEPARTAMENTO DE ORIGEN	NUMERO DE ALUMNOS			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Amazonas	03	-	03	0.21
Ancash	09	02	11	0.76
Apurimac	42	25	67	4.62
Arequipa	17	07	24	1.65
Ayacucho	563	226	789	54.38
Cajamarca	04	01	05	0.34
Callao	04	-	04	0.28
Cusco	05	03	08	0.55
Huancavelica	54	20	74	5.10
Huánuco	04	02	06	0.41
Ica	38	19	57	3.93
Junín	181	66	247	17.02
La Libertad	06	01	07	0.48
Lambayeque	05	-	05	0.34
Lima	76	24	100	6.89
Loreto	02	-	02	0.14
Madre de Dios	-	-	-	-
Moquegua	-	-	-	-
Pasco	16	04	20	1.38
Piura	04	01	05	0.34
Puno	10	01	11	0.76
San Martín	02	-	02	0.14
Tacna	02	01	03	0.21
Tumbes	-	-	-	-
Ucayali	-	-	-	-
No especificado	-	-	-	-
Extranjero	01	-	01	0.07
Total	1,048	403	1,451	100.00
%	72.23	27.77	100.00	

CUADRO Nº 03
 PROCEDENCIA DE LA POBLACION UNIVERSITARIA AYACUCHANA 1968,
 SEGUN PROVINCIA DE ORIGEN

PROVINCIA DE ORIGEN	NUMERO DE ALUMNOS			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Cangallo	49	09	58	7.35
Huamanga	367	157	524	66.41
Huanta	58	26	84	10.65
La Mar	38	19	57	7.22
Lucanas	09	07	16	2.03
Parinacochas	06	01	07	0.89
Victor Fajardo	36	07	43	5.45
Total	563	226	789	100.00
%	71.36	28.64	100.00	0.41

CUADRO Nº 04
 RESUMEN : PROCEDENCIA DE LA POBLACION UNIVERSITARIA 1968

PROCEDENCIA	TOTAL	%
De la Provincia de Huamanga	524	36.11
De otras Prov. del Departamento	265	18.27
Del Area de Influencia de la UNSCH	545	37.56
De Otros Departamentos del Pais	116	7.99
Extranjeros	01	0.07
Total	1,451	100.00

CUADRO N° 05
EVOLUCION DE LA POBLACION UNIVERSITARIA 1969-1978

ESPECIALIDADES	N U M E R O D E A L U M N O S										
	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	
Administración de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	200 ^{1/}	-	266
Agronomía	59	132	212	437	497	650	-	795	793	693	
Antropología	51	92	143	253	301	362	-	379	450	412	
Ciencias Biológicas	56	72	105	145	140	160	-	301	335	326	
Contabilidad	-	-	-	-	-	-	-	-	450 ^{1/}	507	
Derecho	-	-	-	-	-	-	-	-	368	309	
Economía	-	-	-	-	-	-	-	-	437 ^{1/}	467	
Educación	-	-	-	-	-	573	-	517	735 ^{2/}	830	
Educación Primaria	44	88	103	102	123	-	-	-	20 ^{3/}	-	
Educación Secundaria	438	349	334	386	382	-	-	-	82 ^{3/}	-	
Enfermería y Obstetricia	122	225	340	576	711	769	-	1,000	146 ^{4/}	-	
Enfermería	-	-	-	-	-	-	-	-	344	420	
Minas	140	245	341	663	765	865	-	1,065	976	904	
Obstetricia	-	-	-	-	-	-	-	-	589	591	
Química	136	240	322	595	738	811	-	1,022	953 ^{5/}	824	
Servicio Social	62	76	139 ^{6/}	257	287	317	-	334	732	660	
Ciclo Básico	1,133	1,427	1,280	-	-	-	-	-	-	-	

Totales	2,241	2,946	3,319	3,414	3,944	4,467	-	5,413	7,610	7,209
Indice de Variación										
* Con respecto a 1968:100	154	203	229	235	272	308	-	373	524	497
* Con respecto a 1959	983	1,292	1,456	1,497	1,730	1,959	-	2,374	3,338	3,162
* Con respecto a 1969	100	131	148	152	176	199	-	242	340	322

1/ Alumnos transferidos de la Ex-Universidad Particular "Víctor Andrés Belaunde"

2/ Incluye 350 alumnos transferidos de la Ex-UPA.

3/ Plan de Estudios en Extinción

4/ Programa Académico en Extinción

5/ Incluye 338 alumnos transferidos de la Ex-UPA

6/ Los Estudios Generales,dejaron de funcionar el año 1972

CUADRO Nº 06
 PROCEDENCIA DE LA POBLACION UNIVERSITARIA 1978, SEGUN
 DEPARTAMENTO DE ORIGEN.

DEPARTAMENTO DE ORIGEN	NUMERO DE ALUMNOS			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Amazonas	07	06	13	0.18
Ancash	161	57	218	3.02
Apurimac	270	172	442	6.13
Arequipa	32	19	51	0.71
Ayacucho	2,082	1,271	3,353	46.51
Cajamarca	47	17	64	0.89
Callao	10	10	20	0.28
Cusco	28	17	45	0.62
Huancavelica	334	157	491	6.81
Huánuco	33	11	44	0.61
Ica	289	286	575	7.98
Junín	445	355	800	11.09
La Libertad	28	13	41	0.57
Lambayeque	19	05	24	0.33
Lima	418	304	722	10.01
Loreto	13	07	20	0.28
Madre de Dios	02	-	02	0.03
Moquegua	09	03	12	0.17
Pasco	28	19	47	0.65
Piura	39	29	59	0.82
Puno	29	10	39	0.54
San Martín	10	02	12	0.17
Tacna	06	02	08	0.11
Tumbes	08	04	12	0.17
Ucayali	-	-	-	-
No especificado	62	33	95	1.32
Extranjero	-	-	-	-
Total	4,409	2,800	7,209	100.00
%	61.16	38.84	100.00	

CUADRO Nº 07
 PROCEDENCIA DE LA POBLACION UNIVERSITARIA AYACUCHANA 1978,
 SEGUN PROVINCIA DE ORIGEN

PROVINCIA DE ORIGEN	NUMERO DE ALUMNOS			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Cangallo	390	105	485	14.76
Huamanga	1,069	783	1,852	55.23
Huanta	132	149	281	8.38
La Mar	129	72	201	6.00
Lucanas	83	51	134	4.00
Parinacochas	88	41	129	3.85
Victor Fajardo	191	70	261	7.78
Total	2,082	1,271	3,353	100.00
%	62.09	37.91	100.00	

CUADRO Nº 08
 RESUMEN : PROCEDENCIA DE LA POBLACION UNIVERSITARIA 1978

PROCEDENCIA	TOTAL	%
De la Provincia de Huamanga	1,852	25.69
De otras Prov. del Departamento	1,501	20.82
Del Area de Influencia de la UNSCH	3,030	42.03
De Otros Departamentos del Pais	731	10.14
No Especificado	95	1.32
Total	7,209	100.00

CUADRO N° 09
EVOLUCION DE LA POBLACION UNIVERSITARIA 1979-1988

ESPECIALIDADES	N U M E R O D E A L U M N O S									
	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Administración de Empresas	-	249	306	315	297	334	331	-	315	332
Agronomía	-	565	592	559	516	506	502	-	496	512
Antropología Social	-	348	345	292	227	222	222	-	89	119
Arqueología e Historia	-	-	-	-	-	-	-	-	98	105
Biología	-	299	330	332	334	370	383	-	381	375
Contabilidad y Auditoría	-	443	485	462	456	518	563	-	548	546
Derecho	-	255	371	378	385	455	582	-	585	663
Economía	-	398	406	370	331	361	337	-	293	272
Educación Física	-	-	-	-	-	-	-	-	139	144
Educación Inicial	-	-	-	-	-	851	955	-	96	121
Educación Primaria	-	709	702	665	716	-	-	-	114	129
Educación Secundaria	-	375	376	372	379	435	497	-	697	660
Enfermería	-	-	-	-	-	121	221	-	468	490
Ingeniería Civil	-	699	574	544	465	433	347	-	259	317
Ingeniería de Minas	-	696	611	510	451	447	336	-	315	270
Ingeniería Química	-	540	555	515	465	563	604	-	339	308
Obstetricia	-	519	444	352	240	231	164	-	601	585
Servicio Social	-	-	-	-	-	-	-	-	157	140
Totales	-	6,095	6,097	5,666	5,262	5,847	6,034	-	5,990	6,058
Indice de Variación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
* Con Respecto a 1959	-	2,673	2,674	2,485	2,308	2,564	2,646	-	2,627	2,657
* Con Respecto a 1968:100	-	420	420	390	363	403	416	-	413	418
* Con Respecto a 1969	-	272	272	253	235	261	269	-	267	270
* Con Respecto a 1978:100	-	85	85	79	73	81	84	-	83	84
* Con Respecto a 1979	-	100	100	93	86	96	99	-	98	99

CUADRO Nº 10
 PROCEDENCIA DE LA POBLACION UNIVERSITARIA 1988, SEGUN
 DEPARTAMENTO DE ORIGEN.

DEPARTAMENTO DE ORIGEN	NUMERO DE ALUMNOS			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Amazonas	-	-	-	-
Ancash	31	10	41	0.68
Apurimac	135	52	187	3.09
Arequipa	10	5	15	0.25
Ayacucho	2,769	1,781	4,550	75.11
Cajamarca	13	04	17	0.28
Callao	16	08	24	0.40
Cusco	11	09	20	0.33
Huancavelica	85	29	114	1.88
Huánuco	06	01	07	0.11
Ica	104	106	210	3.47
Junín	143	108	251	4.14
La Libertad	21	08	29	0.48
Lambayeque	12	03	15	0.25
Lima	335	204	539	8.90
Loreto	-	02	02	0.03
Madre de Dios	-	-	-	-
Moquegua	03	01	04	0.06
Pasco	06	-	06	0.10
Piura	05	01	06	0.10
Puno	07	02	09	0.15
San Martín	01	04	05	0.18
Tacna	-	-	-	-
Tumbes	01	01	02	0.03
Ucayali	04	01	05	0.08
No especificado	-	-	-	-
Extranjero	-	-	-	-
Total	3,718	2,340	6,058	100.00
%	61.37	38.63	100.00	

CUADRO No 11
 PROCEDENCIA DE LA POBLACION UNIVERSITARIA AYACUCHANA 1988,
 SEGUN PROVINCIA DE ORIGEN

PROVINCIA DE ORIGEN	NUMERO DE ALUMNOS			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Cangallo	107	45	152	3.34
Huamanga	2,273	1,567	3,840	84.40
Huancasancos	38	10	48	1.05
Huanta	154	82	236	5.19
La Mar	45	17	62	1.36
Lucanas	28	16	44	0.97
Parinacochas	08	05	13	0.29
Paucar del S.S.	-	03	03	0.07
Vilcashuamán	01	01	02	0.04
Víctor Fajardo	60	07	67	1.47
Sucre	55	28	83	1.82
Total	2,769	1,781	4,550	100.00
%	60.86	39.14	100.00	

CUADRO No 12
 RESÚMEN : PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA 1988

PROCEDENCIA	TOTAL	%
De la Provincia de Huamanga	3,840	63.39
De otras Prov. del Departamento	710	11.72
Del área de Influencia de la UNSCH	1,301	21.47
De Otros Departamentos del País	207	3.42
Total	6,058	100.00

CUADRO N° 13
EVOLUCION DE LA POBLACION UNIVERSITARIA 1959-1988, SEGUN INGRESO, MATRICULA, EGRESOS Y DESERCIÓN.

AÑOS	INGRESOS	ACUMULADO	MATRICULA	INDICE	EGRESOS	ACUMULADO	DESERCIÓN	ACUMULADO
1959	228	228	228	100	-	-	-	-
1960	123	351	302	132	-	-	49	49
1961	102	453	344	151	-	-	60	109
1962	156	609	431	189	04	04	65	174
1963	168	777	557	244	92	96	-50	124
1964	299	1,076	747	328	01	97	108	232
1965	426	1,502	975	428	103	200	95	327
1966	312	1,814	457	457	131	331	115	442
1967	240	2,054	1,078	473	169	500	34	476
1968	456	2,510	1,451	636	265	765	182	294
1969	1,000	3,510	2,241	983	255	1,020	-45	249
1970	1,000	4,511	2,946	1,292	248	1,268	48	297
1971	800	5,311	3,319	1,456	260	1,528	167	464
1972	1,001	6,312	3,414	1,497	312	1,840	594	1,058
1973	1,001	7,313	3,944	1,730	395	2,236	75	1,133
1974	1,202	8,515	4,467	1,959	628	2,864	51	1,184
1975	1,502	10,017	-	-	190	3,054	-190	994
1976	503	10,520	5,413	2,374	824	3,878	235	1,229
1977	941	11,461	-	-	-	-	-	-
	1,775	13,236	7,610	3,338	215	4,093	304	1,533
1978	725	13,961	7,209	3,162	342	4,435	784	2,317
1979	755	14,716	-	-	158	4,593	-158	2,159
1980	789	15,505	6,095	2,673	361	4,954	2,297	4,456
1981	660	16,165	6,097	2,674	483	5,437	175	4,631
1982	926	17,091	5,665	2,485	549	5,986	808	5,439
1983	1,154	18,245	5,262	2,308	612	6,598	946	6,385
1984	1,840	20,085	5,847	2,554	462	7,060	793	7,178
1985	1,369	21,454	6,034	2,646	440	7,500	742	7,920
1986	1,034	22,488	-	-	376	7,876	-376	7,544
1987	573	23,061	5,990	2,627	260	8,136	391	7,935
1988	608	23,669	6,058	2,657	220	8,356	320	8,255
Σ		100.00	24.99			34.47		40.54

1/ Incluye Los Alumnos Transferidos de la Ex-UPA

ANEXO Nº 03
PROCEDENCIA DE LOS TRABAJADORES DEL
SECTOR PUBLICO Y PRIVADO DE
AYACUCHO : 1986

CUADRO N° 01
 PROCEDENCIA DEPARTAMENTAL DE LOS TRABAJADORES

DEPARTAMENTOS DE PROCEDENCIA	M U E S T R A S											TOTAL	%
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11		
Amazonas	01	-	-	-	-	01	-	-	-	10	-	03	0.09
Ancash	09	03	-	02	01	-	11	-	-	02	-	28	0.80
Apurímac	59	04	02	12	01	11	12	01	-	07	-	109	3.13
Arequipa	09	-	-	05	01	01	09	02	-	01	-	28	0.80
Ayacucho	1,477	215	57	175	54	157	09	21	144	22	22	2,650	76.02
Cajamarca	06	02	-	01	-	01	04	-	04	-	-	18	0.52
Callao	05	04	-	-	01	-	03	-	01	-	-	14	0.40
Cusco	19	01	-	02	-	02	10	-	02	-	-	36	1.03
Huancavelica	58	17	-	13	-	04	18	-	06	01	01	117	3.36
Huánuco	06	-	01	-	-	-	-	-	03	-	-	10	0.29
Ica	32	06	-	14	02	03	18	-	03	01	01	79	2.26
Junín	53	11	03	12	-	04	27	01	11	-	-	122	3.50
La Libertad	07	01	02	02	01	-	11	01	-	-	-	25	0.72
Lambayeque	03	02	01	-	-	-	02	01	01	-	-	10	0.29
Lima	84	18	02	19	04	03	41	05	09	01	01	186	5.33
Loreto	03	-	-	-	-	-	01	-	02	-	-	06	0.17
Madre de Dios	-	-	-	-	-	-	-	-	02	-	-	02	0.06
Moquegua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasco	05	-	-	-	-	01	03	-	-	-	-	09	0.26
Piura	06	-	-	01	02	-	01	-	-	-	-	10	0.29
Puno	04	-	-	04	-	-	03	-	-	-	-	11	0.31
San Martín	02	-	-	-	-	-	-	-	02	-	-	04	0.11
Tacna	01	-	-	-	-	-	02	-	01	-	-	04	0.11
Tumbes	-	-	-	02	-	-	-	-	-	-	-	02	0.06
Ucayali	01	-	-	-	-	-	-	01	-	-	-	02	0.06
No Especificado	01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	01	0.03
	1,851	284	48	264	67	188	09	33	202	25	25	3,486	100.00

FUENTE : CORFA. Encuesta "ayacucho : Procedencia de la PEA Ocupada: 1986".

CUADRO N° 02
 PROCEDENCIA PROVINCIAL DE LOS TRABAJADORES AYACUCHANOS

PROVINCIA DE PROCEDENCIA	M U E S T R A S											TOTAL	%
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11		
Huamanga	965	151	53	114	39	104	03	249	09	117	15	1,799	67.89
Cargallo	110	22	-	06	05	16	02	14	02	04	02	183	6.91
Vilcas Huamán	107	11	-	11	03	13	02	16	02	02	03	170	6.42
Huanta	64	17	01	10	-	03	-	19	01	10	01	126	4.75
La Mar	82	07	01	13	05	02	01	08	01	06	-	126	4.75
Lucanas	13	03	-	10	-	01	-	03	06	01	-	37	1.40
Mariscal Sucre	06	-	-	-	-	-	-	-	-	-	01	07	0.26
Paríacochas	07	-	-	02	01	01	-	04	-	01	-	16	0.60
Paucar del Sara S.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	111	03	02	08	01	15	01	14	-	03	-	158	5.96
Huancabancos	12	01	-	01	-	02	-	12	-	-	-	28	1.06
Totales	1,477	215	37	375	54	157	09	339	21	144	22	2,650	100.00

CUADRO N° 03
 PROCEDENCIA DISTRICTAL DE LOS TRABAJADORES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

DISTRITO DE PROCEDENCIA	M U E S T R A S											TOTAL	#
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11		
Ayasucho	829	116	31	104	37	53	01	227	09	113	09	1,529	84.99
Acos Vinchos	04	01	-	-	-	03	01	01	-	-	-	09	0.50
Carmen Alto	15	07	-	03	-	01	01	01	-	-	-	28	1.56
Chiara	10	07	-	01	-	04	01	-	-	-	-	23	1.28
Stgo. de Pischa	21	09	-	-	-	01	-	-	-	01	03	29	1.61
Quinua	21	01	-	01	-	01	-	02	-	02	-	28	1.56
Vinchos	13	05	01	-	-	21	-	06	-	-	-	46	2.56
Tambillo	04	-	-	01	-	03	-	01	-	-	-	09	0.50
S.J. de Ticllan	10	-	-	-	-	-	-	02	-	-	-	12	0.67
S.J. Bautista	20	02	-	03	02	05	-	05	-	-	01	38	2.11
Acroco	05	01	-	-	-	01	-	-	-	-	01	08	0.44
Socos	07	07	01	-	-	09	-	03	-	01	01	29	1.61
Ocos	06	01	-	01	-	02	-	01	-	-	-	11	0.61
Totales	965	151	33	114	39	104	03	249	09	117	15	1,799	100.00

INSTITUCIONES CONFORMANTES DE LA MUESTRA

NUMERO		CANTIDAD
01.01.	Dirección Departamental de Educación.	1.038
02.	Región de Salud XII de Ayacucho.	382
03.	Zona Regional de Trabajo y Promoción Social.	04
04.	Región Agraria XVIII-Ayacucho.	158
05.	Centro de Investigación y Promoción Agropecuaria XIII (CIPA XIII), Ayacucho.	100
06.	Dirección Departamental de Pesquería.	07
07.	Dirección Regional de Vivienda.	14
08.	Dirección Regional de Energía y Minas.	18
09.	Dirección Departamental de Caminos.	62
10.	Dirección Departamental de Correos.	57
11.	Dirección Departamental de Industria, Turismo e Integración.	19
12.	Oficina Departamental de Contribuciones	12

		1.351
02.01.	Empresa Nacional de Comercialización de Insumos (ENCI), Ayacucho.	21
02.	Empresa Comercializadora del Arroz S. A. (ECASA), Ayacucho.	08
03.	Empresa Nacional de Comercialización de la Coca (ENACC), Ayacucho.	15
04.	Sistema Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado (SENAPA), Unidad Operativa Ayacucho.	100
05.	Empresa Nacional de Edificaciones (ENACE) Ayacucho	02
06.	ELECTRO PERU. Jefatura Zonal de Ayacucho	62
07.	ENTEL PERU. Oficina Ayacucho	75

		284
03.01.	Oficina Nacional de Apoyo Alimentario (ONAA). Central Básica COOPOP Huamanga	07
		41

		48
04.	Corporación de Fomento y Desarrollo Económico Social de Ayacucho - COORFA	264

		264
05.	Instituto Peruano de Seguridad Social	67

		67
06.	Consejo Provincial de Huamanga	188

		188
07.	Jurado Nacional de Elecciones. Registro Electoral Departamental.	08

		08
08.	Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.	515

		515

09.01.	Instituto de Estudios Regionales "José María Arguedas".	10
02.	Centro de Desarrollo Agropecuario - CEDAP	10
03.	Taller de Promoción Andina - TADEPA	10

		30
10.01.	Banco Agrario	23
02.	Banco Hipotecario	13
03.	Banco Industrial	20
04.	Banco Popular	21
05.	Banco de Crédito	13
06.	Banco de Materiales	07
07.	Banco de la Nación	30
08.	Banco de la Vivienda	32
09.	BANCOOP	12
10.	COFIDE	23

		202
11.01.	Cooperativa de Crédito Magdalena	08
02.	Cooperativa de Crédito San Cristobal	16

		25

TOTAL		3,486

BIBLIOGRAFIA

- ALAYZA Y PAZ SOLDAN, Luis. Mi País: Dos Viajeros en el Ande
1939/ Peruanos. Lima, Edit. Talleres Graficos Cecil S.A.
1957
- ANSEJO VEGA, Taylor Joe y SANCHEZ HERNANDEZ, Armando.
1982 Formación y Estructura Económica de Pilacucho. Tesis.
Ayacucho, UNSCH.
- BUENO, Cosme. Geografía del Perú Virreynal (Siglo XVIII).
1951 Lima.
- BARRIOS BLANCAS, Edwin y Otros. Surgimiento y Desarrollo
1978 del Pueblo Joven de Chaquihuayco. Tesis. Ayacucho,
UNSCH.
- CARAVERO M. Baltazar. Burguesía e Industria en el Perú
1976 1933-1945. Lima, IEP.
- La Economía Peruana del Siglo XX, Centralismo y
1979 Problema Nacional. Lima.
- CONSEJO PROVINCIAL DE HUAMANGA. El Problema Habitacional en
1984 los Asentamientos Humanos Marginales y Zona
Perifericas de Ayacucho. En. Anales del FORUM
ayacucho Siglo XXI.
- CORFA. Ayacucho: Procedencia de la PEA Ocupada 1986 (encuesta).
1986
- Inmigración a la Ciudad de Ayacucho (1980-1988).
1990
- DE LA BANDERA, Damian. Relación General de la disposición
1881/ y calidad de la Provincia de Guamanga...".En
1557 Relaciones Geograficas de Indias. Madrid, T.I.
- DE LA RIVA AGUERO Y OSMA, José. Paisajes Peruanos. Lima, Edit.
1955 Imp. Santa María.
- DELGADO SUMAR, Hugo E. La Medicina Tradicional y Casera en
1989 Ayacucho. En. América Indígena, Vol. XLIX, Nº 4.
Instituto Indigenista Interamericano, Mexico.
- DE OLIVERA ARAMBURU, Clemencia y REMY S.,Pilar. Demografía
1983 Histórica del Cuzco (Siglo XVI-XVIII). En. Perú: La
Población Diversa. Lima, AMIDEP.
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar. La Sociedad Andina Colonial.
1981 En. Historia del Perú. Perú Colonial, Tomo IV. Lima,
Editorial Mejía Baca.

- GALDO GUTIERREZ, Virgilio. Huamanga: Economía y Sociedad
1987 (Siglos XVI-XVIII). Ayacucho, UNSCH.
- Ayacucho: Economía y Sociedad (Siglo XIX). Ayacucho,
1988 UNSCH.
- GARCIA MIRANDA, Julio Teddy. Formación y Desarrollo de los
1981 Barrios de Ayacucho. Tesis. Ayacucho, UNSCH.
- GOLTE, Jurguen. Repartos y Rebeliones. Lima, IEP.
1980
- GONZALES CARRE, Enrique. Historia Prehispánica de Ayacucho.
1982 Ayacucho, UNSCH.
- GRANDA ORE, Juan. Una reconstrucción hipotética de la
1984 población no indígena de la Ciudad de Huamanga
durante el siglo XVI. En Boletín del Archivo
Departamental de Ayacucho, Nº 13.
- HUERTAS VALLEJOS, Lorenzo. Luchas Sociales en Ayacucho 1700-
1972 1830. Tesis Doctoral. Lima, UNMSM.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. Censos Nacionales: VIII
1983 de Población - III de Vivienda, 12 de julio de 1981.
Resultados Definitivos. Volúmen A Departamento de
Ayacucho, Tomo I y II. Lima.
- INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACION. OFICINA DEPARTAMENTAL
1984 DE AYACUCHO. Estructura Administrativa del Estado en
el Departamento de Ayacucho.
- LIZARRAGA, Fray Reginaldo de. Descripción de las Indias.
1946/ Los Pequeños Grandes libros de Historia Americana.
1560-1602
- LUMBRERAS, Luis Guillermo. Las Fundaciones de Huamanga.
1974 Hacia una Prehistoria de Ayacucho. Lima, Edit. Nueva
Educación.
- MARTINEZ, Héctor. Las Migraciones Internas en el Perú.
1970
- MATIENZO, Juan de. Gobierno del Perú (1567). Lima.
1967
- MOYA VEGA, Jorge. Los Delitos en las Leyes sobre Pueblos
1975 Jóvenes y Reforma Agraria. Ayacucho, Universidad
Particular de Ayacucho.
- NACIONES UNIDAS. Factores Condicionantes y Consecuencias
1978 de las Tendencias Demográficas. New York.

- ONOFRE DAVALOS, Otilia. Asentamientos Periféricos de la
1979 Ciudad de Ayacucho. En. Investigaciones, Vol. 2. Tomo
II. Ayacucho, UNSCH.
- PAZ SOLDAN, Mateo. Geografía del Perú. Paris, Edit. Lib.
1863 de Fermín Didot Hermanos, Hijos y C^o.
- PEASE, Franklin. Los Inkas. En. Historia del Perú. Perú
1981 Antiguo. Tomo II. Lima, Edit. Juan Mejía Baca.
- PENA GUTIERREZ, Francisco. Migración en Ayacucho. Un caso
1982 concreto Miraflores. Tesis. Ayacucho, UNSCH.
- PERU - ADMINISTRACION DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL
1959 GOBIERNO DE LOS EE.UU. Plan Regional para el
Desarrollo del Sur del Perú. Lima.
- PONCE, Fernando. La Ciudad en el Perú. Lima, Ed. Retablo de
1975 Papel.
- RAIMONDI Antonio. Notas de Viajero para su Obra "El
1945 Perú", Publicadas por Alberto Jochamowitz. Lima, Ed.
Imp. Torres Aguirre.
- REVATTA VELARDE, Javier y ALTAMIRANO VELARDE, Marcial.
1986 Situación Socio-Económica y Educativa del Barrio la
Libertad 1970-1980. Tesis. Ayacucho, UNSCH.
- RIVAS GALLARDO, Adriana Edi y LIZANA GUTIERREZ, Luisa. El
1983 Servicio Social frente a la Problemática de la
Vivienda en el Barrio Ciudad de Cumaná. Tesis.
Ayacucho, UNSCH.
- RIVERA, Pedro y CHAVEZ Y DE GUEVARA, Antonio. Relación
1881/ de la Ciudad de Huamanga y sus téminos. En.
1586 Relaciones Geográficas de Indias. Madrid, T.I.
- RIVERA PALOMINO, Jaime. Geografía de la Población de
1977 Ayacucho. Ayacucho, UNSCH.
- RUIZ FOWLER, José. Monografía Histórico - Geográfica del
1924 Departamento de Ayacucho. Lima, Imp. Torres Aguirre.
- RODRIGUEZ HOYLE, Daniel. La Minería Metálica Peruana. Lima.
1971
- SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás. La Población de América Latina
1973 desde los tiempos precolombinos al año 2000. Madrid,
Alianza Editorial.
- SINAMOS. Marginación Urbana. Lima, Centro de Estudios de
1974 Participación Popular- CENTRO.

STERN, Steve. Peru's indian people and the challenge of
1982 Spanish Conquest. Huamanga to 1640. University Of
Wisconsin Press.

UNANUE, Hipólito.

UNSCH. Boletín Estadístico Nº 1
1967

----- Boletín Estadístico Nº 2
1968

----- Boletín Estadístico Nº 4
1975

----- Boletín Estadístico Nº 5
1977

----- Boletín Estadístico Nº 6
1979

----- Boletín Estadístico Nº 8
1981

----- Boletín Estadístico Nº 9
1983

----- Boletín Estadístico Nº 10
1984

----- Boletín Estadístico Nº 11
1985

----- Boletín Estadístico Nº 12
1986

----- Boletín estadístico Nº 13
1987

----- Boletín estadístico Nº 14
1988

----- Boletín estadístico Nº 15
1989

----- Libros de Registros de matrícula.
1959/
1964

URRUTIA CERRUTI, Jaime. Huamanga :Región e Historia 1536-
1985 1770. Ayacucho, UNSCH.

- VAZQUES DE ESPINOZA, Antonio. Compendio y descripción de
1948/ las Indias Occidentales. Washington, Smithsonian
1629 Collection, Vol. 108.
- VELAPALISO CASTILLO, Recaredo. Aspectos Demográficos y
1975 Socioculturales de Carmen Alto. Tesis. Ayacucho.
UNSCH.
- VIVANCO VIZCARRA, Victor Manuel y INGA NAVARRO, Sabino.
1982 Aspectos Económicos y Formas de Organización Interna
del Barrio La Libertad 1964-1978. tesis. Ayacucho,
UNSCH.
- YEPEZ DEL CASTILLO, Ernesto. Perú: 1820-1920 ¿ Un siglo de
1981 desarrollo capitalista ?. Lima, Signo Universitario.
- WACHTEL, Nathan. Sociedad e Ideología. Lima, IEP
1973

CAPITULO IV

LA MIGRACION EN AYACUCHO EN EL
CONTEXTO DE VIOLENCIA

CONTENIDO

01. Antecedentes.
02. Marco de Estudio.
03. Características de la Población Estudiada.
 01. Composición
 02. Estructura por Edad.
 03. Índices de Masculinidad y Dependencia.
 04. Procedencia.
 05. Instrucción.
 06. Ocupación.
 07. Causas de la Migración
04. Problemática de los Asentamientos.
 01. Vivienda.
 02. Agua.
 03. Desague.
 04. luz.
05. Crisis y Situación Actual.

ANEXOS.

BIBLIOGRAFIA.

CAPITULO IV

LA MIGRACION EN AYACUCHO EN EL CONTEXTO DE VIOLENCIA

01. ANTECEDENTES

Ayacucho, por causas que en extenso trata de explicar Degregori (1990), ingresa en una espiral de violencia en 1980. Fenómeno éste, que aún persiste y del que -en menor o mayor medida-, todos nos hemos nutrido, hemos sentido su sabor amargo y lo hemos sufrido.

A diez años de iniciada, la violencia a envuelto a todos: los del campo y los de la ciudad, los estudiantes y los profesionales, los trabajadores y los desocupados, los hombres y las mujeres, los adultos y los niños. Es decir, todos. Pero los más afectados -ahora como ayer-, han sido los campesinos de las provincias, los distritos y las comunidades del interior del departamento.

Ellos, al sobrevivir y para seguir sobreviviendo, ante la imposibilidad de poder seguir trabajando sus pequeñas parcelas, se han desarraigado de sus terruños, de sus ancestros y sus pacarinas, y arrastrando lo que la circunstancia les permitía han enrumbado a la costa (Lima e Ica), a otros departamentos de la sierra (Huancaayo) o simplemente, han venido a Ayacucho a engrosar ese cordón de miseria que llamamos Pueblos Jóvenes.

Como decíamos en la introducción de este trabajo, han cambiado la precariedad por la miseria.

Han llegado a la ciudad, y se han alojado donde el amigo, el compadre o el pariente que llegó primero que ellos, y luego, ante la estrechez, han hecho lo que miles de "refugiados", invadir los terrenos de la periferia de la ciudad en busca de un techo propio y un lugar en el cual cobijar su pobreza, y un lugar a partir del cual, reorganizar su futuro incierto.

Este flujo migratorio imparable, hacia una ciudad carente de suficientes y adecuados servicios, sin oportunidades de empleo, con serias limitaciones espaciales, han provocado como es lógico, congestión, hacinamiento y promiscuidad.

Entender causas y direccionalidad de este proceso, es el propósito fundamental de este capítulo. Lo ideal hubiese sido, que además de los indicadores que vamos a manejar, se hubiese podido complementar con otros aspectos igualmente importantes que, razones de tiempo y magnitud lo han impedido; siendo en el futuro imprescindible hacer una aproximación a los Ingresos, la descomposición del cuadro familiar, salud y enfermedad, entre otros.

02. MARCO DE ESTUDIO.

Nuestro marco de estudio, lo conforman los Pueblos Jóvenes y otras formas de asentamientos humanos, existentes en Ayacucho.

Se estima, cruzando la variada y confusa información que manejan las diferentes instituciones relacionadas con el problema, que en Ayacucho, a la fecha existen un total aproximado de 100 asentamientos humanos entre Pueblos Jóvenes, Asociaciones Pro-Vivienda, Asociaciones de Pobladores, Barrios, Cooperativas de Vivienda y

Urbanizaciones de Interés Social. Conglomerado éste que alberga aproximadamente 18,382 familias con una población total estimada de 109,379 habitantes. Cifra ésta a la que hay que sumar los habitantes del casco urbano y de los numerosos asentamientos "clandestinos" que han surgido al margen de la legalidad.

De este universo, nuestra muestra ha estado constituida por 12 Pueblos Jóvenes, una Asociación de Vivienda con características de Pueblo Joven, 4 Asociaciones Pro-Vivienda y una Lotización que desde su reconocimiento, se ha ido fragmentando permanentemente, y que a la fecha constituye la sumatoria de 9 pequeñas Asociaciones Pro-Vivienda.

Tal como podemos observar del cuadro Nº 01, nuestro trabajo ha englobado el 84.84% de los lotes y el 68.80% de los pobladores que habitan los asentamientos conformantes de la muestra. Esto representa en números absolutos, 4,321 lotes y un total de 22,808 pobladores, nucleados en 3,870 familias.

03. CARACTERISTICAS DE LA POBLACION ESTUDIADA

01. COMPOSICION

Del universo estudiado (ver cuadro Nº 02) se desprende que el 16.97% está constituido por los titulares, 909 de los cuales son mujeres, que corresponden a igual número de familias en las que la mujer ha asumido la conducción del hogar ante la ausencia del padre motivado por diversas razones (fallecimiento, abandono, prisión, desaparición, etc.).

El 12.75% está constituido por los cónyuges. Cifra ésta inferior a la de los titulares, por las razones ya anotadas.

El 70.28%, está representado por la carga familiar, lo que implica un promedio de 4.14 personas dependientes de los padres. En esta cifra están involucrados, no sólo los hijos del matrimonio, sino también: a) Los hijos aportados en forma independiente por alguno de los cónyuges (entenados); los hijos políticos que no tienen sustento; algunas veces sobrinos que radican con la familia por

estar estudiando en la ciudad o por haber perdido a sus padres, y finalmente, los padres de los cónyuges.

El número total de las personas muestreadas, implican una proporción de 5.89 personas por familia; siendo los extremos de: 6.67 para la Asoc. Pro Vivienda "Los Angeles" y de 5.36 para las Asociaciones conformante de la lotización de Pampa del Arco.

02. ESTRUCTURA POR EDAD

La estructura por edad que mostramos en el cuadro N^o 03, nos muestra una población sumamente joven, y por consiguiente, con amplias posibilidades de crecimiento. El 40.07% de la población, está constituida por menores de 00 a 14 años, de los cuales, un tercio, comenzará a multiplicarse en un lapso de 4-6 años en promedio.

El 57.39% de la población, se ubica en el rango de 15-64 años y por consiguiente, conformante de la Población Económica. I que como veremos más adelante, sólo un poco más de la mitad, tiene algún tipo de ocupación a la fecha.

En el otro extremo, con cifras absolutas y relativas poco significativas, el grupo de personas mayores de 65 años que apenas representa el 2.12% de la muestra. En tanto que las personas cuya edad no ha sido especificada, y que mayormente está compuesto por personas ancianas, representa el 0.42%.

Sin embargo, la muestra nos presenta un porcentaje de niños menores de 15 años, inferior al promedio departamental que en 1981 representaba el 45.3% de la población total.

Esto, no quiere decir, que no persistan altos niveles de demanda educativa potencial (3-24 años) y de demanda global de servicios educativos (3-39 años). Siendo necesario, ampliar esta parte del estudio, en relación a la expansión y la calidad de los servicios educativos en la ciudad.

03. INDICES DE MASCULINIDAD Y DEPENDENCIAS

En este aspecto, y siguiendo la lectura del cuadro N^o 04, en relación con el anterior, se puede señalar :

01. El Índice de Masculinidad de 1.04, nos muestra un acomposición normal, no existiendo evidencias de que la migración u otros factores, presione más sobre un grupo (masculino) que sobre otro (femenino).
02. La Tasa de Dependencia General(0.73), es significativamente menor que la de nivel departamental, que para 1981 era de 1.67; significando ello, un ingreso masivo de personas al mercado de trabajo, en una ciudad carente de oportunidades de empleo.
03. Esto queda demostrado, cuando observamos la Tasa de Actividad Económica y comprobamos que sólo menos de un tercio de la población tiene posibilidades de acceder a una forma dependiente o independiente de trabajo.

04. PROCEDENCIA.

En los cuadros 05 al 07, podemos observar la procedencia de titulares y cónyuges, obteniendo lo siguientes resultados:

01. Del total de la muestra:
 - el 88.65% pertenece al departamento de Ayacucho.
 - el 4.74% a otros departamentos de la Región Wari.
 - el 4.82% a otros departamentos del país.
02. Del total departamental:
 - el 29.65% pertenece a los distritos conformantes de la ciudad.
 - el 29.33% a otros distritos de la provincia.
 - el 29.67% a otras provincias del departamento.
03. De los migrantes de otras provincias del departamento corresponden un total de 1843 a las provincias del norte, perma-

nentamente ligadas a Ayacucho, cifra ésta que representa el 91.65% del grupo, y que muestra el alto nivel expulsor de estas provincias, donde la violencia se ha dado con mayor intensidad. En cambio, sólo el 8.35% del grupo, proviene de las provincias del sur, permanentemente ligadas al departamento de Ica, y donde el nivel de violencia no ha sido grande ni permanente.

04. En el nivel provincial, así mismo, podemos comprobar, que los mayores flujos de migración se dan de los distritos de Vinchos (506), San José de Ticllas(342) y Socos (493); distritos éstos, en los que las acciones subversivas y de represión, se han dado con intensidad.
05. El porcentaje de migrantes procedentes de otras provincias y departamentos de la región, así como de otros departamentos del país, no es significativo. En este nivel hay resaltar que los 4 departamentos aportantes más significativos los constituyen Apurímac (116) y Huancavelica (207), tradicionalmente ligados a Ayacucho, y los departamentos de Lima (98) y Huancayo (74), arribados a Ayacucho, más en función de su acceso a la Universidad, o como resultado de cambios de colocación en el aparato burocrático del estado.
06. En términos generales, la direccionalidad de la migración, obedece a las condiciones de inseguridad en el lugar de origen.
07. La ausencia de migrantes procedentes de la Provincia de Paucar del Sara Sara, obedece no sólo a la distancia de ésta con respecto a la capital departamental, sino fundamentalmente por su total falta de integración vial, que la aproxima más a departamentos como Ica y Apurímac.
08. Sin embargo, se hace necesario cruzar estos indicadores con los flujos migratorios hacia la costa. tanto en lo que concierne a las provincias del norte, como las del sur.

05. INSTRUCCION

01. De la muestra estudiada, el 79.60% de la población tiene algún nivel de instrucción; correspondiendo sólo el 20.40% a personas sin instrucción alguna.
02. Del total de personas con algún nivel educativo,
el 13.80% tiene algún nivel universitario.
el 29.23% tiene algún nivel secundario
el 56.97% tiene algún nivel primario
03. Lo anteriormente señalado, no sólo en función del nivel de instrucción logrado antes de migrar, sino fundamentalmente, en el entendido de que la educación o la adquisición de determinado nivel educativo, constituye causa de la migración.

06. OCUPACION

01. Del total de la muestra, el 60.62% tiene algún tipo de ocupación, independientemente de su permanencia o eventualidad.
02. El 39.38% restante, se distribuye de la siguiente manera:
36.22% son amas de casa, y por consecuencia dependen del ingresos del cónyuge, los hijos u otra renta.
00.19% está desocupado actualmente.
00.04% accede a algún trabajo, muy eventualmente.
00.44% está jubilado o cesante de la actividad pública.
00.03% que constituye una persona, está imposibilitado de trabajar, por invalidez.
01.67% Estudia.
00.01% Que constituye una persona, está presa.
00.78% no ha especificado su ocupación, y no ha habido modo de establecerla.
03. El 7.49% de las personas, que en números absolutos representan 508, realizan actividades agropecuarias y consecuentemente mantienen en su poder su propiedad agraria.

04. El 53.13% de personas que trabajan, sin considerar los dedicados a la agricultura, se distribuyen de la siguiente manera:

05.21% realizan alguna actividad profesional.

08.42% son empleados de la Administración Pública.

0.13% realizan labor de doméstica o trabajadora del hogar.

0.66% Realizan labor de comercio ambulatorio.

15.80% son comerciantes.

24.91% llevan a cabo alguna otra labor, cuya relación en extenso está contenida en los cuadros N° 08.y 09.

05. Hemos hecho el desagregado anterior, por que estimamos importante resaltar el bajo porcentaje de personas dedicadas al trabajo doméstico, que tradicionalmente es extenuante y denigrante, en la mayoría de los casos. Así mismo, el bajo porcentaje expresado para el comercio ambulatorio, se justifica en la medida que, un alto porcentaje de las personas que declararon ser comerciantes, en términos generales, tuvieron reparo para reconocer que lo hacen en forma ambulatoria, por prejuicios que tienen relación con el nivel de instrucción alcanzado.

A este respecto, se hace necesario profundizar el estudio en relación a la ocupación o actividad que realiza el individuo en relación con el nivel de ingresos que recibe.

06. Finalmente, es de resaltar el número significativo de personas con estudios profesionales que no realizan labores para las cuales han sido formados, debido a la carencia de puestos de trabajo relacionadas a la carrera estudiada. Es común oír a nivel de ciudad, frases como ésta "La facultad de Biología fabrica secretarios para la Administración Pública", o "los Mineros aprender a hacer socavones, para poder trabajar en carreteras".

07. Como expresáramos en el capítulo anterior, la Administración Pública, constituye la mejor fuente de empleo para los profesionales; 118 de los empleados de la muestra, son profesionales.

07. CAUSAS DE LA MIGRACION.

En el cuadro N° 10, hemos consignado las causas que provocaron la migración, en relación con los años en que ésta se produjo:

01. Es innegable, que detrás de todas las causas expresadas, hay fundamentalmente implícita una causa de mejora económica, en la expectativa y propósito del migrante.
02. En dicho cuadro, se ha excluido a la población procedente de los distritos conformantes de la ciudad, por no ser en estricto, migrantes.
03. Las razones de Seguridad de la Familia, que involucran necesariamente, y a veces determinadamente la migración, la seguridad del titular, ocupa el 53.33% de los casos y abarcan el período 1980-89. No se han registrado casos en este nivel, anteriores a 1980.
04. Las preocupaciones por alcanzar un mejor nivel educativo los padres (6.07%) o los hijos (7.25%), es permanente a través de todo el período estudiado. Es decir de 1945 a 1989, que constituye el período de migraciones declarado.
05. Las razones familiares expresadas (3.31%) y las no precisadas (0.99%), pueden estar expresando el temor (normal en estas circunstancias) de declarar una razón de seguridad.
06. Las migraciones por cambio de colocación (0.77%), de acuerdo a lo manifestado por los informantes, en la totalidad de los casos, se realizaron a petición de parte, lo que también puede expresar una necesidad de seguridad.
07. Finalmente, el mayor volumen de migración (77.63%) se lleva a cabo en el

período de inestabilidad político-social que abarca los años 1980-1989.

08. Los dos momentos más importantes de migración, anteriores a 1980, se llevan a cabo en 1960-69 (5.96%) y en 1970-1979 (13.43%), están íntimamente ligados al proceso de Reforma Agraria el primero, y a la activación de la Administración Pública, el segundo.
09. En cambio, el proceso migratorio en la siguiente década, siendo más intenso, es también más uniforme. Destacando el año de 1982, reconocido como el de mayor gravedad.

04. PROBLEMATICA DE LOS ASENTAMIENTOS ESTUDIADOS.

01. VIVIENDA

Pese a los programas de construcción y créditos implementados en el quinquenio anterior, el nivel y la calidad constructiva, así como el área techada en los asentamientos, es aún insuficiente. El promedio de habitaciones por familia es de 2, implicando ello hacinamiento y promiscuidad, dado los altos costos de construcción y los bajos niveles de ingresos que impiden acceder al crédito o construir por iniciativa propia.

01. En relación a la utilización de materiales inadecuados para la construcción, se estima que, ésta se da en los siguientes términos:

55% de las viviendas con respecto al piso
37.4% de las viviendas con respecto a las paredes.
4.7% de las viviendas con respecto al techo.

02. El mejor nivel constructivo corresponde a las Asociaciones, en tanto éstas, han tenido un surgimiento mejor planificado que los Pueblos Jóvenes.

02. AGUA.

01. El 40.57% carece de instalación de agua, dependiendo en la mayoría de los casos de instalaciones de asentamientos vecinos.
02. El 18.99% tiene acceso al agua potable a través de piletas públicas y
03. El 40.44% tiene acceso a través de conexiones domiciliarias.

Sin embargo, la ciudad, no cuenta con el volumen requerido de agua, por que la dotación, en forma general se dá por turnos durante el día, incluyendo el casco urbano.

03. LUZ.

01. El 52.33% no tiene instalación eléctrica.
02. Del 47.67% que sí lo posee, el 6% sólo posee redes primarias, el 3% posee instalaciones colectivas y el 38.67% posee instalación completa a nivel domiciliario.

04. DESAGUE.

01. El 63.57% no tienen instalaciones.
02. El 8.99%, las tiene en proceso de construcción y el 8.84% posee letrinas.
03. El 18.60%, posee instalaciones domiciliarias.

05. CRISIS Y SITUACION ACTUAL.

En el cuadro No 11, mostramos un proyección de la población actual de la ciudad, utilizando para ello, indicadores de la CORFA y el INE, así como los resultados del Censo de Población de 1981. Estos indicadores, cruzados con la información de la población electoral de 6 de los últimos 7 procesos, nos dán una población estimada de 124,710 habitantes.

Esta proyección, nos estaría indicando un crecimiento acelerado de la población ayacuchana, por causas migracionales con una tasa de 5.80 en el período de 1980-1983 y de 15.46 en el período 1983-1985.

Los niveles que estimamos ha alcanzado la población de Ayacucho en el presente año, son 42.04% más alto que las proyecciones de la CORFA, y 29.28% más alto que los del INE. Diferencia ésta comprensible, si se tiene en cuenta que el Instituto Nacional de Planificación utiliza modelos matemáticos de proyección y no involucra en el análisis el aspecto político social, y que la CORFA sólo aplica mecánicamente en sus cálculos las tasas establecidas por el INE.

Tampoco se tienen en cuenta en las proyecciones, el acelerado crecimiento del número de organizaciones de diverso tipo con fines de vivienda, que a la fecha bordean el centenar. Crecimiento éste que se explica si se tiene en cuenta que en el período intercensal 1972-1981, la ciudad creció a una tasa del 5.3 y los pueblos Jóvenes lo hicieron a una tasa de 18.2.

En 1981, la CORFA y el Ministerio de Vivienda y Construcción, estimaban en 6,149 las familias que habitaban en asentamientos que podían considerarse urbano marginales, y señalaban que de éstas poseían instalación domiciliaria sólo el 46.79% en servicios de agua, el 25.39% de servicios de desagüe, y el 17.08% en electricidad. Para 1977, se informó que dichos servicios alcanzaban el 68.45%, 44.13% y 73.06%, respectivamente. Esto significaba en promedio una mejora del orden del 30% con respecto a 1981, y teniendo en cuenta que el número de familias sólo había crecido en un 12%. Cifras éstas que ya no son muy alentadoras si se tiene en cuenta que el número de familias en asentamientos urbano-marginales, prácticamente se ha triplicado.

Por otro lado, este crecimiento, puede verse de los anexos, en el que hemos glosado 3 relaciones: la de organizaciones registradas en los Libros de Asociaciones y Cooperativas del Registro de Personas Jurídicas, la de organizaciones registradas en el Padrón del Ministerio de Vivienda y Construcción y, la de las organizaciones registradas en la Municipalidad de Huamanga, sin considerar aquellas que a la fecha se encuentran al margen de la legalidad.

Para concluir, basta glosar algunos párrafos de los trabajos vertidos en el Seminario "Violencia, Familia y Niño", llevado a cabo en nuestra ciudad en 1986, y que son vigentes, pero agravados, a la fecha:

- "... en la actualidad la ciudad supera largamente los 100,000. aunque no existen cifras confiables al respecto, podemos calcular este crecimiento- visible por lo demás, para quienes vivimos aquí desde antes de 1980- por variables indirectas: el crecimiento del comercio ambulatorio, el aumento de la mendicidad y la delincuencia a niveles nunca antes vistos,..." (Urrutia).

- "... Calculos ponderados establecen que existen 2,200 niños en estado de abandono total o parcial, sólo en la ciudad de Ayacucho; ..."-(Urrutia).

- "... junto a la demanda de vivienda debido al incremento poblacional, las condiciones de salubridad son deficientes, observándose problemas de tugurización, hacinamiento y promiscuidad, con graves consecuencias para la población infantil principalmente". (Zanabria y otros).

- "En el caso de las familias que han llegado a Ayacucho, se han ubicado en los barrios marginales, en casas de parientes y conocidos, y recurren a los comedores populares e infantiles para alimentarse. Asimismo, muchas se han integrado a actividades económicas informales: vendedores ambulantes, lavanderas, cargadores". (Cueto).

CUADRO N° 01
MARCO DE ESTUDIO

NÚMERO DE ASENTAMIENTOS URBANO-MARGINALES ESTUDIADOS	FECHA DE CREACIÓN	NÚMERO DE LOTES	POBLACIÓN ESTIMADA								TAMAÑO DE LA MUESTRA			
			1977 (1)	1978 (2)	1980 (3)	1981 (4)	1981 Censo	1982 (5)	1987 (6)	1990	N° de lotes	%	N° de Pob.	%
01. P.J. Belem	Colonia	697	--	3,000	--	3,157	1,966	--	3,600	4,266	623	089.38	3,269	76.63
02. P.J. Capillapata	1961	350 (7)	--	532	--	1,156	1,872	--	--	1,836	296	084.57	1,434	78.10
03. P.J. El Calvario	1961	161	--	1,680	--	1,682	1,206	--	1,955	2,183	161	100.00	733	33.58
04. P.J. (Barrio) de San Sebastián	1961	174	--	168	--	1,471	1,105	--	1,771	1,977	154	088.51	695	35.15
05. P.J. Qonchopata	1961	332	--	196	--	175	1,147	--	1,880	2,029	113	034.04	615	30.31
06. P.J. La Libertad	1962	821	2,478	3,640	3,748	3,363	2,072	--	3,950	4,499	225	027.41	1,101	24.47
07. P.J. La Libertad (II)	1962	--	--	--	--	--	--	--	--	--	475	057.86	2,456	54.59
08. P.J. Barrios Altos	1964	280	--	952	--	1,366	1,426	--	1,680	1,899	364	130.00 (8)	1,899	100.00
09. P.J. Yuraq Yuraq	1966	428	--	382	--	525	2,443	--	2,255	2,680	436	101.87 (8)	2,448	91.34
10. P.J. León Pampa	1966	327	--	980	--	1,051	1,270	--	1,950	2,177	273	083.49	1,498	68.81
11. P.J. Vista Alegre	1975/76	282 (7)	1,579	1,579	--	1,500	1,203	--	--	1,670	436	154.61 (8)	1,593	95.39
12. P.J. (A.P.V.) Ciudad de Cumaná (9)	1975	108	--	465	--	--	--	367	620	642	101	066.59	576	89.72
13. Asoc. De pobladores "Túpac Amaru"	1975/76	040	--	--	--	--	--	--	200	244	43	100.00	244	100.00
14. Lotización Pampa del Arco (10)	1976	413	--	--	--	--	--	--	--	2,213	275	101.33 (8)	1,400	63.26
15. P.J. Nery García Zárate	1983	151	--	--	--	--	--	--	1,620	1,809	151	100.00	782	43.23
16. P.J. Villa San Cristóbal	1986	376	--	--	--	--	--	--	--	2,180	381	019.00	1,763	80.87
17. A.P.V. Andrés Avelino Cáceres	1989	025	--	--	--	--	--	--	--	119	25	085.71	119	100.00
18. A.P.V. Los Municipales	1989	100 (11)	--	--	--	--	--	--	--	540	19	--	103	19.07
19. A.P.V. Los Ángeles	1989	828	--	--	--	--	--	--	--	187	24	--	80	42.78
		5,893								33,150	4,575	89.83 (12)	22,808	68.80
											4,321	84.84		

Notas del cuadro Nº 01

- (1) Vivanco e Inga. 1982
- (2) Barrios y otros. 1978
- (3) Revatta y Altamirano. 1986
- (4) García. 1981.
- (5) Rivas y Lizana. 1983
- (6) CORFA . 1988.
- (7) Cahuas Massa, José y Canales Palomino Ulises. 1979
- (8) Variación Provocada por la sub-división de lotes.
- (9) La Asociación Pro-Vivienda Ciudad de Cumaná, es considerada por la Municipalidad como Asociación con características de Pueblo Joven.
- (10) La lotización Pampa del Arco, en el periodo 1976/1989, ha ido fragmentándose permanentemente, dando lugar a un conjunto de Asociaciones Pro-Vivienda, cuyo número permanentemente se incrementa. A la fecha, la integran 9 asociaciones: José María Arguedas, Fermín Azparrent Taipe; Los Mecánicos, Las Flores; Ventura Ccalamaqui; Cristo de Agonía; Sarita Colonia; Mártires del Periodismo y Micaela Bastidas.
- (11) Chuchón y Tacas. 1989.
- (12) Considerando los lotes producto de sub-divisiones posteriores.

CUADRO N° 02
COMPOSICION DE LA MUESTRA ESTUDIADA

ASENTAMIENTO HUMANO	TITULARES	CONYUGUES	CARGA FAMILIAR	TOTAL	% DE LA MUESTRA	PROMEDIO HAB/FAM.
P.J. de Belem	534	400	2,335	3,269	14.33	6.12
P.J. Capillapata	252	201	981	1,434	6.29	5.69
P.J. El Calvario	125	101	507	733	3.21	5.86
P.J. San Sebastián	126	82	487	695	3.05	5.52
P.J. de Qonchopata	99	40	476	615	2.70	6.11
P.J. La Libertad	201	154	746	1,101	4.83	5.48
P.J. La Libertad (II)	433	326	1,697	2,456	10.77	5.67
P.J. Barrios Altos	296	231	1,372	1,899	8.33	6.42
P.J. de Yuraq Yuraq	391	295	1,762	2,448	10.73	6.26
P.J. de León Pampa	250	193	1,055	1,498	6.57	5.99
P.J. Vista Alegre	273	214	1,106	1,593	6.98	5.84
P.J. Ciudad de Cumaná	97	65	414	576	2.53	5.94
Asoc. de Pob. "Túpac Amaru"	42	30	172	244	1.07	5.81
Lotización Pampa del Arco	261	203	936	1,400	6.14	5.36
P.J. Nery García Zárate	135	105	542	782	3.43	5.79
P.J. Villa San Cristobal	304	224	1,235	1,763	7.72	5.80
Asoc. PRO-V "A.A. Cáceres"	20	18	81	119	0.52	5.95
Asoc. PRO-V "Los Municipales"	19	16	68	103	0.45	5.42
Asoc. PRO-V "Los Angeles"	12	10	58	80	0.35	6.67
TOTALES	3,870	2,908	16,030	22,808	100.00	5.89
%	16.97	12.75	70.28	100.00		

CUADRO N° 03
ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
00 - 04	1,286	11.06	1,126	10.07	2,412	10.58
05 - 09	1,869	16.07	1,673	14.97	3,542	15.53
10 - 14	1,640	14.11	1,545	13.82	3,185	13.96
15 - 19	1,458	12.54	1,442	12.90	2,900	12.71
20 - 24	1,172	10.08	1,111	9.94	2,283	10.01
25 - 29	920	7.91	944	8.44	1,864	8.17
30 - 34	705	6.06	745	6.66	1,450	6.36
35 - 39	677	5.82	717	6.41	1,394	6.11
40 - 44	474	4.08	468	4.19	942	4.13
45 - 49	415	3.57	414	3.70	829	3.64
50 - 54	293	2.52	286	2.56	579	2.54
55 - 59	226	1.94	242	2.16	468	2.05
60 - 64	195	1.68	186	1.66	381	1.67
65 Y +	236	2.03	248	2.22	484	2.12
NO ESPECIFICADO	62	0.53	33	0.30	95	0.42
TOTALES	11,628	100.00	11,180	100.00	22,808	100.00
%	50.98		49.02		100.00	

CUADRO N° 04
 INDICE DE MASCULINIDAD Y DEPENDENCIA Y TASA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

ASENTAMIENTOS HUMANOS	DIST. PORCENTUAL DE LA POBLACION (%)					INDICE DE MAS CULIN.	INDICE DE DEP. GENERAL	INDICE DE DEP. INFANT.	TASA DE ACTIV. ECONOM.
	TOTAL	00-14	15-64	65 Y +	NO ESP.				
Belem	100.00	32.67	64.42	2.91	-	1.01	0.55	0.51	29.01
Capillapata	100.00	38.56	55.31	2.16	3.97	1.11	0.81	0.70	33.18
El Calvario	100.00	32.61	64.25	3.14	-	0.95	0.56	0.51	28.03
San Sebastián	100.00	30.79	65.18	4.03	-	1.03	0.53	0.47	28.70
Qonchopata	100.00	36.59	62.44	0.97	-	1.14	0.60	0.59	25.00
La Libertad	100.00	42.14	55.32	2.54	-	1.09	0.81	0.76	33.17
La Libertad(II)	100.00	37.54	59.08	2.69	0.69	1.15	0.69	0.64	32.77
Barrios Altos	100.00	39.71	57.50	2.79	-	1.01	0.74	0.69	28.21
Yuray Yuray	100.00	41.91	42.97	0.86	0.20	0.99	0.75	0.73	26.91
León Pampa	100.00	37.32	59.41	2.34	0.93	1.10	0.67	0.63	30.42
Vista Alegre	100.00	45.20	52.85	1.82	0.13	1.06	0.89	0.86	32.11
C. de Cumaná	100.00	46.00	53.13	0.87	-	1.04	0.88	0.87	36.60
Túpac Amaru	100.00	46.30	52.47	1.23	-	0.88	0.91	0.88	10.16
P. del Arco	100.00	45.86	52.57	1.57	-	0.89	0.90	0.87	24.93
Nery García Z.	100.00	46.55	51.53	1.92	-	1.07	0.94	0.90	36.48
V.S. Cristobal	100.00	48.84	49.97	1.19	-	1.04	1.00	0.98	34.58
A.A. Cáceres	100.00	53.79	45.37	0.84	-	0.98	1.20	1.19	44.44
Los Municipales	100.00	43.69	55.34	0.97	-	1.15	0.81	0.79	33.33
Los Angeles	100.00	51.25	47.50	1.25	-	1.00	1.11	1.08	39.47
	100.00	40.07	57.39	2.12	0.42	1.04	0.73	0.69	31.77

CUADRO Nº 05
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPERIOR	SECUNDARIA	PRIMARIA	ANAL-FAB.	NO ESPECIF.	TOTAL
Provincia de Huamanga						
-Ayacucho	177	371	387	187	02	1,094
-Acos Vinchos	01	10	13	11	-	35
-Carmen Alto	-	02	08	07	-	17
-Chiara	01	14	43	19	01	78
-Santiago de Pischa	04	29	45	19	-	97
-Quinua	07	09	30	11	-	57
-Vinchos	06	37	143	87	-	283
-Tambillo	-	04	10	13	-	27
-San José de Tielias	04	40	117	48	-	209
-San Juan Bautista	02	11	18	13	-	42
-Accro	-	04	17	16	-	37
-Sococ	09	48	142	98	-	295
-Ocros	07	08	09	05	-	27
SUB TOTAL	218	583	980	514	03	2,298
Dpto. de Ayacucho						
-Cangallo	45	73	132	58	01	309
-Vilcas Huamán	37	28	58	18	-	141
-Huanta	24	30	71	34	-	159
-La Mar	19	58	153	68	01	299
-Lucanas	03	02	03	-	-	08
-Mariscal Sucre	02	-	01	-	-	03
-Parinacochas	-	01	03	-	-	04
-Victor Pajardo	34	43	79	27	-	183
-Huancasancos	03	03	09	03	-	18
SUB TOTAL	167	238	509	208	02	1,124
Otros Departamentos						
-Arequipa	01	-	03	-	-	04
-Apurímac	08	11	30	11	-	60
-Arequipa	-	06	01	-	-	07
-Cajamarca	01	01	01	01	-	04
-Callao	-	02	-	-	-	02
-Cusco	01	02	14	03	-	20
-Huancavelica	20	30	54	15	-	119
-Huánuco	01	-	01	01	-	03
-Ica	06	02	05	01	-	14
-Junín	18	18	14	01	-	47
-La Libertad	02	-	-	-	-	02
-Lambayeque	01	01	-	-	-	02
-Lima	15	21	18	02	-	54
-Loreto	01	-	-	-	-	01
-Pasco	-	02	-	-	-	02
-Piura	-	-	01	-	-	01
-Puno	04	01	08	04	-	16
-San Martín	-	-	02	-	-	02
-Tacna	02	-	-	-	-	02
-Ucayali	01	-	-	-	-	01
Sub total	80	95	148	39	-	362
No Especificado	03	06	24	19	34	86
Total	488	922	1,861	780	39	3,870

CUADRO Nº 06
Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES- PECIF.	TOTAL
Provincia de Huamanga						
-Ayacucho	92	191	247	280	01	811
-Acos Vinchos	-	02	15	13	-	30
-Carmen Alto	-	03	07	13	-	23
-Chiara	-	01	16	38	-	55
-Santiago de Pischa	-	17	35	25	-	78
-Quinua	01	05	23	24	-	53
-Vinchos	01	10	72	140	-	223
-Tambillo	-	01	02	15	-	18
-San José de Ticllas	-	08	53	74	-	133
-San Juan Bautista	01	02	02	18	-	23
-Accoro	-	01	09	27	-	37
-Socos	01	06	54	138	-	199
-Ocos	02	03	05	07	-	17
SUB TOTAL	98	248	541	812	01	1,700
Dpto. de Ayacucho						
-Cangallo	09	39	79	116	-	243
-Vilcas Huamán	08	15	40	38	-	101
-Huanta	10	26	47	56	-	139
-La Mar	08	28	83	117	-	236
-Lucanas	01	04	02	05	-	12
-Mariscal Sucre	-	-	01	-	-	01
-Parinacochas	01	-	-	03	-	04
-Victor Fajardo	05	16	57	55	-	133
-Huancasancos	01	01	09	07	-	18
SUB TOTAL	43	129	318	397	-	887
Otros Departamentos						
-Ancash	-	-	02	02	-	04
-Apurimac	03	14	22	17	-	56
-Arequipa	01	04	04	01	-	10
-Cajamarca	-	01	03	-	-	04
-Cerro de Pasco	-	01	-	-	-	01
-Cusco	01	05	05	03	-	14
-Huancavelica	07	09	34	38	-	88
-Huánuco	01	01	05	-	-	07
-Ica	05	-	03	-	-	08
-Junín	04	05	14	04	-	27
-La Libertad	-	-	01	-	-	01
-Lima	05	15	21	03	-	44
-Moquegua	-	-	01	-	-	01
-Pasco	01	01	01	-	-	03
-Piura	-	01	-	-	-	01
-Puno	01	01	04	04	-	10
-San Martín	01	-	-	03	-	04
-Tacna	01	01	-	-	-	02
-Ucayali	-	-	01	-	-	01
Sub total	31	59	121	75	-	286
No Especificado	01	-	06	21	07	35
Total	173	436	886	1,305	08	2,808

CUADRO N° 07
 PROCEDENCIA DE LOS TITULARES Y CÓNYUGUES

P R O C E D E N C I A	TITULARES		CONYUGUES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
01. Del mismo Distrito o Distritos Conformantes de la Ciudad.	1,153	29.79	857	29.47	2,010	29.65
02. De otros Distritos de la Provincia de Huamanga.	1,145	29.59	843	28.99	1,988	29.33
03. De otras Provincias Conformantes del Departamento.	1,124	29.04	887	30.50	2,011	29.67
04. De otras Provincias y Departamentos Conformantes de la Región.	184	4.76	137	4.71	321	4.74
05. De otros Departamentos Conformantes del País.	178	4.60	149	5.13	327	4.82
06. No especificado.	86	2.22	35	1.20	121	1.79
TOTALES %	3,870 57.10	100.00	2,908 42.90	100.00	6,778 100.00	100.00

CUADRO N° 08
N° TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPERIOR	SECUNDARIA	PRIMARIA	ANAL-FAB.	NO ESPECIF.	TOTAL
Abogado	03	-	-	-	-	03
Agricultor	01	47	294	134	-	476
Albañil	02	24	141	43	-	210
Ama de casa	01	14	72	231	-	316
Ambulante	-	05	13	18	-	36
Arqueólogo	01	-	-	-	-	01
Artesano (a)	07	44	82	32	-	175
Aserrador	-	01	-	-	-	01
Asistente Social	01	-	-	-	-	01
Avicultor	-	02	-	-	-	02
Ayudante de Carro	-	-	01	-	-	01
Cenastero	-	01	01	-	-	02
Canillita	-	03	-	-	-	03
Capataz	-	-	01	-	-	01
Cargador	-	01	09	20	-	30
Carnicero	-	-	01	01	-	02
Carpintero	01	25	38	05	-	69
Ceramista	01	-	-	-	-	01
Cerrajero	-	03	04	01	-	08
Cocinero (a)	-	02	05	01	-	08
Colchonero	-	-	01	-	-	01
Comerciante	28	180	318	121	-	647
Constructor	02	08	05	01	-	16
Contador	05	05	01	-	-	11
Costurero (a)	-	08	05	-	-	12
Curandero	-	01	-	-	-	01
Chofer	03	71	79	02	-	155
Doméstica	-	01	03	04	-	08
Ebanista	-	02	01	-	-	03
Electricista	-	05	03	-	-	08
Empleado	128	182	80	04	01	395
Enfermero (a)	04	01	-	-	-	05
Estibador	-	02	-	01	-	03
Fotógrafo	01	02	04	-	-	07
Ganadero	01	10	17	03	01	32
Gasfitero	-	04	05	-	-	10
Gráfico	01	-	-	-	-	01
Guardián	-	04	05	01	-	10
Guitarrero	-	-	-	-	01	01
Herrero	-	02	-	02	-	04
Hilanderó (a)	-	01	-	20	-	21
Hojalatero	-	01	01	-	-	02
Industrial	-	03	02	01	-	06
Ingeniero Agrónomo	09	-	-	-	-	09
Ingeniero Civil	01	-	-	-	-	01
Ingeniero de Minas	01	-	-	-	-	01
Jardinero	-	-	03	-	-	03
Joyer	-	02	01	-	-	03
Ladrillero	-	01	-	-	-	01
Lavandera	-	-	01	05	-	06
Lustrabotas	-	-	01	01	-	02
Mecánico	03	16	17	01	-	37
Minero	-	01	01	-	-	02
Misionero	01	-	-	-	-	01
Modista	-	01	01	-	-	02
Músico	01	03	01	01	-	06
Notario	01	-	-	-	-	01
Obrero	04	88	297	70	-	467
Obrero Mecánico	-	01	-	-	-	01
Obstetra	01	-	-	-	-	01
Ojalatero	-	01	-	-	-	01
Operador	-	-	03	01	-	04
Panadero	-	03	14	03	-	20

Pastelero	-	-	01	-	-	01
Paletero	-	03	04	-	-	07
Peluquero	01	03	02	-	-	06
Peón	-	03	15	19	-	37
Peón de Construc.	-	-	02	-	-	02
Periodista	-	01	-	-	-	01
Picapedrero	-	-	01	-	-	01
Pintor	-	04	02	-	-	06
Policia	03	13	-	-	-	16
Policia de Segurid.	-	01	-	-	-	01
Policia Municipal	01	-	-	-	-	01
Predicador	-	-	01	-	-	01
Profesor (a)	191	38	01	-	-	230
Radio-Operador	-	-	01	-	-	01
Radio-Técnico	01	02	02	-	-	05
Relojero	01	04	-	-	-	05
Sanitario Veterina.	-	-	01	-	-	01
Sastre	02	09	17	-	-	28
Sombrerero	-	-	03	-	-	03
Soldado	-	-	01	-	-	01
Soldador	-	-	02	-	-	02
Tolderero	-	-	01	-	-	01
Talabartero	01	-	02	01	-	04
Tapialero	-	-	-	01	-	01
Tapicero	-	01	-	-	-	01
Téc. Agropecuario	02	03	-	-	-	05
Téc. Electricista	-	02	01	-	-	03
Téc. Enfermero	01	-	-	-	-	01
Téc. Sanitario	-	01	-	01	-	02
Tejador	01	-	04	08	-	13
Tipógrafo	-	01	-	-	-	01
Topógrafo	01	-	-	-	-	01
Tornero	-	-	01	-	-	01
Traкторista	-	-	01	-	-	01
Transportista	-	01	-	-	-	01
Triciclero	-	01	07	02	-	10
Vivandera	-	-	-	01	-	01
Zapatero	01	10	22	03	-	36
	417	888	1,639	784	03	3,711
Desocupado	-	01	06	07	-	13
Estudiante	47	20	01	-	-	68
Inválido/Ciego	-	01	01	-	-	02
Jubilado	03	11	10	03	-	27
Preso	-	-	01	-	-	01
Trabajador Eventual	-	01	01	01	-	03
SUB - TOTAL	50	34	19	11	-	114
NO ESPECIFICADO	01	-	03	06	36	46
TOTAL	468	922	1,661	795	39	3,870

CUADRO Nº 09
 Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

O C U P A C I O N	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES- PECIF.	TOTAL
Abogado	01	-	-	-	-	01
Agricultora	-	01	08	23	-	32
Ama de Casa	37	258	748	1,096	01	2,139
Ambulante	-	-	04	06	-	10
Artesana	02	08	14	08	-	32
Asistente Social	01	-	-	-	-	01
Avicultora	-	-	01	-	-	01
Bordadora	-	-	-	01	-	01
Bióloga	01	-	-	-	-	01
Canillita	-	01	-	-	-	01
Carnicera	-	-	01	-	-	01
Cocinera	-	01	-	-	-	01
Comerciante	11	106	172	137	-	426
Contadora	01	-	-	-	-	01
Cosmóloga	01	01	-	-	-	02
Costurera	-	04	12	02	-	18
Chofer	-	-	01	-	-	01
Dependiente	-	-	-	01	-	01
Doméstica	-	-	01	-	-	01
Empleada	20	17	03	-	-	40
Enfermera	08	-	-	-	-	08
Guardiana	-	-	01	-	-	01
Ganadera	-	01	02	05	-	08
Hilandera	-	-	01	11	-	12
Ing. Agrónomo	01	-	-	-	-	01
Lavandera	-	-	-	03	-	03
Modista	-	02	01	-	-	03
Música	-	-	01	-	-	01
Obrera	-	02	03	08	-	13
Obstetriz	03	-	-	-	-	03
Panadera	-	01	05	03	-	09
Paletera	-	01	-	-	-	01
Profesora	61	10	-	-	-	71
Prop. de Restaurant	-	-	01	-	-	01
Tejedora	-	-	01	-	-	01
Vivandera	-	-	03	01	-	04
Zapatera	-	-	-	01	-	01
SUB TOTAL	146	414	964	1,305	01	2,652
Estudiante	23	21	01	-	-	45
Jubilada	02	-	01	-	-	03
SUB TOTAL	173	435	966	1,305	01	2,800
NO ESPECIFICADO	-	01	-	-	07	08
TOTAL	173	436	966	1,305	08	2,808

CUADRO N° 10
CAUSAS DE LA MIGRACION

CAUSAS EXPRESADAS POR LOS TITULARES	NUMERO DE FAMILIAS MIGRANTES POR AÑOS CALENDARIOS																
	1945 1949	1950 1959	1960 1969	1970 1979	SUB- TOTAL	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	SUB- TOTAL	TOTAL
01. Estudio. Profesionalizacion	06	05	14	12	37	-	05	09	07	05	04	21	-	-	01	52	89
02. Estudio y Mejores Oportunidades de trabajo.	02	03	17	61	83	18	08	09	05	08	03	41	08	1	03	113	196
03. Mejores Oportunidades de Trabajo.	06	05	51	09	71	09	06	05	05	06	03	04	03	0	01	47	118
04. Mejores Condiciones de Vida	20	19	70	159	268	14	10	20	14	10	06	13	07	0	-	102	370
05. Estudio de los Hijos	04	08	03	84	99	25	20	27	18	19	13	24	12	1	23	197	296
06. Salud de Algunos de los Miembros de la familia.	02	01	07	17	27	04	02	07	05	03	05	05	02	0	-	34	61
07. Razones Familiares.	-	-	-	06	06	12	19	21	13	-	02	03	09	0	03	84	90
08. Seguridad de la familia	-	-	-	-	-	96	67	219	165	147	204	149	180	17	43	1,449	1,449
09. Cambio de Centro de Trabajo por Razones de servicio.	-	-	-	01	01	04	05	05	01	02	-	-	03	-	-	20	21
10. No Precisión	-	-	-	16	16	-	-	02	-	01	02	04	01	-	01	11	27
TOTALES	40 1.47	41 1.51	162 5.96	365 13.43	608 22.37	182 6.70	142 5.23	324 11.92	233 8.58	201 7.40	242 8.91	264 9.72	225 8.28	221 8.13	75 2.76	2,109 77.65	2,717 100.00

CUADRO N° 11
 PROYECCIONES DE LA POBLACION DE LA CIUDAD DE AYACUCHO 1980-1990

FUENTES	Poblac. Estimada 1980	Censo del 12.07.81	PROYECCIONES				
			AÑO 1983	AÑO 1985	AÑO 1986	AÑO 1989	AÑO 1990
01. Proyecciones CORFA 1/ -Ayacucho -Carmen Alto -San Juan Bautista TOTAL	64,428	53,980 11,151 4,408 69,533		60,720 13,839 5,778 80,337	62,647 14,985 6,182 83,814	67,790 17,815 7,456 93,061	69,652 18,865 7,947 96,464
02. Proyecciones INE 2/ TOTAL	65,400	69,533	74,200	80,600	83,800	94,200	87,800
03. Poblac. Electoral 3/ -Ayacucho -Carmen Alto -San Juan Bautista TOTAL	25,152 3,180 1,728 30,060		30,712 3,264 1,814 35,790	39,757 6,327 2,797 48,881	40,180 7,100 3,090 50,370		45,504 8,448 3,240 57,192
04. Porcentaje Población No Electoral. -Menor de 18 años -Mayor de 60 años TOTAL		50.37 3.77 54.14					

05. Estimaciones de la Población total sobre la base de la Población Electoral.	65,547		78,042	106,587	109,834		124,710
06. Tasa de Crecimiento.							
- INE			4.20	4.13	3.89		3.75
- Estimaciones Sobre La Pob. Electoral.			5.80	15.46	3.00		3.17

FUENTE : 1/ (1) CORFA.

(2) CORFA.

2/ (3) INE.

3/ (4)

(5)

Estadísticas Demográficas y Económicas del Departamento de Ayacucho. 1987.

Anuarios Estadísticos:1980,1981,1985,1986 y 1988.

Perú: Proyecciones de Población por Años Calendarios según Departamentos,provincias y Distritos (período 1980-1990). Boletín Especial No 10. 1986.

Registro Electoral de Ayacucho. Resultados de las Elecciones Generales:1980,1985 y 1990.

Registro Electoral de Ayacucho. Resultados de las Elecciones Municipales:1980,1983 y 1986.

BIBLIOGRAFIA

- ANSEJO VEGA, Taylor Joe y SANCHEZ HERNANDEZ, Armando.
1982 Formación y Estructura Económica de Pilacucho.
Tesis. Ayacucho, - UNSCH.
- BARRIOS BLANCAS, Edwin; PEÑAFIEL ARANGOITIA, Carlos; y
1978 CUENTAS ROBLES, Manuel. Surgimiento y Desarrollo
el Pueblo Joven de Chaquihuayco. Tesis. Ayacucho,
UNSCH.
- CAHUAS MASSA, José R. Y CANALES PALOMINO, Moises C. Proceso
1979 Migratorio y Estructura Ocupacional en el Pueblo
Joven de Vista Alegre Ayacucho. Tesis. Ayacucho,
UNSCH.
- CORFA. Estadísticas Demográficas y Económicas del
1987 Departamento de Ayacucho.
- Anuario Estadístico 1980.
1981
- Anuario Estadístico 1981.
1982
- Anuario Estadístico 1985.
1986
- Anuario Estadístico 1986.
1987
- Anuario Estadístico 1987.
1988
- Anuario Estadístico 1988.
1989
- CUETO Zonia, y AVILES, Geraldina. Impacto de la Violencia
1987 en la Familia y el Menor. En. Instituto Regional
José María Arguedas. Los Niños de la Guerra.
Ayacucho.
- CHUCHON GOMEZ, Daniel Sebero y TACAS PEREZ, Rigoberto
1989 Maglonio. Formación y Problemática de los
Asentamientos Urbano Marginales de la Ciudad de
Ayacucho en la Década del '80. Tesis. Ayacucho,
UNSCH.
- DEGREGORI, Carlos Iván. Ayacucho 1969-1979 El Surgimiento
1990 de Sendero Luminoso. Lima, IEP.

- GARCIA MIRANDA, Julio Teddy. Formación y Desarrollo de los
1981 Barrios en Ayacucho. Tesis. Ayacucho, UNSCH.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES JOSE MARIA ARGUEDAS. Los
1987 Niños de la Guerra. Ayacucho.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. Perú: Proyección de la
1986 Población por Años Calendarios Según
Departamentos, Provincias y Distritos. (Período
1980-1990). Lima, Boletín Especial Nº 10.
- PENA GUTIERREZ, Francisco J. Migración en Ayacucho un caso
1982 concreto: Miraflores. Tesis. Ayacucho, UNSCH.
- REGISTRO ELECTORAL DE AYACUCHO. Resultados de las
1980 Elecciones Generales de 1980.
- Resultados de las Elecciones Generales de 1985.
1985
- Resultados de las Elecciones Generales de 1990.
1990
- Resultados de las Elecciones Municipales de 1980
1980
- Resultados de las Elecciones Municipales de 1983
1983
- Resultados de las Elecciones Municipales de 1986
1986
- REVATTA VELARDE, Javier y ALTAMIRANO VELARDE, Marcial.
1986 Situación Socio-Económica y Educativa del Barrio
La Libertad 1970-1980. Tesis. Ayacucho, UNSCH.
- RIVAS GALLARDO, Adriana Edi y LIZANA GUTIERREZ, luisa. El
1983 Servicio Social frente a la Problemática de la
Vivienda en el Barrio Ciudad de Cumaná. Tesis.
Ayacucho, UNSCH.
- URRUTIA CERRUTI, Jaime. La Violencia en la Región de
1987 Ayacucho. - En. Instituto de Estudios Regionales
José María Arguedas; Los Niños de la Guerra.
Ayacucho.
- VELAPATINO CASTILLO, Recaredo. Aspectos Demográficos y
1975 Socio Culturales en Carmen Alto. Tesis.
Ayacucho, UNSCH.
- VIVANCO VIZCARRA, Víctor e INGA NAVARRO, Sabino. Aspectos
1982 Económicos y Formas de Organización Interna del
Barrio La Libertad 1964-1978. Tesis. Ayacucho,
UNSCH.

ZANABRIA, Blanca; REYNAGA, Gumerinda; GALVEZ, Nancy y
1987 PRADO, Maria. Violencia, Familia y Menor. En.
Instituto de Estudios Regionales José María
Arguedas. Los Niños de la Guerra. Ayacucho.

ANEXO Nº 01
RELACION DE ASOCIACIONES Y
COOPERATIVAS DE VIVIENDA
REGISTROS PUBLICOS DE AYACUCHO

A S O C I A C I O N	FECHA DE CONSTITUCION	FECHA ES-CRIT. P.	FECHA INS-CRIP.	TOMO	FOLIO	ASIM-TO	PARTIDA
Asoc.de Padres de Familia Pro-V. 'Ciudad Libertad de las Americas'	14.07.61.	21.09.61.	07.11.61.	I	51	1	XIII
Asoc.Pro-Vivienda Magisterial de Ayacucho.	-	09.03.67.	07.04.67.	I	125	1	XXXI
Asoc.de la Junta de Propietarios de la Urb.Las Nazarenas'.	-	10.09.72.	04.11.76.	I	189	1	XLVII
Asoc.de Pobladores 'Basilio Agui' de Ayacucho.	29.08.75.	06.11.76. 07.06.88.	19.11.76.	I I	193 195	1 3	XLVIII XLVIII
Asoc. Departamental de Licenciados de la Fuerza Armada de Ayacucho.	-	25.05.77.	15.06.77.	I	257	1	LXXIX
Asoc.de Pobladores Pro-Vivienda 'Tupac Amaru'.	09.10.73.	20.05.78.	29.05.78.	I	307	1	XCII
Asoc. Pro-Vivienda Magisterial 'Maria Cordero'.	-	18.04.78.	22.06.78.	I	319	1	XCIX
Asoc. Pro-V. de los Trabajadores del M. de V. y C. de Ayacucho Modificado como Asoc. 'Dieciseis de Abril'.	-	16.11.78.	15.12.78.	I	367	1	CVIII
Asoc. de Moradores 'Ciudad de Cumaná'.	12.10.75.	04.12.78.	16.01.79.	I	371	1	CIX
Junta de Compradores de los Terrenos de la U.N.S.C.H. del Barrio Maravillas. Ayacucho	19.03.80.	02.05.80.	03.09.80.	I	459	1	CXXIX
Asoc. de Pobladores de la Urb. 'Simón Bolívar' antes 'Sta.Bertha'	08.06.82.	29.04.83.	16.05.83.	II	117	1	XXI

A S O C I A C I O N	FECHA DE CONSTITUCION	FECHA ES-CRIT. P.	FECHA INS-CRIP.	TOMO	FOLIO	ASIEN-TO	PARTIDA
Asoc. de Propietarios del Barrio Bellavista.	12.12.81.	12.05.83.	22.06.83.	II	125	1	XXIII
Asoc. de Adjudicatarios del Conjunto Habitacional 'Luis Carranza Ayarza' de Ayacucho.	-	05.11.83.	22.11.83.	II	145	1	XXVIII
Junta de Compradores 'Quinta San Pedro', Ayacucho.	02.08.66.	06.10.83.	06.10.83.	II	151	1	XXIX
Asoc. Pro-Vivienda de los Trabajadores del Sector Educacion de Ayacucho.	20.01.84.	05.04.84.	04.04.84.	II	157	1	XXX
Asoc. Pro-Vivienda de los Trabajadores de la U.N.S.C.H.	-	16.05.84.	25.06.84.	II	175	1	XXXIII
Asoc. Pro-V. 'Micaela Bastidas'	-	03.03.86.	08.08.89.	II	307	1	LIV
Asoc. Pro-V. '9 de Diciembre'	16.02.87.	-	08.05.87.	II	313	1	LV
Asoc. Vecinal del Barrio de Magdalena.	-	31.01.86.	08.08.89.	II	327	1	LVII
Asoc. Vecinal de la Urbanización Mariscal Cáceres.	-	03.04.86.	08.08.89.	II	339	1	LIX
Asoc. Pro-V. 'Juan Pablo II'.	-	18.06.86.	08.08.89.	II	425	1	LXX
Asoc. de Pobladores 'La Victoria de Ayacucho.	-	08.07.86.	08.08.89.	II	465	1	LXXV
Asoc. de Propietarios de Santa elena	-	06.08.86.	16.08.89.	III	83	1	XIX

A S O C I A C I O N	FECHA DE CONSTITUCION	FECHA ES-CRIT. P.	FECHA INS-CRIP.	TOMO	FOLIO	ASIENTO	PARTIDA
Asoc. de Moradores de la Lotización Pampa del Arco Zona Este.	-	12.11.86.	16.08.89.	III	99	1	XXIII
Asoc. Pro-Vivienda 'wari' de Aycacucho.	-	02.04.87.	16.08.89.	III	119	1	XXVIII
Asoc. Pro-Vivienda 'Puca Rumi' de Quinua.	-	20.03.87.	16.08.89.	III	123	1	XXIX
Asoc. Pro-Vivienda 'Los Vencedores de Aycacucho.	29.05.87.	04.06.87.	16.08.89.	III	135	1	XXXII
Asoc. Pro-Vivienda 'La Unión'	-	01.06.87.	16.08.89.	III	147	1	XXXV
Asoc. Pro-Vivienda '20 de Mayo'	-	23.06.87.	16.08.89.	III	159	1	XXXVIII
Asoc. Pro-V. 'Sarita Colonia'.	-	27.07.87.	16.08.89.	III	167	1	XL
Asoc. Pro-Vivienda 'Miguel Grau'.	-	21.06.87.	16.08.89.	III	171	1	XLI
Asoc. Pro-Vivienda 'Andrés Vivanco Amorfín'.	-	06.07.87.	16.08.89.	III	175	1	XLII
Asoc. Pro-Vivienda 'Jose Maria Arguedas'.	-	21.07.87.	16.08.89.	III	179	1	XLIII
Asoc. Pro-Vivienda 'Las Flores' de Aycacucho.	-	04.08.87.	16.08.89.	III	187	1	XLV
Asoc. Pro-Vivienda 'Cristo de la Agonía'.	-	10.08.87.	16.08.89.	III	191	1	XLVI
Asoc. Pro-Vivienda 'Andrés A. Cáceres'.	-	12.08.87.	16.08.89.	III	195	1	XLVII

A S O C I A C I O N	FECHA DE CONSTITUCION	FECHA ES-CRIT. P.	FECHA INS-CRIP.	TOMO	FOLIO	ASIENTO	PARTIDA
Asoc. Pro-Vivienda de los Albañiles de Ayacucho.	-	26.08.87.	16.08.89.	III	203	1	XLIX
Asoc. de Compradores de Terreno Torohuichcana. San Juan Bautista.	-	21.09.87.	16.08.89.	III	219	1	LIII
Asoc. Pro-V. de los Trabajadores del Sector Agrario. Ayacucho.	-	09.09.87.	16.08.89.	III	223	1	LIV
Asoc. Pro-V. Mártires del Periodismo Nacional.	-	26.09.87.	16.08.89.	III	227	1	LV
Asoc. Pro-Vivienda 'Fermín Asparrrent Tsaipe'.	-	16.09.87.	16.08.89.	III	231	1	LVI
Asoc. Pro-Vivienda 'Coronel Alfredo Mendivil Duarte'.	-	29.09.87.	16.08.89.	III	235	1	LVII
Asoc. Pro-Vivienda 'Malecón los Angeles'.	-	10.10.87.	16.08.89.	III	239	1	LVIII
Asoc. Pro-V. 'Ciudad Magisterial'.	-	15.10.87.	16.08.89.	III	255	1	LXII
Asoc. Pro-V. 'Ventura Ccalamaqui'.	-	25.11.87.	16.08.89.	III	273	1	LXVI
Asoc. Pro-V. 'Barrio Aeropuerto'.	-	-	16.08.89.	III	279	1	LXVII
Asoc. de Propietarios Santa Rosa.	-	17.08.87.	05.02.88.	III	285	1	LXVIII
Asoc. Pro-Vivienda 'San Martín de Porres'.	-	19.10.87.	16.08.89.	III	291	1	LXIX
Asoc. Pro-Vivienda 'San Luis' de Ayacucho.	-	06.02.88.	16.08.89.	III	301	1	LXX

A S O C I A C I O N	FECHA DE CONSTITUCION	FECHA ES-CRIT. P.	FECHA INS-CHIP.	TOMO	FOLIO	ASIENTO	PARTIDA
Asoc. Pro-Vivienda 'General Antonio José de Sucre'.	-	12.02.88.	18.03.88.	III	921	1	LXXII
Asoc. Pro-V. de los Trabajadores de La Unidad Departamental de Salud de Ayacucho.	-	29.01.88.	18.03.88.	III	931	1	LXXIII
Asoc. Pro-Vivienda de los Docentes de la Zona Rural de Ayacucho.	-	15.02.88.	10.03.88.	III	941	1	LXXIV
Asoc. Pro-V. 'Barrio Aeropuerto'.	-	06.01.88.	16.08.89.	III	979	1	LXXVIII
Asoc. de Moradores Urbanización 'El Edén' (Pampa del Arco).	-	29.04.88.	21.06.88.	III	991	1	LXXIX
Asoc. de Propietarios de la Lotización 'Santa Victoria' de Ayacucho.	-	02.06.88.	03.06.88.	III	421	1	LXXXII
Asoc. de Propietarios del Barrio 'El Progreso' de Ayacucho.	-	01.06.88.	07.06.88.	III	431	1	LXXXIII
Asoc. Pro-Vivienda 'Cesar Vallejo'	-	06.05.88.	28.06.88.	III	481	1	LXXXVIII
Asoc. de Propietarios de la Galería Central 'Santa Clara' de Ayacucho.	-	23.06.88.	27.06.88.	III	485	1	LXXXIX
Asoc. Pro-V. 'El Tawantinsuyo'	-	10.02.88.	13.09.88.	IV	91	1	IV
Asoc. Pro-Vivienda 'Guillén'	-	01.08.88.	12.09.88.	IV	51	1	VI
Asoc. Pro-V. 'Luis Alberto Sánchez'	-	12.08.88.	19.04.90.	IV	81	1	IX
Asoc. Pro-V. 'Virgen del Carmen'	-	22.08.88.	05.10.88.	IV	101	1	XI
Asoc. Pro-V. 'Vista Hermoza'	-	17.05.88.	14.10.88.	IV	109	1	XII

A S O C I A C I O N	FECHA DE CONSTITUCION	FECHA ES-CRIT. P.	FECHA INS-CRIP.	TOMO	FOLIO	ASIENTO	PARTIDA
Asoc. Pro-Vivienda 'Jaime Lusinchi'	-	18.04.88.	19.10.88.	IV	119	1	XIII
Asociación de Propietarios 'Javier Heraud'.	-	07.11.88.	16.11.88.	IV	149	1	XIV
Asoc. de Pobladores 'Señor de los Milagros' del P.J. Vista Alegre.	-	18.11.88.	02.12.88.	IV	169	1	XVIII
Asoc. Pro-Vivienda de los Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho. 'Las Palmeras'.	-	23.12.88.	02.01.89.	IV	187	1	XX
Asoc. Pro-Vivienda de los Trabajadores del Proyecto Especial 'Rio Cachi' de Ayacucho.	-	30.09.88.	19.01.90.	IV	197	1	XXI
Asoc. Pro-Vivienda 'Wari Sur' de San Juan Bautista.	-	30.06.88.	24.02.89.	IV	243	1	XXVI
Asoc. Pro-V. de los Hijos de Cancha Cancha Residentes en Ayacucho Sector 'Once de Abril' de Puca Puca San Juan Bautista.	-	08.11.88.	26.04.89.	IV	249	1	XXVII
Asoc. Pro-V. de los Trabajadores de CORPAC S.A. de Ayacucho.	-	24.05.89.	26.05.89.	IV	289	1	XXXII
Asoc. Pro-V. 'Jesús de Nazareno'.	-	17.11.88.	05.06.89.	IV	299	1	XXXIII
Asoc. de los Hijos de Porobamba Residentes en Ayacucho.	-	10.05.89.	08.06.89.	IV	307	1	XXXIV
Asoc. Pro-Vivienda 'Congachi'.	-	26.06.89.	07.08.89.	IV	449	1	LVII
Asoc. Pro-Vivienda 'Almirante Yanez' de Ayacucho.	-	28.08.89.	30.10.89.	IV	449	1	LVIII

A S O C I A C I O N	FECHA DE CONSTITUCION	FECHA ES-CRIT. P.	FECHA INS-CRIP.	TOMO	FOLIO	ASIENTO	PARTIDA
Asoc. Pro-Vivienda 'Los Amautas' de Ayacucho.	-	05.12.89.	29.12.89.	VI	345	1	LIX
Asoc. de Vivienda 'Los Laureles', Pampa del Arco. Puracuti.	-	20.12.89.	22.01.90.	VII	2	1	I
Asoc. Pro-Vivienda 'Santa Rosa de Lima' de Nahuinpuquio.	-	25.01.90.	26.01.90.	VII	57	1	X
Asoc. Pro-Vivienda 'los Pinos'	-	02.03.90.	16.04.90.	VII	319	1	LII
Asoc. de Pobladores 'Wari Accho Pampa' de Ayacucho. La Picota.	-	24.05.90.	13.07.90.	VIII	377	1	LXX
Asoc. de Inquilinos 'San Juan de Dios'.	-	25.07.90.	10.08.90.	VIII	395	1	LXXIII
Asoc. Pro-V. 'Maria Auxiliadora', Puracuti.	-	20.08.90.	27.08.90.	VIII	451	1	LXXXII
Asoc. de Pobladores 'San José'.	-	17.04.89.	28.08.90.	VIII	457	1	LXXXIII
Asoc. Pro-Vivienda 'Veintiseis de Agosto', Puracuti. Pampa del Arco.	-	13.09.90.	14.09.90.	IX	2	1	I
Asoc. de Pobladores 'Señor de la Picota' de Ayacucho.	-	28.09.90.	12.10.90.	IX	75	1	XX

Fuente : Libro de Asociaciones del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina de Registros Públicos de Ayacucho.

C O O P E R A T I V A	RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO.	FECHA RESOLUCION. RECONOCIMIENTO.	FECHA INSCRIP.	TOMO	FOLIO	ASIENTO	PARTIDA
Coop. de Vivienda "Ciudad de las Americas", Ltda. s. J. Bautista.	208-70-ONSECOOP	13.02.70.	01.04.70.	I	21	1	VI
Coop. de Vivienda de los Trabajadores del Sector Público de Ayacucho. Ltda. N° 11-2(X-1).	1097 APOYO EXTERNO	22.11.77.	20.07.78.	I	163	I	XXXI
Coop. de Vivienda "Quijano Mendivil" del Personal Subalterno de la Guardia Civil de Ayacucho.	079-75-CRAMS X	11.06.75.	06.04.89.	I	325	1	XLVII

Fuente : Libro de Cooperativas del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina de Registros Públicos de Ayacucho.

ANEXO Nº 02
INVENTARIO DE ORGANIZACIONES DEL
SECTOR VIVIENDA EN LA CIUDAD DE
AYACUCHO, A AGOSTO 1990

01. ASOCIACIONES PRO-VIVIENDA

01. "16 de Abril"	No reconocida
02. "20 de Mayo"	No Reconocida
03. "Banco Agrario"	No Reconocida
04. "María Cordero"	R.J.Nº 002-88-VC-7621 01.09.88.
05. De los Trabajadores del Sector Público Agrario.	R.J.Nº 001-89-VC-7621 10.01.89.
06. "Maria Auxiliadora"	R.J.Nº 004-90-VC-7621 09.08.90.
07. "Wari"	R.J.Nº 005-90-VC-7621 09.08.90.
08. Pobladores del Sector Cooperación Popular.	R.J.Nº 003-90-VC-7621 07.08.90.

02. PUEBLOS JOVENES

01. La Libertad	Resolución OAE-513-X-76
02. Barrios Altos	Resolución OAE-517-X-76
03. Yuraq Yuraq	Resolución OAE-521-X-76
04. Belem	Resolución CNV-251-61
05. Quinuapata	Resolución CNV-250-61
06. Qonchopata	Resolución CNV-256-61
07. Soquiacato	Resolución CNV-253-61
08. El Calvario	Resolución CNV-254-61
09. Puca Cruz	Resolución CNV-252-61
10. San Sebastián	Resolución CNV-255-61
11. Nery Garcia Zárate	R.M. Nº 298-83-A
12. Villa San Cristobal	R.M. Nº 148-86-A
13. San Juan Bautista	Resolución CNV-257-61
14. Acuchimay	Resolución CNV-258-61
15. Capillapata	Resolución CNV-259-61
16. León Pampa	Resolución OAE-511-X-76
17. Ciudad Libertad de Las Américas	En Proceso de Reconoc.
18. Carmen Alto	Resolución CNV-413-61
19. Vista Alegre	Resolución OAE-116-VI -74.

03. COOPERATIVAS DE VIVIENDA

01. "Quijano Mendivil" Ltda. Nº 1-2-X.	Resolución OAE-079- ORAMS-X-Ayacucho.
02. Trabajadores del Sector Público Ltda. Nº 11-2-X	Resolución OAE-1097- ORAMS-X-Ayacucho.

04. URBANIZACIONES

01. Simón Bolívar
02. Mariscal Cáceres
03. María Parado de Bellido
04. Luis Carranza Ayarza
05. Banco de la Nación
06. Pío Max Medina
07. Programa Habitacional ENACE
(Puracuti)
08. Programa Habitacional ENACE
(Vista Alegre)

05. ORGANIZACIONES

01. Basilio Auqui
02. Tupac Amaru
03. Ciudad de Cumaná
04. Licenciados de las Fuerzas Armadas.
05. Andamarca (Comunidad Campesina)
06. Santa Ana (Comunidad Campesina)
07. Santa Elena
08. San Melchor
09. Santa Rosa
10. Unión Selvática

ANEXO N^o 03
INVENTARIO DE ORGANIZACIONES DE
VIVIENDA A NOVIEMBRE 1990
OFICINAS DE : ASENTAMIENTOS URBANOS
HABILITACION URBANA
REGISTRO PREDIAL

01. PUEBLOS JOVENES

01. Barrios Altos
02. Belem
03. Conchopata
04. Calvario
05. La Libertad
06. Nery Garcia Zárate
07. Puca Cruz
08. Quinuapata
09. Soquiaco
10. San Sebastián
11. Yuraq Yuraq
12. Capillapata
13. León Pampa
14. Acuchimay
15. Vista Alegre
16. Ruda Coasa
17. Ciudad Libertad de las Américas
18. Tenería
19. Villa San Cristobal

02. DISTRITOS CON CARACTERISTICAS DE PUEBLO JOVEN

20. San Juan bautista
21. Carmen Alto

03. COMUNIDADES CON CARACTERISTICAS DE PUEBLO JOVEN

22. Andamarca
23. Santa Ana
24. Pilacucho

04. ASOCIACIONES PRO-VIVIENDA CON CARACTERISTICAS DE PUEBLO JOVEN.

25. Ciudad de Cumaná
26. Túpac Amaru

05. BARRIOS

27. San Melchor
28. Sr. de Arequipa
29. Miraflores
30. Magdalena

06. COOPERATIVAS DE VIVIENDA

- 31. Quijano Mendivil Ltda.
- 32. Trabajadores del Sector Público Ltda.

07. URBANIZACIONES

- 33. Simón Bolívar
- 34. Mariscal Cáceres
- 35. María Parado de Bellido
- 36. Luis Carranza Ayarza
- 37. Banco de la Nación
- 38. Pío Max Medina
- 39. Puracutí
- 40. Vista Alegre
- 41. Las Nazarenas
- 42. Jardín

08. ASOCIACIONES PRO-VIVIENDA

- 43. Sr. de Los Milagros
- 44. 11 de Junio
- 45. Andrés Avelino Cáceres
- 46. Los Angeles
- 47. Fermín Azparrent
- 48. José María Arguedas
- 49. Los Mecánicos
- 50. Las Flores
- 51. Ventura Ccalamaqui
- 52. Cristo de Agonía
- 53. Sarita Colonia
- 54. Mártires del Periodismo
- 55. Micaela Bastidas
- 56. Basilio Auqui
- 57. Licenciados de las FF.AA.
- 58. 16 de Abril
- 59. 20 de Mayo
- 60. Banco Agrario
- 61. María Cordero
- 62. Trabajadores del Sector Agrario
- 63. María Auxiliadora
- 64. Wari
- 65. Trabajadores del Sector Cooperación Popular
- 66. Trabajadores del Sector Educación
- 67. Santa Elena
- 68. El Progreso
- 69. Magisterial de Ayacucho
- 70. Habilitación Urbana San José
- 71. Lotización Santa Bertha
- 72. Lotización San Ezaquiel

73. Habilitación Urbana San Francisco
74. Santa Rosa
75. Unión Selvática
76. Los Municipales
77. 9 de Diciembre - San Juan Bautista
78. 9 de Diciembre - Pmapa del Arco
79. Bella Vista
80. La Victoria de Ayacucho

09. OTRAS ASOCIACIONES

81. Luis Alberto Sánchez
82. Jaime Lusinchi
83. San Martín de Porres
84. Totorilla
85. Pueblo Libre
86. Alto Perú
87. San Luis
88. José Carlos Mariátegui
89. Los Pokras
90. 11 de Abril - Puka Puka

ANEXO Nº 04
INFORMACION ESTADISTICA : PUEBLO
JOVEN DE BELEN
DISTRITO : AYACUCHO

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	534	85.72
Ocupados por Instituciones	07	1.12
Abandonados	82	13.16
Total	623	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o Más Servicios	459	85.96
Sin Servicios	75	14.04
Total	534	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A.Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	180	180	-	180	180
Agua/Letrina/Luz	20	-	20	20	20
Agua/Desague	04	04	-	-	04
Agua/Letrina	-	-	-	-	-
Agua/Luz	142	-	-	142	142
Agua	15	-	-	-	15
Desague/Luz	-	03	-	03	03
Letrina/Luz	-	-	11	11	11
Desague	-	-	-	-	-
Letrina	-	-	03	-	03
Luz	-	-	-	81	81
Sub-Total	361	187	34	437	459
%	67.60	35.02	6.37	81.84	85.96
Lotes sin Servicios					75
%					14.04
Total					534
%					100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	400	74.91	400	-	400
Familias Desintegradas * A Cargo del Padre	21	3.93	21	-	21
* A Cargo de la Madre	100	18.73	-	100	100
* A Cargo del Hermano	-	-	-	-	-
Titularas Solteros	13	2.43	12	01	13
Total	534	100.00	433	101	534
%			81.09	18.91	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudas	14	51	65	48.51
Separados	03	02	05	3.73
Divorciados	-	01	01	0.75
Abandonados	02	13	15	11.19
Padre o Madre Solteros	02	33	35	26.12
Sub-Total	21	100	121	90.30
Solteros	12	01	13	9.70
Total	33	101	134	100.00

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	534	16.34
Cónyuges	400	12.24
Carga Familiar	2,335	71.42
Total	3,269	100.00

CUADRO Nº 07
Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Precedentes del Mismo Distrito	176	32.77
Precedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	241	45.13
Precedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	79	14.80
Precedentes de Otros Departamentos	38	7.30
TOTAL	534	100.00

CUADRO Nº 08
Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Precedentes del Mismo Distrito	128	32.00
Precedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	177	44.25
Precedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	61	15.25
Precedentes de Otros Departamentos	34	8.50
TOTAL	400	100.00

CUADRO Nº 09
OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	4.37
Promedio Habitantes por Familia	6.12
Indice de Masculinidad	1.01
Indice de Dependencia General	0.55
Indice de Dependencia Infantil	0.51
Tasa de Actividad Económica	28.01
Demanda Educativa Potencial	57.14
Demanda Educativa Global	77.70

CUADRO Nº 10
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PRICIP	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	24	55	72	24	-	175
Acos Vinchos	-	-	-	-	-	-
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Chiara	-	-	02	02	-	04
Quinua	-	-	02	04	-	06
Santiago de Pischa	-	03	01	03	-	07
Vinchos	01	11	40	36	-	88
Tambillo	-	-	01	-	-	01
San José de Ticllas	01	06	07	03	-	17
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Acroco	-	-	01	-	-	01
Socos	05	15	60	35	-	115
Acros	-	01	-	01	-	02
Sub-total	31	91	166	108	-	416
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	03	12	06	04	-	27
Vilcas Huamán	02	01	02	01	-	06
Huanta	-	03	06	03	-	12
La Mar	01	06	09	03	-	19
Lucanas	01	01	-	-	-	02
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	01	04	03	02	-	10
Huancasancos	-	01	01	01	-	03
Sub-Total	06	26	29	14	-	75
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurimac	-	01	04	02	-	07
Cusco	-	-	03	-	-	03
Huancavelica	01	06	07	01	-	15
Junín	02	04	02	-	-	08
Lima	01	01	-	01	-	03
Lambayeque	01	01	-	-	-	02
San Martín	-	-	01	-	-	01
Sub-Total	05	13	17	04	-	39
Total	44	132	232	126	-	534

CUADRO Nº 11
Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	06	33	39	50	-	128
Acos Vinchos	-	-	-	-	-	-
Carmen Alto	-	-	-	01	-	01
Chiara	-	-	01	04	-	05
Quinua	-	-	03	03	-	06
Santiago de Piacha	-	02	04	03	-	09
Vinchos	01	04	21	42	-	68
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San José de Ticllas	-	01	04	04	-	09
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Acroco	-	-	-	-	-	-
Socoa	-	03	22	50	-	75
Aeros	-	-	01	-	-	01
Sub-Total	07	43	95	160	-	305
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	-	03	04	12	-	19
Villos Huamán	-	-	02	02	-	04
Huanta	01	02	01	05	-	09
La Mar	01	03	06	11	-	21
Lucanaa	-	-	-	-	-	-
Mariscal Suora	-	-	-	-	-	-
Pariscocchas	-	-	-	01	-	01
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	-	01	03	02	-	06
Huancasancos	-	-	-	01	-	01
Sub-Total	02	09	16	34	-	51
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurimac	-	01	02	-	-	03
Arequipa	-	02	-	-	-	02
Cusco	01	-	-	-	-	01
Huancavelica	-	03	10	06	-	19
Ica	-	-	01	-	-	01
Junín	-	-	02	01	-	03
Lima	-	02	02	-	-	04
San Martín	-	-	-	01	-	01
Sub-Total	01	09	17	08	-	34
Total	10	60	128	202	-	400

CUADRO Nº 12
Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Abogado	01	-	-	-	-	01
Agricultor	-	08	29	26	-	64
Albañil	-	01	16	06	-	22
Ama de Casa	-	02	08	40	-	51
Ambulante	-	01	02	01	-	04
Artesano	02	13	23	07	-	45
Cargador/estibador	-	02	-	01	-	03
Carnicero	-	-	-	01	-	01
Carpintero	-	02	08	01	-	11
Cerrajero	-	02	02	-	-	04
Cocinero	-	-	02	01	-	03
Comerciante	03	19	49	26	-	97
Contador	01	01	-	-	-	02
Constructor	-	01	01	-	-	02
Costurera/Sastre	-	04	08	-	-	10
Chofer/Transportista	-	09	10	01	-	20
Doméstica	-	-	-	01	-	01
Electricista	-	01	-	-	-	01
Empleado	08	18	07	01	-	36
Enfermero	01	-	-	-	-	01
Fotógrafo	-	-	02	-	-	02
Ganadero	-	02	06	-	-	08
Gasfitero	-	01	01	-	-	02
Guardián	-	02	01	-	-	03
Hojalatero	-	01	-	-	-	01
Jardinero	-	-	02	-	-	02
Lavandera	-	-	-	01	-	01
Mecánico	-	03	02	-	-	05
Minero	-	01	-	-	-	01
Músico	-	01	-	-	-	01
Obrero	-	19	40	05	-	64
Operador	-	-	01	01	-	02
Panadero	-	-	03	-	-	03
Paletero	-	-	01	-	-	01
Paluquero	-	-	01	-	-	01
Peón	-	-	02	04	-	06
Periodista	-	01	-	-	-	01
Policia Municipal	01	-	-	-	-	01
Profesor	23	08	-	-	-	31
Relojero	-	02	-	-	-	02
Talabartero	-	-	01	01	-	02
Topógrafo	01	-	-	-	-	01
Zapatero	-	-	04	01	-	05
Inválido	-	-	01	-	-	01
Jubilado	01	-	01	-	-	02
Ratudiente	01	05	-	-	-	06
Total	44	132	232	126	-	534

CUADRO Nº 13
 Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultora	-	-	-	02	-	02
Ama de Casa	02	27	82	148	-	257
Artesana	01	03	06	02	-	11
Carnicera	-	-	01	-	-	01
Cocinera	-	01	-	-	-	01
Comerciante	01	20	32	48	-	102
Costurera	-	01	04	-	-	06
Empleada	-	02	01	-	-	03
Misico	-	-	01	-	-	01
Lavandera	-	-	-	01	-	01
Obrera	-	01	01	01	-	03
Panadera	-	-	-	01	-	01
Profesora	04	01	-	-	-	06
Tejedor	-	-	01	-	-	01
Jubilado	01	-	-	-	-	01
Estudiante	01	04	-	-	-	06
Total	10	60	128	202	-	400

CUADRO Nº14
 ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	124	7.56	30	1.84	154	4.71
05 - 09	227	13.84	234	14.30	461	14.10
10 - 14	226	13.78	227	13.93	453	13.86
15 - 19	190	11.59	312	19.15	502	15.06
20 - 24	207	12.62	171	10.50	378	11.56
25 - 29	136	8.41	120	7.37	256	7.89
30 - 34	104	6.34	114	7.00	218	6.67
35 - 39	108	6.59	88	5.40	196	6.00
40 - 44	79	4.82	87	5.34	166	5.08
45 - 49	71	4.33	89	4.24	140	4.28
50 - 54	49	2.98	48	2.95	97	2.97
55 - 59	45	2.74	47	2.89	92	2.81
60 - 64	27	1.66	32	1.98	59	1.80
65 - +	45	2.74	60	3.07	105	3.21
Totales	1,840	100.00	1,620	100.00	3,289	100.00
%	50.17		49.83		100.00	

ANEXO Nº 05
INFORMACION ESTADISTICA : PUEBLO
JOVEN CAPILLAPATA
DISTRITO : AYACUCHO

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	252	85.13
Ocupados por Instituciones	01	0.34
Abandonados	43	14.53
Total	296	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o Más Servicios	106	42.06
Sin Servicios	146	57.94
Total	252	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A.Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	03	03	-	03	03
Agua/Letrina/Luz	01	-	01	01	01
Agua/Desague	01	01	-	-	01
Agua/Letrina	-	-	-	-	-
Agua/Luz	24	-	-	24	24
Agua	69	-	-	-	69
Desague/Luz	-	-	-	-	-
Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Desague	-	01	-	-	01
Letrina	-	-	01	-	01
Luz	-	-	-	06	06
Sub-Total	98	05	02	34	106
%	38.89	1.98	0.79	13.49	42.06
Lotés sin Servicios					146
%					57.94
Total					252
%					100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	201	70.76	201	-	201
Familias Desintegradas * A Cargo del Padre	10	3.97	10	-	10
* A Cargo de la Madre	31	12.30	-	31	31
* A Cargo del Hermano	-	-	-	-	-
Titulares Solteros	10	3.97	08	01	10
Total	262	100.00	220	32	262
%			87.30	12.70	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudos	04	18	23	46.10
Separados	05	-	05	9.80
Divorciados	01	-	01	1.96
Abandonados	-	02	02	3.92
Padre o Madre Solteros	-	10	10	19.81
Sub-Total	10	31	41	80.39
Solteros	09	01	10	19.61
Total	19	32	51	100.00

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	262	17.57
Cónyuges	201	14.02
Carga Familiar	981	68.41
Total	1,434	100.00

CUADRO Nº 07
 Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	37	14.68
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	99	39.28
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	81	32.14
Procedentes de Otros Departamentos	05	1.98
No Especificado	30	11.91
TOTAL	262	100.00

CUADRO Nº 08
 Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	19	9.45
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	94	46.77
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	81	40.30
Procedentes de Otros Departamentos	07	3.48
No Especificado	-	-
TOTAL	201	100.00

CUADRO Nº 09
 OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	3.89
Promedio Habitantes por Familia	5.69
Indice de Masculinidad	1.11
Indice de Dependencia General	0.81
Indice de Dependencia Infantil	0.70
Tasa de Actividad Económica	33.18
Demanda Educativa Potencial	68.88
Demanda Educativa Global	77.13

CUADRO Nº 10
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPERIOR	SECUNDARIA	PRIMARIA	ANAL-FAB.	NO ESPECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	07	18	00	00	-	85
Acos Vinchos	-	-	01	02	-	03
Carmen Alto	-	-	-	01	-	01
Chiara	-	07	21	09	01	38
Quinus	-	-	-	-	-	-
Santiago de Pischa	-	-	-	-	-	-
Vinchos	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	01	02	-	03
San José de Ticllas	-	01	01	01	-	03
San Juan Bautista	02	10	13	12	-	37
Acroco	-	-	02	06	-	08
Socos	-	-	02	02	-	04
Acros	-	-	01	03	-	04
Sub-total	09	31	48	47	01	136
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	03	08	18	08	01	34
Vilcas Huamán	02	07	10	05	-	24
Huanta	-	-	01	02	-	03
La Mar	01	-	07	03	-	11
Lucanas	-	-	01	-	-	01
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	01	01	05	01	-	08
Huancasandés	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	07	18	40	17	01	81
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurímac	-	-	01	-	-	01
Cusco	-	01	-	-	-	01
Lima	-	-	01	-	-	01
Puno	-	-	01	01	-	02
Sub-Total	-	01	03	01	-	05
No Especificado	-	05	06	10	09	30
Total	18	53	97	75	11	252

CUADRO Nº 11
Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	02	10	13	23	-	48
Acos Vinchos	-	-	-	02	-	02
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Chiara	-	01	08	18	-	27
Quinua	-	-	01	-	-	01
Santiago de Pischa	-	01	-	-	-	01
Vinchos	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	01	-	01
San José de Tioles	-	-	-	03	-	03
San Juan Bautista	01	01	02	15	-	19
Acroco	-	-	-	04	-	04
Socoa	-	-	-	03	-	03
Acros	-	01	-	03	-	04
Sub-Total	03	14	24	72	-	113
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	-	05	18	22	-	45
Vilcas Huamán	-	-	05	06	-	11
Huanta	-	01	-	01	-	02
La Mar	-	01	05	07	-	13
Lúcanas	-	01	-	02	-	03
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	-	-	05	04	-	09
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	-	08	31	42	-	81
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurímac	-	-	-	01	-	01
Arequipe	-	-	01	-	-	01
Cerro de Pasco	-	01	-	-	-	01
Huancavelica	-	-	-	01	-	01
Huánuco	-	-	01	-	-	01
Lima	-	-	01	-	-	01
Puno	-	-	-	01	-	01
Sub-Total	-	01	03	03	-	07
Total	03	23	68	117	-	201

CUADRO Nº 12
 Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultor	-	02	27	14	-	43
Albañil	-	01	08	04	-	14
Ama de Casa	-	-	01	06	-	07
Ambulante	-	-	02	02	-	04
Artesano	-	01	02	01	-	04
Cenacero	-	01	01	-	-	02
Cargador	-	01	-	03	-	04
Carnicero	-	-	01	-	-	01
Carpintero	-	-	01	-	-	01
Comerciante	-	03	10	13	-	31
Constructor	-	01	-	01	-	02
Contador	02	-	01	-	-	03
Curandero	-	01	-	-	-	01
Chofer	-	04	02	01	-	07
Doméstica	-	01	-	01	-	02
Empleado	04	12	08	-	01	25
Ganadero	-	04	03	01	01	09
Gráfico	01	-	-	-	-	01
Hiladero	-	-	-	07	-	07
Jardinero	-	-	01	-	-	01
Mecánico	01	-	-	-	-	01
Obrero	02	08	18	08	-	36
Panadero	-	-	01	02	-	03
Pelotero	-	-	01	-	-	01
Peluquero	-	01	-	-	-	01
Peón	-	-	-	02	-	02
Picapedrero	-	-	-	01	-	01
Profesor	02	-	-	-	-	02
Técnico Electricista	-	-	01	-	-	01
Tejedor	-	-	-	03	-	03
Triciclero	-	-	01	-	-	01
Zapatero	-	01	01	-	-	02
Vivandera	-	-	-	01	-	01
Desocupado	-	-	01	-	-	01
Jubilado	-	01	-	01	-	02
Estudiante	04	04	-	-	-	08
Sub-Total	18	53	94	72	02	237
No Especificado	-	-	03	03	08	14
Total	18	53	97	75	10	252

CUADRO Nº 13
 Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultora	-	-	02	07	-	09
Ama de Casa	02	12	48	92	-	152
Comerciante	-	08	07	08	-	21
Empleada	01	-	-	-	-	01
Ganadera	-	01	02	03	-	06
Hiladora	-	-	-	08	-	08
Obrera	-	-	-	01	-	01
Vivandera	-	-	01	-	-	01
Estudiante	-	02	-	-	-	02
Total	03	23	58	117	-	201

CUADRO Nº14
 ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPOS DE EDAD	HOMERES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	98	13.00	76	11.10	174	12.13
05 - 09	112	14.85	86	14.12	208	14.51
10 - 14	94	12.47	77	11.32	171	11.88
15 - 19	88	11.67	80	12.94	176	12.27
20 - 24	73	9.63	80	11.76	153	10.67
25 - 29	53	7.03	52	7.65	105	7.32
30 - 34	43	5.70	45	6.62	88	6.14
35 - 39	30	3.98	39	5.73	69	4.81
40 - 44	33	4.33	18	2.65	51	3.56
45 - 49	26	3.45	32	4.70	58	4.05
50 - 54	16	1.99	15	2.21	30	2.08
55 - 59	16	2.12	15	2.21	31	2.16
60 - 64	20	2.65	12	1.78	32	2.23
65 - +	17	2.23	14	2.08	31	2.18
S.E.	38	4.77	21	3.09	57	3.97
Totales	754	100.00	630	100.00	1,484	100.00
%	52.65		47.42		100.00	

ANEXO Nº 06
INFORMACION ESTADISTICA : PUEBLO
JOVEN EL CALVARIO
DISTRITO : AYACUCHO

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	125	77.64
Ocupados por Instituciones	-	-
Abandonados	36	22.36
Total	161	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o Más Servicios	88	70.40
Sin Servicios	37	29.60
Total	125	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A.Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	44	44	-	44	44
Agua/Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Agua/Desague	13	13	-	-	13
Agua/Letrina	01	-	01	-	01
Agua/Luz	14	-	-	14	14
Agua	10	-	-	-	10
Desague/Luz	-	03	-	03	03
Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Desague	-	-	-	-	-
Letrina	-	-	-	-	-
Luz	-	-	-	03	03
Sub-Total	82	60	01	64	88
%	65.60	48.00	0.80	51.20	70.40
Lotes sin Servicios					37
%					29.60
Total					125
%					100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	101	80.80	101	-	101
Familias Desintegradas * A Cargo del Padre	04	3.20	04	-	04
* A Cargo de la Madre	18	14.40	-	18	18
* A Cargo del Hermano	-	-	-	-	-
Titulares Solteros	02	1.60	02	-	02
Total	125	100.00	107	18	125
%			86.80	14.40	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudos	04	13	17	70.83
Separados	-	-	-	-
Divorciados	-	-	-	-
Abandonados	-	01	01	4.17
Padre o Madre Solteros	-	04	-	16.67
Sub-Total	04	18	22	91.67
Solteros	02	-	02	8.33
Total	06	18	24	100.00

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	125	17.06
Cónyuges	101	13.78
Carga Familiar	507	69.17
Total	733	100.00

CUADRO Nº 07
Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	62	49.60
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	27	21.60
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	20	16.00
Procedentes de Otros Departamentos	15	12.00
No Especificado	01	0.80
TOTAL	125	100.00

CUADRO Nº 08
Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	45	44.55
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	18	17.82
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	22	21.78
Procedentes de Otros Departamentos	15	14.85
No Especificado	01	1.00
TOTAL	101	100.00

CUADRO Nº 09
OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	4.08
Promedio Habitantes por Familia	5.88
Indice de Masculinidad	0.95
Indice de Dependencia General	0.38
Indice de Dependencia Infantil	0.32
Tasa de Actividad Económica	28.03
Demanda Educativa Potencial	52.39
Demanda Educativa Global	70.10

CUADRO Nº 10
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	12	21	23	06	-	62
Acos Vinchos	-	-	-	-	-	-
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Chilca	-	-	-	-	-	-
Chilcas	-	01	-	-	-	01
Santiago de Piecha	01	03	05	02	-	11
Vinchos	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San José de Ticllas	01	02	04	05	-	12
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Acorco	-	-	-	-	-	-
Socos	-	02	01	-	-	-
Acoro	-	-	-	-	-	-
Sub-total	14	29	33	10	-	86
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	01	03	04	-	-	08
Vilcas Huamán	-	-	01	-	-	01
Huanta	-	01	01	-	-	02
La Mer	-	-	01	-	-	01
Llucanas	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	01	-	-	-	01
Paujar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	01	02	03	-	-	06
Huancasancos	-	-	01	-	-	01
Sub-Total	02	07	11	-	-	20
<u>Otros Departamentos</u>						
Huancavelica	-	05	05	02	-	14
Junín	01	-	-	-	-	01
Sub-Total	01	05	05	02	-	15
No Especificado	-	-	-	-	01	01
Total	17	42	50	15	01	125

CUADRO Nº 11
 Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	07	11	09	18	-	45
Acos Vinchos	-	-	-	-	-	-
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Chiara	-	-	-	-	-	-
Quinus	-	-	-	-	-	-
Santiago de Pischa	-	02	02	02	-	06
Vinchos	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San José de Ticllas	-	01	03	03	-	07
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Acroco	-	-	01	01	-	02
Socos	-	01	01	-	-	02
Acros	01	-	-	-	-	01
Sub-Total	08	16	16	24	-	63
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	-	04	04	01	-	09
Vilcas Huamán	01	01	-	-	-	02
Huanta	-	01	02	03	-	06
La Mar	-	-	-	01	-	01
Luzanas	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	-	-	02	02	-	04
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	01	06	08	07	-	22
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurímac	-	01	01	01	-	03
Huancavelica	01	01	02	03	-	07
Ica	01	-	-	-	-	01
Junín	-	01	-	-	-	01
Lima	01	-	02	-	-	03
Sub-Total	03	03	05	04	-	15
No Especificado	-	-	-	-	01	01
Total	12	24	29	36	01	101

CUADRO Nº 12
 Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Abogado	01	-	-	-	-	01
Agricultor	-	01	12	03	-	16
Albañil	-	-	-	01	-	01
Ama de Casa	-	-	08	09	-	17
Ambulante	-	-	-	01	-	01
Canillita	-	01	-	-	-	01
Carpintero	-	01	-	-	-	01
Comerciante	02	06	04	-	-	12
Constructor	-	01	-	-	-	01
Contador	01	01	-	-	-	02
Costurero	-	01	-	-	-	01
Chofer	-	-	04	-	-	04
Empleado	03	21	06	-	-	30
Enfermero	01	-	-	-	-	01
Gasfitero	-	-	01	-	-	01
Guardián	-	-	01	-	-	01
Mecánico	-	01	02	-	-	03
Obrero	-	01	08	-	-	09
Peón	-	-	02	-	-	02
Policia	-	01	-	-	-	01
Profesor	07	01	-	-	-	08
Radio-Técnico	-	01	-	-	-	01
Zapatero	-	01	03	-	-	04
Jubilado	-	03	-	-	-	03
Desocupado	-	-	01	01	-	02
Estudiante	02	-	-	-	-	02
Sub-Total	17	42	50	15	-	124
No Especificado	-	-	-	-	01	01
Total	17	42	50	15	01	125

CUADRO Nº 13
 Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Ama de Casa	03	16	23	30	-	72
Ambulante	-	-	-	02	-	02
Comerciante	-	06	08	03	-	15
Costurera	-	01	-	-	-	01
Empleada	-	01	-	-	-	01
Enfermera	01	-	-	-	-	01
Profesora	05	-	-	-	-	05
Estudiante	02	-	-	-	-	02
Sub Total	12	24	29	36	-	100
No Especificado	-	-	-	-	01	01
Total	12	24	29	36	01	101

CUADRO Nº14
 ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	23	6.43	26	6.93	49	6.69
05 - 09	44	12.29	42	11.29	86	11.73
10 - 14	53	14.80	51	13.60	104	14.19
15 - 19	41	11.46	51	13.60	92	12.55
20 - 24	35	9.72	40	10.67	75	10.23
25 - 29	30	8.33	37	9.87	67	9.14
30 - 34	30	8.33	22	5.87	52	7.10
35 - 39	21	5.87	34	9.06	55	7.50
40 - 44	23	6.42	13	3.47	36	4.91
45 - 49	15	4.19	19	5.06	34	4.64
50 - 54	17	4.75	11	2.93	28	3.82
55 - 59	09	2.51	10	2.67	19	2.59
60 - 64	07	1.95	06	1.60	13	1.77
65 - +	10	2.79	13	3.47	23	3.14
Totales	355	100.00	376	100.00	733	100.00
%	48.84		51.16		100.00	

ANEXO N^o 07

INFORMACION ESTADISTICA : BARRIO DE
SAN SEBASTIAN.

DISTRITO : AYACUCHO

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	126	81.82
Ocupados por Instituciones	02	1.30
Abandonados	26	16.88
Total	154	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o Más Servicios	108	85.71
Sin Servicios	18	14.29
Total	126	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A. Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	64	64	-	64	64
Agua/Letrina/Luz	01	-	01	01	01
Agua/Desague	07	07	-	-	07
Agua/Letrina	04	-	04	-	04
Agua/Luz	12	-	-	12	12
Agua	16	-	-	-	16
Desague/Luz	-	-	-	-	-
Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Desague	-	-	-	-	-
Letrina	-	-	01	-	01
Luz	-	-	-	03	03
Sub-Total	104	71	06	80	108
%	82.54	56.35	4.76	63.49	85.71
Lotés sin Servicios					18
%					14.29
Total					126
%					100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	82	65.08	82	-	82
Familias Desintegradas					
* A Cargo del Padre	15	11.91	15	-	15
* A Cargo de la Madre	29	23.01	-	29	29
* A Cargo del Hermano	-	-	-	-	-
Titulares Solteros	-	-	-	-	-
Total	126	100.00	97	29	126
%			76.99	23.01	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudos	12	19	31	70.45
Separados	-	02	02	4.55
Divorciados	-	-	-	-
Abandonados	02	02	04	9.09
Padre o Madre Solteros	01	06	07	15.91
Sub-Total	15	29	44	100.00
Solteros	-	-	-	-
Total	15	29	44	100.00

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	126	18.13
Cónyuges	82	11.80
Carga Familiar	467	70.07
Total	695	100.00

CUADRO Nº 07
Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	92	73.01
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	07	5.58
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	19	15.03
Procedentes de Otros Departamentos	03	2.35
No Especificado	-	-
TOTAL	126	100.00

CUADRO Nº 08
Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	60	73.17
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	06	7.32
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	11	13.41
Procedentes de Otros Departamentos	05	6.10
No Especificado	-	-
TOTAL	82	100.00

CUADRO Nº 09
OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	3.87
Promedio Habitantes por Familia	5.52
Indice de Masculinidad	1.03
Indice de Dependencia General	0.35
Indice de Dependencia Infantil	0.31
Tasa de Actividad Económica	23.70
Demanda Educativa Potencial	50.36
Demanda Educativa Global	75.11

CUADRO Nº 10
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	20	30	30	12	-	92
Acos Vinchos	01	-	01	-	-	02
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Chilera	-	-	-	-	-	-
Quinua	-	-	-	-	-	-
Santiago de Pischa	-	-	-	-	-	-
Vinchos	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	02	-	-	02
San José de Ticllas	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Acoroo	-	01	02	-	-	03
Socos	-	-	-	-	-	-
Acros	-	-	-	-	-	-
Sub-total	21	31	35	12	-	99
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	01	02	01	-	-	04
Vilcas Huamán	01	-	-	-	-	01
Huanta	01	-	-	01	-	02
La Mar	01	03	06	01	-	11
Lucana	-	01	-	-	-	01
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	-	-	-	-	-	-
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	04	08	07	02	-	19
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurimac	01	-	01	-	-	02
Arequipe	-	01	-	-	-	01
Huancavelica	-	-	02	-	-	02
Lima	03	-	-	-	-	03
Sub-Total	04	01	03	-	-	08
Total	29	38	46	14	-	126

CUADRO Nº 11
 Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	11	19	14	16	-	60
Acos Vinchos	-	-	01	-	-	01
Carmen Alto	-	-	01	-	-	01
Chiara	-	-	-	-	-	-
Quinua	-	-	-	-	-	-
Santiago de Piacha	-	-	-	-	-	-
Vinchos	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	02	-	02
San José de Tiollas	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Acroco	-	-	01	01	-	02
Socca	-	-	-	-	-	-
Acros	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	11	19	17	18	-	66
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	01	-	-	-	-	01
Vilcas Huamán	-	-	01	-	-	01
Huanta	01	-	01	01	-	03
La Mer	-	-	02	03	-	05
Lucanas	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	01	-	-	-	-	01
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	03	-	04	04	-	11
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurimac	-	-	01	-	-	01
Arequipa	-	01	01	-	-	02
Huancavelica	-	-	01	-	-	01
Piura	-	01	-	-	-	01
Sub-Total	-	02	03	-	-	05
Total	14	21	24	23	-	82

CUADRO Nº 12
 Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultor	-	01	06	-	-	06
Ama de Casa	-	03	04	11	-	18
Capataz	-	-	01	-	-	01
Carpintero	-	-	01	-	-	01
Comerciante	01	12	18	03	-	34
Constructor	-	01	-	-	-	01
Chofer	-	04	02	-	-	06
Empleado	05	07	03	-	-	15
Mecánico	-	01	01	-	-	02
Notario	01	-	-	-	-	01
Obrero	01	03	04	-	-	08
Peletero	-	02	02	-	-	04
Policia	01	01	-	-	-	02
Profesor	14	01	-	-	-	15
Sastre	01	01	02	-	-	04
Tractorista	-	-	01	-	-	01
Jubilado	-	01	01	-	-	02
Estudiante	05	-	-	-	-	05
Total	29	38	45	14	-	126

CUADRO Nº 13
 Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Abogado	01	-	-	-	-	01
Ama de Casa	02	09	20	20	-	51
Comerciante	-	08	03	02	-	13
Costurera	-	01	-	01	-	02
Empleada	-	01	-	-	-	01
Enfermera	02	-	-	-	-	02
Mediata	-	02	01	-	-	03
Obstetrix	01	-	-	-	-	01
Profesora	06	-	-	-	-	06
Estudiante	02	-	-	-	-	02
Total	14	21	24	23	-	82

CUADRO N°14
ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	20	6.88	26	7.29	46	6.47
05 - 09	41	11.65	34	9.91	75	10.79
10 - 14	49	13.92	45	13.12	94	13.53
15 - 19	46	12.78	64	18.74	99	14.26
20 - 24	41	11.65	22	6.41	63	9.06
25 - 29	36	10.23	33	9.62	69	9.93
30 - 34	17	4.83	25	7.29	42	6.04
35 - 39	33	9.37	28	8.18	61	8.78
40 - 44	15	4.26	14	4.08	29	4.17
45 - 49	14	3.98	10	2.92	24	3.45
50 - 54	10	2.84	15	4.37	25	3.60
55 - 59	08	2.27	10	2.92	18	2.59
60 - 64	07	1.99	16	4.67	23	3.31
65 - +	16	4.45	12	3.50	28	4.03
Totales	352	100.00	343	100.00	695	100.00
%	50.65		49.35		100.00	

ANEXO Nº 08
INFORMACION ESTADISTICA : PUEBLO
JOVEN DE QONCHOPATA
DISTRITO : AYACUCHO

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	99	87.61
Ocupados por Instituciones	02	1.77
Abandonados	12	10.62
Total	113	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o Más Servicios	52	52.53
Sin Servicios	47	47.47
Total	99	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A.Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	16	16	-	16	16
Agua/Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Agua/Desague	01	01	-	-	01
Agua/Letrina	-	-	-	-	-
Agua/Luz	13	-	-	13	13
Agua	17	-	-	-	17
Desague/Luz	-	-	-	-	-
Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Desague	-	-	-	-	-
Letrina	-	-	-	-	-
Luz	-	-	-	05	05
Sub-Total	34	17	-	34	52
%	34.34	17.17	-	34.34	52.53
Lotes sin Servicios					47
%					47.47
Total					99
%					100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	40	40.41	40	-	40
Familias Desintegradas					
* A Cargo del Padre	32	32.32	32	-	32
* A Cargo de la Madre	27	27.27	-	27	27
* A Cargo del Hermano	-	-	-	-	-
Titulares Solteros	-	-	-	-	-
Total	99	100.00	72	27	99
%			72.73	27.27	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudos	13	15	28	47.46
Separados	11	03	14	23.73
Divorciados	05	-	05	8.45
Abandonados	-	03	03	5.08
Padre o Madre Solteros	03	08	09	15.25
Sub-Total	32	27	59	100.00
Solteros	-	-	-	-
Total	32	27	59	100.00

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	99	16.10
Cónyuges	40	6.50
Carga Familiar	476	77.40
Total	615	100.00

CUADRO Nº 07
Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	71	71.72
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	7	7.07
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	16	16.16
Procedentes de Otros Departamentos	05	5.05
TOTAL	99	100.00

CUADRO Nº 08
Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	28	70.00
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	01	2.50
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	07	17.50
Procedentes de Otros Departamentos	04	10.00
TOTAL	40	100.00

CUADRO Nº 09
OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	4.31
Promedio Habitantes por Familia	6.11
Indice de Masculinidad	1.14
Indice de Dependencia General	0.80
Indice de Dependencia Infantil	0.56
Tasa de Actividad Económica	25.00
Demanda Educativa Potencial	50.51
Demanda Educativa Global	81.79

CUADRO Nº 10
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO EE PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	09	23	26	13	-	71
Acos Vinchos	-	01	-	-	-	01
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Chiara	-	-	-	-	-	-
Quinus	-	-	01	-	-	01
Santiago de Pischa	-	-	-	-	-	-
Vinchos	-	-	01	-	-	01
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San José de Ticllan	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	01	-	01
Acroco	-	-	-	01	-	01
Oeros	02	-	-	-	-	02
Sub-total	11	24	28	15	-	78
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	-	04	01	01	-	06
Vilcas Huamán	01	-	02	-	-	03
Huanta	-	02	-	-	-	02
La Mar	01	02	02	-	-	05
Lucanas	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Víctor Fajardo	-	-	-	-	-	-
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	02	08	05	01	-	16
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurímac	-	-	02	01	-	03
Callao	-	01	-	-	-	01
Puno	-	-	01	-	-	01
Sub Total	-	01	03	01	-	05
Total	13	33	36	17	-	89

CUADRO Nº 11
 Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPERIOR	SECUNDARIA	PRIMARIA	ANAL-FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	02	08	07	11	-	28
Acos Vinchos	-	01	-	-	-	01
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Chiara	-	-	-	-	-	-
Quinua	-	-	-	-	-	-
Santiago de Pischa	-	-	-	-	-	-
Vinchos	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San José de Ticllas	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Acroco	-	-	-	-	-	-
Socos	-	-	-	-	-	-
Orcos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	02	08	07	11	-	28
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	-	-	-	01	-	01
Vilcas Huamán	-	02	-	-	-	02
Huanta	-	-	01	-	-	01
La Mar	-	01	01	-	-	02
Victor Fajardo	-	-	01	-	-	01
Lucenas	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	-	03	03	01	-	07
<u>Otros Departamentos</u>						
Ayurimac	-	-	-	01	-	01
Cajamarca	-	-	01	-	-	01
Pasco	-	01	-	-	-	01
Lima	-	-	01	-	-	01
Sub Total	-	01	02	01	-	04
Total	02	13	12	13	-	40

CUADRO Nº 12
 Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultor	-	04	03	01	-	08
Albañil	-	-	01	-	-	01
Ama de Casa	-	01	02	10	-	13
Artesano	-	01	-	-	-	01
Carpintero	-	01	-	-	-	01
Comerciante	-	10	18	05	-	33
Constructor	-	01	-	-	-	01
Costurera	-	01	-	-	-	01
Chofer	-	01	-	-	-	01
Electricista	-	-	02	-	-	02
Empleado	07	02	-	-	-	09
Músico	-	01	-	-	-	01
Obrero	-	-	08	-	-	08
Paletero	-	01	-	-	-	01
Peluquero	-	02	-	-	-	02
Peón	-	01	-	01	-	02
Profesor	06	05	-	-	-	11
Tejedor	-	-	01	-	-	01
Sub-Total	13	32	35	17	-	97
Jubilado	-	-	01	-	-	01
Estudiante	-	01	-	-	-	01
Total	13	33	36	17	-	99

CUADRO Nº 13
 Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Ama de Casa	-	05	11	10	-	26
Comerciante	-	03	01	03	-	07
Peletera	-	01	-	-	-	01
Profesora	02	02	-	-	-	04
Sub Total	02	11	12	13	-	38
Estudiante	-	02	-	-	-	02
Total	02	13	12	13	-	40

CUADRO Nº 14
ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	30	9.15	15	5.23	45	7.32
05 - 09	46	14.02	35	12.20	81	13.17
10 - 14	49	14.94	50	17.42	99	16.10
15 - 19	40	12.20	41	14.29	81	13.17
20 - 24	36	10.98	37	12.89	73	11.87
25 - 29	33	10.06	39	13.59	72	11.71
30 - 34	28	8.54	11	3.83	39	6.34
35 - 39	11	3.35	15	5.23	26	4.23
40 - 44	16	4.88	14	4.88	30	4.88
45 - 49	15	4.57	10	3.48	25	4.07
50 - 54	08	2.74	04	1.39	13	2.11
55 - 59	07	2.13	06	2.09	13	2.11
60 - 64	05	1.52	07	2.44	12	1.95
65 - +	03	0.92	03	1.04	06	0.97
Totales	326	100.00	287	100.00	615	100.00
%	53.33		46.47		100.00	

ANEXO Nº 09
INFORMACION ESTADISTICA : PUEBLO
JOVEN LA LIBERTAD.
DISTRITO : AYACUCHO

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	201	89.33
Ocupados por Instituciones	-	-
Abandonados	24	10.67
Total	225	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o Más Servicios	81	40.30
Sin Servicios	120	59.70
Total	201	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A.Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	17	17	-	17	17
Agua/Letrina/Luz	01	-	01	01	01
Agua/Desague	06	06	-	-	06
Agua/Letrina	-	-	-	-	-
Agua/Luz	30	-	-	30	30
Agua	18	-	-	-	18
Desague/Luz	-	-	-	-	-
Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Desague	-	01	-	-	01
Letrina	-	-	02	-	02
Luz	-	-	-	06	06
Sub-Total	72	24	03	54	81
%	35.82	11.94	1.49	26.87	40.30
Lotés sin Servicios					120
%					59.70
Total					201
%					100.00

CUADRO N^o 04
N^o FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	164	78.82	164	-	164
Familias Desintegradas * A Cargo del Padre	09	4.48	09	-	09
* A Cargo de la Madre	34	16.81	-	34	34
* A Cargo del Hermano	-	-	-	-	-
Titulares Solteras	04	1.99	01	03	04
Total	201	100.00	164	37	201
%			81.59	18.41	100.00

CUADRO N^o 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudos	06	17	22	46.81
Separados	03	06	09	17.02
Divorciados	-	01	01	2.13
Abandonados	-	03	03	6.38
Padre o Madre Solteros	01	08	09	19.15
Sub-Total	09	34	43	91.49
Solteros	01	03	04	8.51
Total	10	37	47	100.00

CUADRO N^o 06
N^o DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	201	18.26
Cónyuges	164	13.99
Carga Familiar	746	67.75
Total	1,101	100.00

CUADRO Nº 07
Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	37	18.41
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	117	-
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	25	58.21
Procedentes de Otros Departamentos	22	12.44
TOTAL	201	100.00

CUADRO Nº 08
Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	34	22.08
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	82	53.25
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	23	14.93
Procedentes de Otros Departamentos	15	9.74
TOTAL	154	100.00

CUADRO Nº 09
OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	3.71
Promedio Habitantes por Familia	5.43
Indice de Masculinidad	1.09
Indice de Dependencia General	0.81
Indice de Dependencia Infantil	0.78
Tasa de Actividad Económica	33.17
Demanda Educativa Potencial	58.88
Demanda Educativa Global	77.20

CUADRO Nº 10
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	04	17	07	08	-	37
Acos Vinchos	-	-	01	-	-	01
Carmen Alto	-	-	-	01	-	01
Chiara	-	-	-	01	-	01
Santiago de Pischa	01	07	10	04	-	22
Quinua	-	-	01	-	-	01
Vinchos	01	08	20	17	-	52
Tambillo	-	-	01	01	-	02
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
San José de Tielles	-	-	17	04	-	21
Acroco	-	01	-	-	-	01
Socca	-	04	03	07	-	14
Ceros	01	-	-	-	-	01
Sub-total	07	37	66	44	-	154
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	-	01	02	01	-	04
Vilcas Husmán	01	01	03	01	-	06
Huanta	01	01	01	-	-	03
La Mar	01	-	08	01	-	10
Licanca	-	-	01	-	-	01
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Víctor Fajardo	-	-	-	01	-	01
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	03	03	15	04	-	25
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurímac	-	-	04	-	-	04
Huancavelica	-	01	04	02	-	07
Ica	01	-	-	-	-	01
Lima	-	04	04	01	-	09
Piura	-	-	01	-	-	01
Sub Total	01	05	13	03	-	22
Total	11	45	84	51	-	201

CUADRO Nº 11
Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	02	08	11	13	-	34
Asos Vinchos	-	-	01	01	-	02
Santiago de Pischa	-	01	08	08	-	17
Quinua	-	-	-	02	-	02
Vinchos	-	-	14	17	-	31
Tambillo	-	-	01	-	-	01
San Jose de Ticllas	-	02	04	11	-	17
Acróico	-	-	-	01	-	01
Soccos	-	-	04	07	-	11
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Chiara	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Ocos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	02	11	43	60	-	116
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangello	-	01	-	03	-	04
Vilcas Huamán	-	-	02	02	-	04
Huanta	-	01	-	02	-	03
La Mar	-	02	03	04	-	09
Victor Fajardo	-	-	01	02	-	03
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucer del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Lucanas	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	-	04	08	18	-	23
<u>Circa Departamentos</u>						
Apurimac	-	01	-	01	-	02
Cajamarca	-	-	01	-	-	01
Quaco	-	01	01	-	-	02
Huancavelica	-	-	03	03	-	06
Huánuco	-	-	01	-	-	01
Ica	-	-	01	-	-	01
Junín	-	-	01	-	-	01
Lima	-	-	01	-	-	01
Sub Total	-	02	09	04	-	15
Total	02	17	58	77	-	154

CUADRO Nº 12
Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultor	-	02	28	11	-	42
Albañil	-	05	14	02	-	21
Ama de Casa	-	02	-	18	-	20
Artesano	-	03	04	01	-	08
Cargador	-	-	01	01	-	02
Carpintero	-	01	02	-	-	03
Comerciante	-	05	12	03	-	20
Constructor	-	01	01	-	-	02
Chofer	-	04	05	-	-	09
Empleado	03	08	03	-	-	14
Ganadero	-	-	-	01	-	01
Hiladero	-	-	-	01	-	01
Industrial	-	-	-	01	-	01
Lustrabotas	-	-	01	-	-	01
Obrero	-	08	18	05	-	31
Pastelero	-	-	01	-	-	01
Peón	-	-	-	03	-	03
Pintor	-	01	01	-	-	02
Profesor	03	-	-	-	-	03
Relojero	-	02	-	-	-	02
Tapialero	-	-	-	01	-	01
Técnico Electricista	-	01	-	-	-	01
Tojedor	-	-	-	02	-	02
Triciclero	-	01	01	-	-	02
Sub-Total	06	44	93	50	-	193
Desocupado	-	-	01	01	-	02
Estudiante	06	01	-	-	-	06
Total	11	45	94	51	-	201

CUADRO Nº 13
Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultora	-	-	01	02	-	03
Ama de Casa	-	14	45	68	-	127
Bordadora	-	-	-	01	-	01
Comerciante	-	03	07	05	-	15
Costurera	-	-	02	-	-	02
Empleada	01	-	-	-	-	01
Obrera	-	-	02	-	-	02
Profesora	01	-	-	-	-	01
Prop. de Restaurant	-	-	01	-	-	01
Vivandera	-	-	-	01	-	01
Total	02	17	58	77	-	154

CUADRO Nº14
ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	82	10.78	65	12.38	127	11.63
05 - 09	105	16.28	72	13.69	177	16.08
10 - 14	79	13.74	81	15.40	160	14.53
15 - 19	82	14.28	60	11.41	142	12.80
20 - 24	59	10.26	48	8.75	106	9.54
25 - 29	35	6.09	37	7.04	72	6.54
30 - 34	36	6.28	31	5.89	67	6.09
35 - 39	22	3.83	42	7.98	64	5.81
40 - 44	21	3.65	28	5.32	49	4.45
45 - 49	20	3.46	13	2.47	33	3.00
50 - 54	14	2.53	13	2.47	27	2.45
55 - 59	11	1.91	12	2.28	23	2.09
60 - 64	17	2.96	10	1.80	27	2.45
65 - +	12	2.09	16	3.04	28	2.54
Totales	575	100.00	526	100.00	1,101	100.00
%	52.23		47.77		100.00	

ANEXO Nº 10
INFORMACION ESTADISTICA : PUEBLO
JOVEN LA LIBERTAD (II)
DISTRITO : AYACUCHO

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	433	91.16
Ocupados por Instituciones	07	1.47
Abandonados	35	7.37
Total	475	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o Más Servicios	312	72.06
Sin Servicios	121	27.94
Total	433	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A.Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	147	147	-	147	147
Agua/Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Agua/Desague	38	38	-	-	38
Agua/Letrina	-	-	-	-	-
Agua/Luz	54	-	-	54	54
Agua	61	-	-	-	61
Desague/Luz	-	05	-	05	05
Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Desague	-	-	-	-	-
Letrina	-	-	-	-	-
Luz	-	-	-	07	07
Sub-Total	300	190	-	213	312
%	69.28	43.88	-	49.19	72.06
Lotés sin Servicios					121
%					27.94
Total					433
%					100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	326	76.29	326	-	326
Familias Desintegradas * A Cargo del Padre	13	3.00	13	-	13
* A Cargo de la Madre	51	18.71	-	51	51
* A Cargo del Hermano	-	-	-	-	-
Titulares Solteros	13	3.00	09	04	13
Total	433	100.00	348	85	433
%			80.37	19.63	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudos	07	43	50	46.73
Separados	04	01	05	4.67
Divorciados	01	01	02	1.87
Abandonados	01	07	08	7.48
Padre o Madre Solteros	-	29	29	27.10
Sub-Total	13	81	94	87.05
Solteros	09	04	13	12.15
Total	22	85	107	100.00

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	433	17.83
Cónyuges	326	13.27
Carga Familiar	1,697	69.10
Total	2,456	100.00

CUADRO Nº 07
Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	161	37.16
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	141	32.68
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	71	16.40
Procedentes de Otros Departamentos	49	11.32
No Especificado	11	2.64
TOTAL	433	100.00

CUADRO Nº 08
Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	118	36.20
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	101	30.99
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	58	18.87
Procedentes de Otros Departamentos	51	15.64
No Especificado	01	0.31
TOTAL	328	100.00

CUADRO Nº 09
OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	3.92
Promedio Habitantes por Familia	5.87
Indice de Masculinidad	1.15
Indice de Dependencia General	0.69
Indice de Dependencia Infantil	0.64
Tasa de Actividad Económica	32.77
Demanda Educativa Potencial	55.17
Demanda Educativa Global	73.62

CUADRO Nº 10
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	40	51	54	16	-	161
Acos Vinchos	-	-	02	-	-	02
Quinua	-	01	01	02	-	04
Santiago de Piacha	02	09	12	05	-	28
Vinchos	01	02	15	05	-	23
San José de Ticllas	-	14	21	08	-	44
Socos	-	07	21	08	-	37
Acroco	-	-	01	-	-	01
Ocora	-	01	01	-	-	02
Cayash Alto	-	-	-	-	-	-
Chiera	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	43	85	128	48	-	302
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	08	08	10	04	-	28
Vilcas Huamán	01	05	07	01	-	14
Huanta	01	03	03	01	-	08
La Mar	01	02	10	-	-	13
Víctor Fajardo	01	04	01	04	-	10
Lucanas	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Pariscococha	-	-	-	-	-	-
Faucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	10	20	31	10	-	71
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurímac	-	04	08	01	-	11
Cajamarca	-	01	-	01	-	02
Cusco	-	-	02	-	-	02
Huancavelica	03	04	03	02	-	17
Ica	-	-	01	-	-	01
Junín	03	01	02	-	-	08
Lima	01	02	03	-	-	06
Callao	-	01	-	-	-	01
Puno	-	-	01	-	-	01
Ucayali	01	-	-	-	-	01
Ancash	-	-	01	-	-	01
Sub-Total	08	13	24	04	-	49
No Especificado	01	01	05	01	03	11
Total	62	119	188	61	03	433

CUADRO Nº 11
 Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	19	27	39	33	-	118
Carmen Alto	-	-	-	01	-	01
Quinua	-	-	02	01	-	03
Santiago de Pischa	-	04	11	08	-	21
Vinchos	-	01	07	13	-	21
Tambillo	-	01	-	-	-	01
San José de Ticllas	-	01	09	12	-	22
Socos	-	01	08	18	-	27
Oceros	-	-	-	01	-	01
Aprocco	-	01	02	01	-	04
Acos Vinchos	-	-	-	-	-	-
Chiara	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	19	36	78	86	-	219
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	01	01	04	10	-	16
Vilcas Huamán	-	01	05	01	-	07
Huanta	-	04	04	02	-	10
La Mar	-	03	05	04	-	12
Victor Fajardo	01	-	03	04	-	08
Lucanas	-	-	-	02	-	02
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	02	09	21	23	-	55
<u>Otros Departamentos</u>						
Ancash	-	-	01	02	-	03
Apurimac	01	03	03	05	-	12
Arequipa	-	01	01	-	-	02
Cajamarca	-	-	01	-	-	01
Huancavelica	02	02	04	04	-	12
Huánuco	-	-	02	-	-	02
Junín	01	02	04	01	-	08
Lima	02	03	04	-	-	09
Moquegua	-	-	01	-	-	01
Passo	-	-	01	-	-	01
Sub-Total	08	11	22	12	-	51
No Especificado	-	-	-	01	-	01
Total	27	56	121	122	-	326

CUADRO Nº 12
 Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Abogado	01	-	-	-	-	01
Agricultor	-	04	35	08	-	46
Agrónomo	05	-	-	-	-	05
Albafil	-	03	17	04	-	24
Amo de Casa	-	01	11	22	-	34
Ambulante	-	-	-	02	-	02
Artesano(a)	02	05	09	04	-	20
Cargador	-	-	01	01	-	02
Carpintero	-	02	03	-	-	05
Cocinero(a)	-	01	01	-	-	02
Comerciante	01	24	34	13	-	72
Constructor	-	-	02	-	-	02
Costurero(a)	-	02	04	-	-	06
Chofer	-	05	04	-	-	09
Ebanista	-	-	01	-	-	01
Empleado	18	38	17	-	-	71
Electricista	-	02	01	-	-	03
Fotógrafo(a)	-	01	01	-	-	02
Ganadero	-	01	01	01	-	03
Guardian	-	-	01	-	-	01
Hilandera	-	-	-	01	-	01
Joyer	-	02	01	-	-	03
Mecánico	-	01	-	-	-	01
Minero	-	-	01	-	-	01
Misionero	01	-	-	-	-	01
Obrero	-	08	20	03	-	31
Obatetra	01	-	-	-	-	01
Hojalatero	-	01	-	-	-	01
Panadero	-	-	03	-	-	03
Peluquero	01	-	-	-	-	01
Peón	-	-	02	01	-	03
Pintor	-	-	01	-	-	01
Policia	-	04	-	-	-	04
Profesor(a)	28	06	-	-	-	34
Radio Operador	-	-	01	-	-	01
Radio Técnico	-	-	01	-	-	01
Sastre	-	02	03	-	-	05
Sombrerero	-	-	01	-	-	01
Soldador	-	-	02	-	-	02
Talabartero	01	-	-	-	-	01
Técnico Sanitario	-	01	-	-	-	01
Tejedor	01	-	-	01	-	02
Zapatero	-	02	05	01	-	08
Sub-Total	60	114	184	60	-	418
Estudiante	01	01	-	-	-	02
Jubilado	-	03	04	01	-	08
Ciego	-	01	-	-	-	01
No Especificado	01	-	-	-	03	04
Total	62	119	188	61	03	433

CUADRO Nº 13
 Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultora	-	01	01	03	-	05
Agrónoma	01	-	-	-	-	01
Ama de Casa	02	35	89	100	-	226
Artesana	01	01	03	01	-	06
Bióloga	01	-	-	-	-	01
Comerciante	-	09	20	16	-	45
Coamatóloga	-	01	-	-	-	01
Costurera	-	-	03	-	-	03
Chofer	-	-	01	-	-	01
Empleada	04	02	01	-	-	07
Ganadera	-	-	-	02	-	02
Panadera	-	01	02	-	-	03
Profesor	16	01	-	-	-	17
Vivandera	-	-	01	-	-	01
Sub Total	25	51	121	122	-	319
Estudiante	02	05	-	-	-	07
Total	27	56	121	122	-	326

CUADRO Nº 14
 ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	117	8.91	119	10.41	236	9.61
05 - 09	198	15.08	144	12.60	342	13.93
10 - 14	198	15.08	146	12.77	344	14.01
15 - 19	185	14.09	139	12.16	324	13.19
20 - 24	159	12.11	121	10.59	280	11.40
25 - 29	108	8.07	92	8.05	198	8.06
30 - 34	87	4.34	74	6.47	131	5.33
35 - 39	63	4.80	61	5.34	124	5.05
40 - 44	39	2.97	50	4.37	89	3.62
45 - 49	53	4.04	54	4.72	107	4.36
50 - 54	37	2.82	39	3.41	76	3.09
55 - 59	32	2.44	31	2.71	63	2.57
60 - 64	30	2.28	29	2.54	59	2.40
65 - +	30	2.28	36	3.15	66	2.69
No Especificado	09	0.69	08	0.71	17	0.69
Totales	1313	100.00	1143	100.00	2456	100.00
%	53.46		46.54		100.00	

ANEXO Nº 11
INFORMACION ESTADISTICA : PUEBLO
JOVEN BARRIOS ALTOS.
DISTRITO : AYACUCHO

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	296	81.32
Ocupados por Instituciones	04	1.10
Abandonados	64	17.58
Total	364	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o Más Servicios	267	90.20
Sin Servicios	29	9.80
Total	296	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A.Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	34	34	-	34	34
Agua/Letrina/Luz	12	-	12	12	12
Agua/Desague	01	01	-	-	01
Agua/Letrina	02	-	02	-	02
Agua/Luz	120	-	-	120	120
Agua	07	-	-	-	07
Desague/Luz	-	02	-	02	02
Letrina/Luz	-	-	07	07	07
Desague	-	-	-	-	-
Letrina	-	-	01	-	01
Luz	-	-	-	81	81
Sub-Total	176	37	22	256	267
%	59.46	12.50	7.43	86.49	90.20
Lotes sin Servicios					29
%					9.80
Total					296
%					100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	231	78.04	231	-	231
Familias Desintegradas					
* A Cargo del Padre	18	6.00	18	-	18
* A Cargo de la Madre	41	13.86	-	41	41
* A Cargo del Hermano	-	-	-	-	-
Titulares Solteros	08	2.03	05	01	08
Total	296	100.00	254	42	296
%			85.81	14.19	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudos	10	20	30	46.15
Separados	-	02	02	3.08
Divorciados	01	-	01	1.54
Abandonados	07	08	15	23.08
Padre o Madre Solteros	-	11	11	18.82
Sub-Total	18	41	59	90.77
Solteros	5	1	6	9.23
Total	23	42	65	100.00

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	296	15.50
Cónyuges	231	12.16
Carga Familiar	1,372	72.25
Total	1,899	100.00

CUADRO Nº 07
 Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	58	19.59
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	140	48.00
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	88	22.97
Procedentes de Otros Departamentos	25	8.45
TOTAL	296	100.00

CUADRO Nº 08
 Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	38	16.45
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	119	51.52
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	52	22.51
Procedentes de Otros Departamentos	22	9.52
TOTAL	231	100.00

CUADRO Nº 09
 OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	4.04
Promedio Habitantes por Familia	6.42
Indice de Masculinidad	1.01
Indice de Dependencia General	0.74
Indice de Dependencia Infantil	0.69
Tasa de Actividad Económica	29.21
Demanda Educativa Potencial	58.40
Demanda Educativa Global	70.52

CUADRO Nº 10
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	11	16	20	11	-	58
Chilara	-	-	02	-	-	02
Santiago de Piacha	-	02	06	03	-	11
Quinus	01	-	-	-	-	01
Vinchos	01	08	30	23	-	62
San José de Ticllas	-	05	23	11	-	39
Aeroco	-	01	01	-	-	02
Socos	-	03	10	13	-	26
Ocos	01	01	-	-	-	02
Acos Vinchos	-	-	-	-	-	-
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Tembillo	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Sub-total	14	36	92	61	-	203
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	02	06	15	04	-	27
Vilcas Huamán	-	-	02	01	-	03
Huanta	03	-	03	01	-	07
La Mer	02	05	11	09	-	24
Victor Fajardo	03	-	03	01	-	07
Lucana	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Maricall Suora	-	-	-	-	-	-
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	10	12	34	12	-	58
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurimac	-	-	-	01	-	01
Cusco	-	-	01	-	-	01
Huancavelica	01	01	08	01	-	11
Ica	-	-	02	-	-	02
Junín	01	02	02	01	-	06
Lima	02	-	01	-	-	03
Puno	-	01	-	-	-	01
Sub Total	04	04	14	03	-	25
Total	28	52	140	76	-	256

CUADRO Nº 11
 Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	01	06	17	12	-	36
Chiara	-	-	-	01	-	01
Santiago de Piecha	-	02	03	03	-	08
Quinua	-	01	01	-	-	02
Vinohos	-	03	16	41	-	60
San José de Ticllas	-	-	08	17	-	25
Acroco	-	-	02	02	-	04
Socos	-	-	03	15	-	18
Ceros	-	-	01	-	-	01
Acos Vinohos	-	-	-	-	-	-
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
San Juan bautista	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	01	14	51	81	-	147
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	01	04	06	14	-	25
Vilcas Huamán	-	-	-	02	-	02
Huanta	01	-	-	-	-	01
La Mar	02	02	07	07	-	18
Victor Fajardo	-	-	04	01	-	05
Huancasancos	-	01	-	-	-	01
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Páucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Lucanas	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	04	07	17	24	-	52
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurímac	-	-	03	-	-	03
Arequipa	01	-	01	-	-	02
Cuzco	-	01	-	-	-	01
Huancavelica	-	01	01	08	-	10
Lima	01	02	02	01	-	06
Sub Total	02	04	07	09	-	22
Total	07	25	76	124	-	231

CUADRO Nº 12
Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultor	01	04	18	13	-	36
Albañil	-	02	09	07	-	18
Ama de Casa	01	-	09	18	-	28
Ambulante	-	01	-	-	-	01
Artesano	-	08	22	11	-	41
Cargador	-	-	-	05	-	05
Carpintero	-	03	-	03	-	06
Comerciante	03	13	30	08	-	54
Contador	-	01	-	-	-	01
Chofer	-	05	02	-	-	07
Electricista	-	01	-	-	-	01
Empleado	05	04	02	02	-	13
Ganadero	-	-	01	-	-	01
Gasfitero	-	01	-	-	-	01
Hiladero	-	01	-	-	-	01
Industrial	-	-	02	-	-	02
Ingeniero Civil	01	-	-	-	-	01
Lavandera	-	-	01	-	-	01
Lustrabotas	-	-	-	01	-	01
Mecánico	-	01	01	-	-	02
Obrero	-	03	34	07	-	44
Panadero	-	-	03	-	-	03
Peón de Construcción	-	-	02	-	-	02
Profesor	12	02	-	-	-	14
Radio Técnico	-	-	01	-	-	01
Técnico Enfermero	01	-	-	-	-	01
Triciclero	-	-	01	-	-	01
Zapatero	-	-	01	-	-	01
Sub-Total	24	50	139	75	-	288
Desocupado	-	-	-	01	-	01
Jubilado	01	02	01	-	-	04
Estudiante	03	-	-	-	-	03
Total	28	52	140	76	-	296

CUADRO Nº 13
 Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultora	-	-	-	03	-	03
Ama de Casa	02	14	62	104	-	182
Ambulante	-	-	-	01	-	01
Artesana	-	02	01	03	-	06
Comerciante	01	07	10	09	-	27
Dependiente	-	-	-	01	-	01
Enfermera	01	-	-	-	-	01
Empleada	01	01	-	-	-	02
Guardián	-	-	01	-	-	01
Obrera	-	01	-	02	-	03
Profesora	01	-	-	-	-	01
Zapatera	-	-	-	01	-	01
Sub Total	06	25	74	124	-	229
Jubilada	-	-	01	-	-	01
Estudiante	01	-	-	-	-	01
Total	07	25	75	124	-	231

CUADRO Nº14
 ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	87	8.10	92	8.76	179	8.43
05 - 09	167	17.47	144	13.87	311	16.38
10 - 14	139	14.54	125	13.25	264	13.90
15 - 19	129	13.49	106	11.24	235	12.37
20 - 24	90	9.42	109	10.92	199	10.18
25 - 29	79	8.28	76	7.85	154	8.11
30 - 34	54	5.65	61	6.47	115	6.06
35 - 39	64	6.70	69	7.21	132	6.95
40 - 44	40	4.18	48	5.09	88	4.63
45 - 49	29	3.03	38	3.82	65	3.42
50 - 54	20	2.14	26	2.65	46	2.40
55 - 59	13	1.38	16	1.70	29	1.53
60 - 64	13	1.38	10	1.38	23	1.37
65 - +	22	2.30	31	3.29	53	2.79
Totales	866	100.00	943	100.00	1,809	100.00
%	50.34		49.66		100.00	

ANEXO Nº 12

INFORMACION ESTADISTICA : PUEBLO

JOVEN DE YURAQ YURAQ

DISTRITO : AYACUCHO

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	391	89.68
Ocupados por Instituciones	01	0.23
Abandonados	44	10.09
Total	436	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o Más Servicios	72	18.41
Sin Servicios	319	81.59
Total	391	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A.Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	03	03	-	03	03
Agua/Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Agua/Desague	02	02	-	-	02
Agua/Letrina	-	-	-	-	-
Agua/Luz	09	-	-	09	09
Agua	31	-	-	-	31
Desague/Luz	-	-	-	-	-
Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Desague	-	-	-	-	-
Letrina	-	-	03	-	03
Luz	-	-	-	24	24
Sub-Total	45	05	03	36	72
%	11.51	1.28	0.77	9.21	18.41
Lotés sin Servicios					319
%					81.59
Total					391
%					100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	295	75.45	295	-	295
Familias Desintegradas					
* A Cargo del Padre	20	5.11	20	-	20
* A Cargo de la Madre	69	17.65	-	69	69
* A Cargo del Hermano	01	0.26	01	-	01
Titulares Solteros	06	1.53	06	-	06
Total	391	100.00	322	69	391
%			82.35	17.65	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudos	13	27	40	41.67
Separados	-	02	02	02.08
Divorciados	-	01	01	01.04
Abandonados	04	09	13	13.54
Padre o Madre Solteros	03	30	33	34.38
Sub-Total	20	69	89	92.71
Solteros	07(1)	-	07	7.29
Total	27	69	96	100.00

(1) Soltero a cargo de sus hermanas, actuando de Titular.

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	391	15.97
Cónyuges	295	12.05
Carga Familiar	1752	71.98
Total	2440	100.00

CUADRO Nº 07
Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	105	26.88
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	193	50.64
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	35	8.95
Procedentes de Otros Departamentos	32	8.18
No Especificado	21	5.37
TOTAL	391	100.00

CUADRO Nº 08
Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	52	27.30
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	128	48.39
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	37	12.54
Procedentes de Otros Departamentos	28	9.49
No Especificado	20	6.78
TOTAL	205	100.00

CUADRO Nº 09
OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	4.51
Promedio Habitantes por Familia	6.26
Indice de Masculinidad	0.99
Indice de Dependencia General	0.75
Indice de Dependencia Infantil	0.73
Tasa de Actividad Económica	26.91
Demanda Educativa Potencial	27.17
Demanda Educativa Global	47.56

CUADRO Nº 10
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	08	31	47	19	-	105
Acos Vinchos	-	-	-	02	-	02
Chiara	-	-	02	-	-	02
Santiago de Pischa	-	02	07	-	-	09
Vinchos	01	03	24	13	-	41
San José de Tilián	-	11	40	14	-	65
Acroco	-	-	-	02	-	02
Socos	02	12	37	28	-	77
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Quinus	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Ocroa	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	11	59	157	78	-	305
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	03	03	08	01	-	15
Vilcas Huamán	01	-	01	-	-	02
Huanta	01	01	02	01	-	05
La Mar	-	-	-	01	-	01
Mariscal Sucre	-	-	01	-	-	01
Víctor Fajardo	01	-	-	-	-	01
Huancasancos	01	02	05	01	-	10
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Lucenas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	07	06	18	04	-	35
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurímac	-	-	02	-	-	02
Cusco	-	-	-	02	-	02
Huancavelica	02	03	10	03	-	18
Junín	01	04	03	-	-	08
Lima	-	02	-	-	-	02
Sub-Total	05	09	15	05	-	32
No Especificado	01	-	10	08	04	21
Total	22	74	200	91	04	391

CUADRO Nº 11
 Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huancabamba</u>						
Ayacucho	04	08	32	37	-	82
Santiago de Piacha	-	03	02	-	-	05
Quimsa	-	-	-	01	-	01
Vinchos	-	01	05	21	-	27
Tambillo	-	-	-	01	-	01
San José de Tielias	-	01	22	21	-	44
Aroco	-	-	-	01	-	01
Socos	01	01	12	35	-	49
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Chiara	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Acos Vinchos	-	-	-	-	-	-
Oroca	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	05	15	73	117	-	210
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	01	-	08	05	-	12
Vilcas Huamán	02	-	-	01	-	03
Huanta	01	-	02	02	-	05
La Mar	-	-	01	01	-	02
Víctor Fajardo	-	01	01	01	-	03
Huancasancos	-	-	06	06	-	12
Lucanas	-	-	-	-	-	-
Parícuti	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	04	01	16	16	-	37
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurímac	-	-	-	02	-	02
Cajamarca	-	01	-	-	-	01
Huancavelica	-	-	05	06	-	10
Huánuco	-	-	01	-	-	01
Junín	-	-	03	01	-	04
Lima	-	01	02	02	-	05
Puno	-	-	01	-	-	01
San Martín	-	-	-	01	-	01
Sub-Total	-	02	12	14	-	28
NO Especifico	-	-	03	16	01	20
Total	09	18	104	163	01	295

CUADRO Nº 12
Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultor	-	06	44	21	-	70
Albañil	01	04	22	06	-	32
Amo de Casa	-	-	10	22	-	32
Ambulante	-	-	-	02	-	02
Artesano	02	08	20	06	-	36
Canillita	-	01	-	-	-	01
Cargador	-	-	01	01	-	02
Carpintero	-	01	05	-	-	06
Cocinera	-	-	01	-	-	01
Comerciante	02	14	25	09	-	50
Contador	01	-	-	-	-	01
Constructor	-	01	-	-	-	01
Chofer	-	04	11	-	-	16
Doméstica	-	-	01	-	-	01
Electricista	-	01	-	-	-	01
Empleado	08	08	08	-	-	20
Ganadero	-	01	01	-	-	02
Gasfitero	-	-	03	-	-	03
Guardian	-	01	-	-	-	01
Herrero	-	01	-	02	-	03
Hiladero	-	-	-	06	-	06
Ingeniero de Minas	01	-	-	-	-	01
Lavandera	-	-	-	02	-	02
Mecánico	-	03	01	-	-	04
Obrero	-	12	40	09	-	61
Peón	-	01	03	01	-	06
Peluquero	-	-	01	-	-	01
Policia	-	02	-	-	-	02
Profesor	04	01	-	-	-	05
Sastre	-	-	01	-	-	01
Tejedor	-	-	-	01	-	01
Tornero	-	-	01	-	-	01
Triciclero	-	-	01	-	-	01
Zapatero	-	01	-	01	-	02
Sub-Total	17	70	198	88	-	273
Jubilado	-	-	-	01	-	01
Desocupado	-	-	-	01	-	01
Trabajador Eventual	-	01	-	-	-	01
Preso	-	-	01	-	-	01
Estudiante	05	03	01	-	-	9
Sub-Total	22	74	200	80	-	366
No Especificado	-	-	-	01	04	05
Total	22	74	200	91	04	391

CUADRO Nº 13
 Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultora	-	-	01	-	-	01
Ama de Casa	03	15	80	165	-	263
Ambulante	-	-	01	-	-	01
Artesana	-	-	04	02	-	06
Comerciante	-	02	08	04	-	14
Empleada	01	01	-	-	-	02
Lavandera	-	-	-	01	-	01
Obrera	-	-	-	01	-	01
Obstetrix	01	-	-	-	-	01
Profesora	01	-	-	-	-	01
Sub Total	08	18	104	183	-	291
Jubilada	01	-	-	-	-	01
Estudiante	02	-	-	-	-	02
Sub Total	09	18	104	183	-	294
No Especificado	-	-	-	-	01	01
Total	09	18	104	183	01	295

CUADRO Nº14
 ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	186	12.70	182	12.38	367	12.54
05 - 09	181	14.84	200	18.29	381	16.84
10 - 14	170	13.93	160	13.66	338	13.61
15 - 19	169	13.85	141	11.48	310	12.60
20 - 24	122	10.00	128	10.42	250	10.21
25 - 29	97	7.98	103	8.39	200	8.17
30 - 34	77	6.31	76	6.19	153	6.26
35 - 39	72	5.90	74	6.03	146	5.96
40 - 44	48	3.93	68	4.72	106	4.33
45 - 49	52	4.26	49	3.99	101	4.13
50 - 54	24	1.97	32	2.60	56	2.20
55 - 59	21	1.72	21	1.71	42	1.72
60 - 64	18	1.46	14	1.14	32	1.31
65 - "	10	0.82	11	0.90	21	0.86
NO Especificado	04	0.34	01	0.08	05	0.20
Totales	1.220	100.00	1.228	100.00	2.448	100.00
%	49.84		50.16		100.00	

ANEXO Nº 13

INFORMACION ESTADISTICA : PUEBLO
JOVEN DE LEON PAMPA.

DISTRITO : SAN JUAN BAUTISTA.

CUADRO N^o 01
N^o DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	250	91.58
Ocupados por Instituciones	02	0.73
Abandonados	21	7.69
Total	273	100.00

CUADRO N^o 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o Más Servicios	182	72.80
Sin Servicios	68	27.20
Total	250	100.00

CUADRO N^o 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A.Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	90	90	-	90	90
Agua/Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Agua/Desague	-	-	-	-	-
Agua/Letrina	-	-	-	-	-
Agua/Luz	10	-	-	10	10
Agua	68	-	-	-	68
Desague/Luz	-	05	-	05	05
Letrina/Luz	-	-	03	03	03
Desague	-	02	-	-	02
Letrina	-	-	-	-	-
Luz	-	-	-	04	04
Sub-Total	188	97	03	112	182
%	67.20	38.80	1.20	44.80	72.80
Lotes sin Servicios					68
%					27.20
Total					250
%					100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	193	77.20	193	-	193
Familias Desintegradas					
* A Cargo del Padre	11	4.40	11	-	11
* A Cargo de la Madre	29	11.60	-	29	29
* A Cargo del Hermano	-	-	-	-	-
Titulares Solteros	17	6.80	16	01	17
Total	250	100.00	220	30	250
%			88.00	12.00	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudos	08	13	21	36.64
Separados	-	-	-	-
Divorciados	-	01	01	1.76
Abandonados	01	02	03	5.26
Padre o Madre Solteros	02	13	15	26.32
Sub-Total	11	29	40	70.18
Solteros	16	01	17	28.82
Total	27	30	57	100.00

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	250	18.69
Cónyuges	193	12.65
Carga Familiar	1,065	70.43
Total	1,498	100.00

CUADRO Nº 07
 Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	03	1.20
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	140	56.00
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	73	31.20
Procedentes de Otros Departamentos	19	7.60
No Especificado	10	4.00
TOTAL	250	100.00

CUADRO Nº 08
 Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	02	1.04
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	114	59.07
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	57	29.53
Procedentes de Otros Departamentos	16	8.32
No Especifico	02	1.04
TOTAL	193	100.00

CUADRO Nº 09
 OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	4.22
Promedio Habitantes por Familia	6.98
Indice de Masculinidad	1.10
Indice de Dependencia General	0.63
Indice de Dependencia Infantil	0.63
Tasa de Actividad Económica	30.42
Demanda Educativa Potencial	57.74
Demanda Educativa Global	76.77

CUADRO Nº 10
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	04	20	33	18	01	83
Acos Vinchos	-	03	03	01	-	07
Carmen Alto	-	-	02	-	-	02
Chiara	-	04	08	02	-	12
Santiago de Pischa	-	-	01	-	-	01
Quinua	-	-	02	-	-	02
Vinchos	-	01	01	-	-	02
Tambillo	-	02	05	08	-	15
San Juan de Ticslas	01	-	-	-	-	01
San Juan Bautista	-	01	02	-	-	03
Acroco	-	-	05	02	-	07
Socos	-	-	01	-	-	01
Ocos	02	02	02	01	-	07
Sub-total	07	42	83	30	01	143
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	02	07	07	02	-	18
Vilcas Huamán	05	06	08	01	-	20
Huanta	-	-	05	-	-	05
La Mar	01	03	11	04	01	20
Lucenas	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	01	-	-	-	-	01
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	03	05	04	-	-	12
Huancasancos	02	-	-	-	-	02
Sub-Total	14	21	35	07	01	78
<u>Otros Departamentos</u>						
Abancay	-	01	05	01	-	07
Arequipa	-	-	01	-	-	01
Huánuco	01	-	-	-	-	01
Junín	-	02	-	-	-	02
Lima	-	02	-	-	-	02
Puno	-	-	02	03	-	05
Tacna	01	-	-	-	-	01
Sub-Total	02	05	08	04	-	19
Sin Especificar	-	-	-	-	10	10
Total	23	68	106	41	12	250

CUADRO Nº 11
Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	03	15	21	25	-	64
Acos Vinchos	-	-	03	04	-	07
Carmen Alto	-	02	-	01	-	03
Chisra	-	-	05	06	-	11
Santiago de Piñón	-	-	02	01	-	03
Quinua	-	-	-	02	-	02
Vinchos	-	-	01	-	-	01
Tambillo	-	-	01	08	-	10
San José de Tullán	-	-	02	-	-	02
San Juan Bautista	-	01	-	01	-	02
Acrucio	-	-	01	03	-	04
Bocota	-	-	-	01	-	01
Ocros	-	01	01	01	-	03
Sub-Total	03	16	37	57	-	116
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	-	03	05	08	-	17
Villos Huamán	-	01	07	07	-	15
Huanta	-	-	01	02	-	03
La Mar	-	02	04	08	-	14
Luzerna	-	01	-	-	-	01
Mariacaí Suora	-	-	-	-	-	-
Perinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	-	01	02	01	-	04
Huancahuancos	-	-	03	-	-	03
Sub-Total	-	08	25	24	-	57
<u>Otros Departamentos</u>						
Abancay	-	-	03	03	-	06
Cuzco	-	01	01	01	-	03
Huancavelica	-	-	01	02	-	03
Lima	-	03	-	-	-	03
Puno	-	-	01	01	-	02
San Martín	01	-	-	-	-	01
Sub-Total	01	04	06	07	-	18
Sin Especificar	-	-	-	-	02	02
Total	04	31	69	88	02	198

CUADRO Nº 12
 Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultor	-	-	19	08	-	27
Albañil	-	02	08	01	-	11
Ama de Casa	-	-	01	10	-	11
Ambulante	-	01	01	02	-	04
Artesano(a)	-	02	01	-	-	03
Carpintero	-	04	04	-	-	08
Comerciante	-	10	31	04	-	45
Contador	-	02	-	-	-	02
Chofer	-	08	08	-	-	14
Doméstica	-	-	-	01	-	01
Ebanista	-	01	-	-	-	01
Empleado	10	21	08	-	-	39
Enfermero	01	-	-	-	-	01
Canadero	-	02	02	-	-	04
Gasfitero	-	01	-	-	-	01
Hiladero (a)	-	-	-	01	-	01
Industrial	-	01	-	-	-	01
Ingeniero Agrónomo	01	-	-	-	-	01
Ladrillero	-	01	-	-	-	01
Mecánico	-	-	03	-	-	03
Obrero	-	02	18	08	-	27
Peón	-	01	01	04	-	06
Policia	01	03	-	-	-	04
Profesor(a)	08	01	-	-	-	10
Radio Técnico	-	01	-	-	-	01
Sastre	-	-	01	-	-	01
Sombrerero	-	-	01	-	-	01
Triciclero	-	-	-	01	-	01
Zapatero	-	02	-	-	-	02
Sub-Total	22	64	105	41	-	232
Trabajador Eventual	-	-	01	-	-	01
Jubilado	-	01	-	-	-	01
Estudiante	01	03	-	-	-	04
Sub-Total	23	68	106	41	-	238
No Especificado	-	-	-	-	12	12
Total	23	68	106	41	12	250

CUADRO Nº 13
Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Ama de Casa	-	19	51	51	-	151
Comerciante	01	08	14	08	-	39
Costurera	-	-	-	01	-	01
Doméstica	-	-	01	-	-	01
Empleada	-	02	-	-	-	02
Enfermera	01	-	-	-	-	01
Panadera	-	-	02	-	-	02
Profesora	02	-	-	-	-	02
Sub-Total	04	30	68	68	-	180
Estudiante	-	01	-	-	-	1
Sub-Total	04	31	68	68	-	181
No Especificado	-	-	-	-	02	02
Total	04	31	68	68	02	183

CUADRO Nº 14
ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPO DE EDAD	HOMERES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	74	9.43	66	9.26	140	9.35
05 - 09	108	13.78	92	12.90	200	13.36
10 - 14	114	14.52	106	14.73	219	14.82
15 - 19	112	14.27	113	16.05	225	16.02
20 - 24	78	9.94	61	8.56	139	9.26
25 - 29	82	7.90	82	8.70	124	8.28
30 - 34	38	4.58	30	4.21	68	4.41
35 - 39	46	5.66	40	6.37	86	6.34
40 - 44	35	4.46	38	5.33	73	4.87
45 - 49	34	4.33	39	5.47	73	4.87
50 - 54	24	3.08	18	2.52	42	2.80
55 - 59	20	2.55	14	1.96	34	2.27
60 - 64	13	1.65	06	0.84	19	1.27
65 - +	17	2.18	18	2.52	35	2.34
No Especifico	12	1.53	02	0.28	14	0.93
Totales	785	100.00	713	100.00	1,498	100.00
%	54.40		47.80		100.00	

ANEXO Nº 14
INFORMACION ESTADISTICA : PUEBLO
JOVEN VISTA ALEGRE.
DISTRITO : CARMEN ALTO.

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	273	82.61
Ocupados por Instituciones	-	-
Abandonados	163	37.39
Total	436	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o Más Servicios	73	26.74
Sin Servicios	200	73.26
Total	273	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A.Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	-	-	-	-	-
Agua/Letrina/Luz	01	-	01	01	01
Agua/Desague	-	-	-	-	-
Agua/Letrina	01	-	01	-	01
Agua/Luz	14	-	-	14	14
Agua	20	-	-	-	20
Desague/Luz	-	-	-	-	-
Letrina/Luz	-	-	01	01	01
Desague	-	-	-	-	-
Letrina	-	-	14	-	14
Luz	-	-	-	13	13
Sub-Total	45	-	17	29	73
%	16.48	-	6.23	10.62	26.74
Lotes sin Servicios					200
%					73.26
Total					273
%					100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	214	78.39	214	-	214
Familias Desintegradas					
* A Cargo del Padre	09	3.30	09	-	09
* A Cargo de la Madre	46	16.85	-	46	46
* A Cargo del Hermano	-	-	-	-	-
Titulares Solteros	04	1.46	03	01	04
Total	273	100.00	226	47	273
%			82.78	17.22	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudos	07	20	27	45.76
Separados	-	04	04	6.76
Divorciados	-	-	-	-
Abandonados	-	03	03	5.08
Padre o Madre Solteros	02	19	21	35.59
Sub-Total	09	46	55	83.21
Solteros	03	01	04	6.79
Total	12	47	59	100.00

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	273	17.14
Cónyuges	214	13.43
Carga Familiar	1,106	69.43
Total	1,593	100.00

CUADRO Nº 07
Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	12	4.40
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	80	21.88
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	176	64.47
Procedentes de Otros Departamentos	21	7.89
No Especificado	04	1.46
TOTAL	273	100.00

CUADRO Nº 08
Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	13	6.07
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	57	26.64
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	126	58.88
Procedentes de Otros Departamentos	16	7.01
No Especificado	03	1.40
TOTAL	214	100.00

CUADRO Nº 09
OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	4.06
Promedio Habitantes por Familia	6.84
Indice de Masculinidad	1.08
Indice de Dependencia General	0.88
Indice de Dependencia Infantil	0.66
Tasa de Actividad Económica	32.11
Demanda Educativa Potencial	58.32
Demanda Educativa Global	78.60

CUADRO Nº 10
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PROFIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	02	07	10	07	-	26
Acos Vinchos	-	-	01	04	-	05
Carmen Alto	-	02	05	05	-	12
Chilera	-	-	07	05	-	12
Quinus	-	-	01	-	-	01
Santiago de Piacha	-	-	-	-	-	-
Vinchos	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San José de Ticllas	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	01	-	-	01
Acroco	-	01	02	03	-	06
Soccos	-	-	-	05	-	05
Ocroa	-	01	03	-	-	04
Sub-Total	02	11	30	29	-	72
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	01	08	35	22	-	67
Vilcas Huamán	-	-	10	01	-	11
Huanta	-	-	01	01	-	02
La Mar	02	01	10	03	-	16
Lucanas	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	01	-	-	01
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	08	12	47	11	-	78
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	12	22	104	38	-	176
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurimac	-	-	-	02	-	02
Arequipa	-	01	-	-	-	01
Cajamarca	01	-	01	-	-	02
Cusco	01	-	01	-	-	02
Huancavelica	02	03	-	01	-	06
Ica	-	-	02	-	-	02
Junín	-	-	01	-	-	01
Lima	-	04	01	-	-	05
Sub-Total	04	08	06	03	-	21
No Especifico	-	-	01	01	02	04
Total	18	41	141	71	02	273

CUADRO Nº 11
 Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	-	05	11	13	-	29
Acos Vinchos	-	-	-	03	-	03
Carmen Alto	-	-	04	09	-	13
Chiara	-	-	01	07	-	08
Quinua	-	-	-	-	-	-
Hantlagó de Piacha	-	-	-	-	-	-
Vinchos	-	-	02	-	-	02
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San José de Tíllas	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	02	-	02
Acroce	-	-	01	05	-	06
Socca	-	-	01	02	-	03
Cerro	-	-	02	02	-	04
Sub-Total	-	05	22	43	-	70
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	-	02	13	26	-	41
Vilcas Huamán	-	01	03	04	-	08
Huanta	-	-	01	02	-	03
La Mar	01	03	07	09	-	20
Lucanas	-	-	-	01	-	01
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	01	-	01
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	-	04	19	29	-	52
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	01	10	43	72	-	126
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurímac	-	-	-	01	-	01
Cusco	-	-	-	01	-	01
Huancavelica	01	01	02	-	-	04
Huánuco	-	01	-	-	-	01
Junín	-	01	01	-	-	02
La Libertad	-	-	01	-	-	01
Lima	-	-	03	-	-	03
Puno	-	-	-	02	-	02
Sub-Total	01	03	07	04	-	15
No Especificos	-	-	02	-	01	03
Total	02	18	74	119	01	214

CUADRO Nº 12
 Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultor	-	03	19	10	-	32
Albañil	-	01	11	03	-	15
Ama de Casa	-	-	04	24	-	28
Ambulante	-	01	02	02	-	05
Artesano(a)	-	-	-	02	-	02
Avicultor	-	01	-	-	-	01
Cargador	-	-	03	03	-	06
Carpintero	-	-	06	-	-	06
Comerciante	-	07	21	07	-	35
Chofer	-	05	05	-	-	10
Empleado	03	05	04	01	-	13
Enfermera	01	-	-	-	-	01
Ganadero	01	-	02	-	-	03
Gasfitero	-	-	01	-	-	01
Guardián	-	-	01	-	-	01
Herrero	-	01	-	-	-	01
Hilandera	-	-	-	01	-	01
Ingeniero	01	-	-	-	-	01
Modista	-	01	-	-	-	01
Obrero	-	03	45	12	-	60
Panadero	-	01	01	-	-	02
Peón	-	-	03	03	-	06
Pintor	-	01	-	-	-	01
Policia de Seguridad	-	01	-	-	-	01
Predicador	-	-	01	-	-	01
Professor	03	01	-	-	-	04
Soldado	-	-	01	-	-	01
Técnico Agropecuario	-	01	-	-	-	01
Tajedor	-	-	-	01	-	01
Tolderero	-	-	01	-	-	01
Triciclero	-	-	01	-	-	01
Zapatero	-	01	07	-	-	08
Desocupado	-	01	-	02	-	03
Jubilado	-	-	02	-	-	02
Estudiante	05	-	-	-	-	05
Sub-Total	19	40	141	71	-	271
No Especificado	-	-	-	-	02	02
Total	19	40	141	71	02	273

CUADRO Nº 13
Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Ama de Casa	-	12	60	106	-	178
Agricultora	-	-	01	-	-	01
Ambulante	-	-	01	01	-	02
Avicultora	-	-	01	-	-	01
Comerciante	-	04	10	08	-	22
Enfermera	01	-	-	-	-	01
Hiladora	-	-	-	01	-	01
Lavandera	-	-	-	01	-	01
Obrero	-	-	01	02	-	03
Estudiante	01	02	-	-	-	03
Sub-Total	02	18	74	118	-	213
No Especificado	-	-	-	-	01	01
Total	02	18	74	118	01	214

CUADRO Nº14
ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL.

GRUPOS DE EDAD	HOMERES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	110	13.40	102	13.21	212	13.31
05 - 09	146	17.66	139	18.00	284	17.83
10 - 14	110	13.40	114	14.77	224	14.06
15 - 19	102	12.42	70	9.07	172	10.80
20 - 24	81	9.87	69	8.84	150	9.42
25 - 29	69	7.19	61	7.80	120	7.53
30 - 34	51	6.21	52	6.74	103	6.46
35 - 39	40	4.87	61	7.80	101	6.34
40 - 44	33	4.02	23	2.98	56	3.61
45 - 49	23	3.41	18	2.46	47	3.06
50 - 54	24	2.92	25	3.24	49	3.07
55 - 59	07	0.85	13	1.69	20	1.26
60 - 64	10	1.22	14	1.81	24	1.51
65 - +	20	2.44	08	1.17	28	1.82
NO Especificado	01	0.12	01	0.13	02	0.13
Totales	821	100.00	772	100.00	1,583	100.00
%	51.54		48.46		100.00	

ANEXO Nº 15

INFORMACION ESTADISTICA : PUEBLO
JOVEN (A.P.V.) CIUDAD DE CUMANA.
DISTRITO : AYACUCHO.

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	97	96.00
Ocupados por Instituciones	-	-
Abandonados	04	4.00
Total	101	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o más Servicios	08	8.25
sin Servicios	89	91.75
Total	97	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A. Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	-	-	-	-	-
Agua/Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Agua/Desague	-	-	-	-	-
Agua/Letrina	-	-	-	-	-
Agua/Luz	-	-	-	-	-
Agua	-	-	-	-	-
Desague/Luz	-	-	-	-	-
Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Desague	-	-	-	-	-
Letrina	-	-	-	-	-
Luz	-	-	-	08	08
Sub-Total	-	-	-	08	08
%	-	-	-	8.25	8.25
Lotes sin Servicios	-	-	-	-	89
%	-	-	-	-	91.75
Total	-	-	-	-	97
%	-	-	-	-	100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	65	67.01	65	-	65
Familias Desintegradas * A Cargo del Padre	06	6.19	06	-	06
* A Cargo de la Madre	24	24.74	-	24	24
* A Cargo del Hermano	-	-	-	-	-
Titulares Solteros	02	2.06	02	-	02
Total	97	100.00	73	24	97
%			75.26	24.74	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudos	05	03	08	25.00
Separados	01	-	01	3.12
Divorciados	-	01	01	3.13
Abandonados	-	06	06	18.75
Padre o Madre Solteros	-	14	14	43.75
Sub-Total	06	24	30	93.75
Solteros	02	-	02	6.25
Total	08	24	32	100.00

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	97	16.84
Cónyuges	65	11.28
Carga Familiar	414	71.88
Total	576	100.00

CUADRO Nº 07
Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Precedentes del Mismo Distrito	18	18.85
Precedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	10	10.31
Precedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	46	47.42
Precedentes de Otros Departamentos	23	23.71
TOTAL	97	100.00

CUADRO Nº 08
Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Precedentes del Mismo Distrito	11	16.92
Precedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	10	15.39
Precedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	32	49.23
Precedentes de Otros Departamentos	12	18.46
TOTAL	65	100.00

CUADRO Nº 09
OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	4.27
Promedio Habitantes por Familia	5.94
Indice de Masculinidad	1.04
Indice de Dependencia General	0.88
Indice de Dependencia Infantil	0.87
Tasa de Actividad Económica	36.60
Demanda Educativa Potencial	62.33
Demanda Educativa Global	81.25

CUADRO Nº 10
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	02	03	12	01	-	18
Acos Vinchos	-	02	-	-	-	02
Quinus	-	-	01	-	-	01
Aeruco	-	-	01	02	-	03
Socos	01	01	02	-	-	04
Carmen alto	-	-	-	-	-	-
Chiara	-	-	-	-	-	-
Santiago de Pisco	-	-	-	-	-	-
Vinchos	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San José de Tullas	-	-	-	-	-	-
San Juan bautista	-	-	-	-	-	-
Orcos	-	-	-	-	-	-
Sub-total	03	06	16	03	-	28
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	03	07	05	01	-	21
Vilcas Huamán	02	-	-	01	-	03
Huanta	-	02	04	01	-	07
La Mar	-	04	04	-	-	08
Victor Fajardo	02	-	03	02	-	07
Lucanas	-	-	-	-	-	-
Paríacochas	-	-	-	-	-	-
Faucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Huancabamba	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	12	13	16	05	-	46
<u>Otros Departamentos</u>						
Ancash	-	-	01	-	-	01
Apurímac	02	01	-	-	-	03
Cusco	-	-	03	-	-	03
Huancavelica	02	01	03	-	-	06
Ica	01	-	-	-	-	01
Junín	-	01	02	-	-	03
La Libertad	01	-	-	-	-	01
Lima	01	01	01	-	-	03
Loreto	01	-	-	-	-	01
San Martín	-	-	01	-	-	01
Sub Total	08	04	11	-	-	23
Total	23	23	43	08	-	97

CUADRO Nº 11
 Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	02	-	04	05	-	11
Carmen Alto	-	-	01	01	-	02
Chiara	-	-	-	01	-	01
Vinchos	-	-	01	01	-	02
San José de Ticllas	-	-	-	01	-	01
Acroco	-	-	-	02	-	02
Socos	-	-	01	-	-	01
Acos Vinchos	-	-	-	-	-	-
Quinda	-	-	-	-	-	-
Santiago de Pischa	-	-	-	-	-	-
Tembillo	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Ocoza	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	02	-	07	12	-	21
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	04	05	04	01	-	14
Vilcas Huamán	-	01	01	-	-	02
Huanta	-	01	03	02	-	06
La Mar	-	01	04	01	-	06
Victor Fajardo	-	01	02	01	-	04
Lucanas	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	04	09	14	05	-	32
<u>Otros Departamentos</u>						
Agurimeo	-	02	02	01	-	05
Huanavellos	-	01	-	-	-	01
Ica	02	-	-	-	-	02
Junín	-	-	01	-	-	01
Lima	-	01	-	-	-	01
San Martín	-	-	-	01	-	01
Ucayali	-	-	01	-	-	01
Sub Total	02	04	04	02	-	12
Total	08	13	26	19	-	66

CUADRO N° 12
N° TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultor	-	01	04	-	-	05
Agrónomo	01	-	-	-	-	01
Albañil	-	01	05	02	-	08
Ama de Casa	-	-	-	03	-	03
Ambulante	-	-	03	-	-	03
Artesano	-	-	01	-	-	01
Aserrador	-	01	-	-	-	01
Ayudante de Carro	-	-	01	-	-	01
Carpintero	-	01	02	-	-	03
Comerciante	-	05	08	02	-	15
Constructor	-	01	-	-	-	01
Chofer	-	-	03	-	-	03
Doméstica	-	-	01	-	-	01
Enfermera(o)	-	01	-	-	-	01
Empleado	08	05	05	-	-	18
Guardián	-	01	-	-	-	01
Mecánico	-	-	01	-	-	01
Músico	-	01	01	01	-	03
Obrero	-	01	03	-	-	04
Hojalatero	-	-	01	-	-	01
Profesor	10	-	-	-	-	10
Sastre	-	-	02	-	-	02
Técnico Agropecuario	01	02	-	-	-	03
Zapatero	-	02	-	-	-	02
Sub-Total	20	23	41	08	-	92
Desocupado	-	-	01	-	-	01
Estudiante	03	01	-	-	-	04
Total	23	24	42	08	-	97

CUADRO N° 13
N° CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultora	-	-	-	01	-	01
Ama de Casa	01	07	18	16	-	42
Comerciante	-	02	08	01	-	09
Enfermera	02	-	-	-	-	02
Empleada	-	02	-	-	-	02
Panadera	-	-	-	01	-	01
Profesora	04	02	-	-	-	06
Vivandera	-	-	01	-	-	01
Sub-Total	07	13	25	18	-	64
Estudiante	01	-	-	-	-	01
Total	08	13	25	18	-	65

CUADRO Nº14
ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPOS DE EDAD	HOMERES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	38	12.93	34	12.06	72	12.50
05 - 09	53	18.03	47	16.67	100	17.36
10 - 14	54	18.37	39	13.83	93	16.14
15 - 19	41	13.96	38	12.77	77	13.37
20 - 24	24	8.15	25	8.86	49	8.51
25 - 29	18	5.44	22	7.80	38	6.60
30 - 34	14	4.76	25	8.86	39	6.77
35 - 39	10	3.44	18	6.67	32	5.55
40 - 44	08	2.64	08	2.84	14	2.43
45 - 49	11	3.74	12	4.28	23	3.99
50 - 54	07	2.38	08	2.13	13	2.26
55 - 59	05	1.70	05	1.77	10	1.74
60 - 64	08	2.64	05	1.77	11	1.91
65 - +	03	1.02	02	0.71	05	0.87
Totales	294	100.00	202	100.00	496	100.00
%	51.04		40.96		100.00	

ANEXO N^o 16
INFORMACION ESTADISTICA :ASOCIACION
DE POBLADORES "TUPAC AMARU".
DISTRITO : AYACUCHO

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	42	97.67
Ocupados por Instituciones	-	-
Abandonados	01	2.33
Total	43	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o Más Servicios	26	61.90
Sin Servicios	16	38.10
Total	42	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A.Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	13	13	-	13	13
Agua/Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Agua/Desague	04	04	-	-	04
Agua/Letrina	-	-	-	-	-
Agua/Luz	01	-	-	01	01
Agua	01	-	-	-	01
Desague/Luz	-	-	-	-	-
Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Desague	-	01	-	-	01
Letrina	-	-	-	-	-
Luz	-	-	-	06	06
Sub Total	19	18	-	20	28
%	45.24	42.86	-	47.62	61.90
Lotés sin Servicios					16
%					38.10
Total					42
%					100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	30	71.43	30	-	30
Familias Desintegradas					
* A Cargo del Padre	03	7.14	03	-	03
* A Cargo de la Madre	09	21.43	-	09	09
* A Cargo del Hermano	-	-	-	-	-
Titulares Solteros	-	-	-	-	-
Total	42	100.00	33	09	42
%			78.57	21.43	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudos	-	04	04	33.33
Separados	01	-	01	8.33
Divorciados	01	01	02	16.67
Abandonados	-	-	-	-
Padre o Madre Solteros	01	04	05	41.67
Sub-Total	03	09	12	100.00
Solteros	-	-	-	-
Total	03	09	12	100.00

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	42	17.21
Cónyuges	30	12.30
Carga Familiar	172	70.49
Total	244	100.00

CUADRO N° 07
N° DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	13	30.95
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	04	9.52
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	16	38.10
Procedentes de Otros Departamentos	09	21.43
TOTAL	42	100.00

CUADRO N° 08
N° DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	09	30.00
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	04	13.33
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	11	36.67
Procedentes de Otros Departamentos	06	20.00
TOTAL	30	100.00

CUADRO N° 09
OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	4.10
Promedio Habitantes por Familia	5.81
Indice de Masculinidad	0.88
Indice de Dependencia General	0.91
Indice de Dependencia Infantil	0.88
Tasa de Actividad Económica	10.16
Demanda Educativa Potencial	83.52
Demanda Educativa Global	81.87

CUADRO Nº 10
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PROIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	02	06	05	-	-	13
Socos	01	-	02	-	-	03
Vinchos	-	-	01	-	-	01
Acos Vinchos	-	-	-	-	-	-
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Chicra	-	-	-	-	-	-
Quinus	-	-	-	-	-	-
Santiago de Pischa	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San José de Ticllan	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Acocro	-	-	-	-	-	-
Cerro	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	03	06	08	-	-	17
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	01	-	-	-	-	01
Vilasa Huamán	01	-	01	-	-	02
Huanta	-	-	01	01	-	02
La Mar	-	01	02	04	-	07
Lucana	01	-	-	-	-	01
Victor Fajardo	02	-	01	-	-	03
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Huancabamba	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	05	01	05	05	-	16
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurimac	-	-	01	-	-	01
Cusco	-	01	-	-	-	01
Huancavelica	01	02	01	-	-	04
Junin	02	-	-	-	-	02
Lima	-	01	-	-	-	01
Sub-Total	03	04	02	-	-	09
Total	11	11	16	05	-	42

CUADRO Nº 11
 Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	03	02	02	02	-	09
Quinua	-	-	01	01	-	02
Socos	-	-	-	01	-	01
Vinchos	-	-	-	01	-	01
Acos Vinchos	-	-	-	-	-	-
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Chiara	-	-	-	-	-	-
Santiago de Pischa	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San José de Tiollas	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Accro	-	-	-	-	-	-
Ocros	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	03	02	03	05	-	13
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	-	02	-	-	-	02
Vilcas Huamán	-	-	01	-	-	01
Huanta	-	-	01	-	-	01
La Mar	-	-	02	03	-	05
Lucanas	-	01	-	-	-	01
Víctor Fajardo	-	-	01	-	-	01
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	-	03	05	03	-	11
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurímac	-	-	01	-	-	01
Cusco	-	01	01	-	-	02
Huancavelica	01	-	01	-	-	02
Tacna	-	01	-	-	-	01
Sub Total	01	02	03	03	-	06
Total	04	07	11	08	-	30

CUADRO Nº 12
Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Albañil	-	-	02	-	-	02
Ama de Casa	-	-	01	01	-	02
Ambulante	-	-	-	01	-	01
Canillita	-	01	-	-	-	01
Cargador	-	-	-	01	-	01
Carpintero	-	01	-	-	-	01
Comerciante	01	02	03	-	-	06
Chofer	-	01	01	-	-	02
Doméstica	-	-	01	-	-	01
Empleado	06	-	01	-	-	06
Industrial	-	01	-	-	-	01
Lavandera	-	-	-	01	-	01
Mecánico	01	01	-	-	-	02
Modista	-	-	01	-	-	01
Obrero	-	01	04	01	-	06
Panadero	-	01	01	-	-	02
Policia	-	01	-	-	-	01
Profesor	03	-	-	-	-	03
Sastre	-	01	-	-	-	01
Zapatero	01	-	-	-	-	01
Total	11	11	16	06	-	42

CUADRO Nº 13
Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Ama de Casa	02	03	04	07	-	16
Canillita	-	01	-	-	-	01
Comerciante	01	01	07	-	-	09
Lavandera	-	-	-	01	-	01
Profesora	01	01	-	-	-	02
Sub-Total	04	06	11	08	-	29
Estudiante	-	01	-	-	-	01
Total	04	07	11	08	-	30

CUADRO Nº 14
ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL.

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	13	11.40	17	13.08	30	12.28
05 - 09	21	18.42	27	20.77	48	19.67
10 - 14	14	12.28	21	16.15	35	14.34
15 - 19	12	10.53	16	12.31	28	11.47
20 - 24	15	13.16	09	6.92	24	9.84
25 - 29	07	6.14	08	6.15	15	6.15
30 - 34	08	7.02	11	8.46	19	7.79
35 - 39	05	4.38	08	4.82	11	4.51
40 - 44	09	7.89	05	3.85	14	5.74
45 - 49	04	3.51	06	4.61	10	4.10
50 - 54	03	2.83	01	0.77	04	1.84
55 - 59	01	0.88	01	0.77	02	0.82
60 - 64	-	-	01	0.77	01	0.41
65 - +	02	1.75	01	0.77	03	1.23
Totales	114	100.00	130	100.00	244	100.00
%	46.72		53.28		100.00	

ANEXO Nº 17
INFORMACION ESTADISTICA : LOTIZA-
CION PAMPA DEL ARCO.
DISTRITO : AYACUCHO.

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	261	94.91
Ocupados por Instituciones	-	-
Abandonados	14	5.09
Total	275	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o más Servicios	235	90.04
sin Servicios	26	9.96
Total	261	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A.Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	01	01	-	01	01
Agua/Letrina/Luz	03	-	03	03	03
Agua/Desague	-	-	-	-	-
Agua/Letrina	-	-	-	-	-
Agua/Luz	03	-	-	03	03
Agua	-	-	-	-	-
Desague/Luz	-	02	-	02	02
Letrina/Luz	-	-	167	167	167
Desague	-	-	-	-	-
Letrina	-	-	10	-	10
Luz	-	-	-	49	49
Sub-Total	07	03	180	225	235
%	2.68	1.15	68.97	86.21	90.04
Lotes sin Servicios					26
%					9.96
Total					261
%					100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	203	77.78	203	-	203
Familias Desintegradas * A Cargo del Padre	10	3.83	10	-	10
* A Cargo de la Madre	47	18.01	-	47	47
* A Cargo del Hermano	-	-	-	-	-
Titulares Solteros	01	0.38	01	-	01
Total	261	100.00	214	47	261
%			81.89	18.01	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudos	05	10	15	25.86
Separados	01	04	05	8.62
Divorciados	-	02	02	3.45
Abandonados	02	08	08	13.80
Padre o Madre Solteroa	02	25	27	46.55
	-----	-----	-----	-----
Sub-Total	10	47	57	98.28
Solteros	01	-	01	1.72
Total	11	47	58	100.00

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	261	18.64
Cónyuges	203	14.50
Carga Familiar	936	66.86
Total	1400	100.00

CUADRO Nº 07
Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	59	22.60
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	22	8.43
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	135	51.72
Procedentes de Otros Departamentos	40	15.33
No Especificado	05	1.92
TOTAL	261	100.00

CUADRO Nº 08
Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	46	23.65
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	20	9.35
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	107	52.71
Procedentes de Otros Departamentos	24	11.82
No Especificado	04	1.97
TOTAL	203	100.00

CUADRO Nº 09
OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	3.59
Promedio Habitantes por Familia	5.36
Indice de Masculinidad	0.89
Indice de Dependencia General	0.50
Indice de Dependencia Infantil	0.48
Tasa de Actividad Económica	24.93
Demanda Educativa Potencial	59.50
Demanda Educativa Global	84.00

CUADRO Nº 10
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIDOR	BECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	17	32	08	04	01	59
Acos Vinchos	-	01	02	-	-	03
Carmen Alto	-	-	01	-	-	01
Chiara	-	01	02	-	-	03
Santiago de pischa	-	03	-	-	-	03
Quinua	01	01	06	-	-	08
Vinchos	-	-	-	01	-	01
Socos	-	01	01	-	-	02
Otros	01	-	-	-	-	01
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San José de Ticllas	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Acocro	-	-	-	-	-	-
Sub-total	19	39	17	08	01	81
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	06	01	07	03	-	17
Vilcas Huamán	09	05	03	02	-	19
Huanta	09	07	18	03	-	37
La Mer	07	13	22	09	-	51
Lucanas	01	-	-	-	-	01
Victor Fajardo	02	03	04	-	-	09
Huancasancos	-	-	01	-	-	01
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Faucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	34	29	55	17	-	135
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurimac	-	02	03	-	-	05
Arequipa	-	02	-	-	-	02
Huancavelica	06	01	02	-	-	09
Ica	02	02	-	-	-	04
Junín	04	02	-	-	-	06
Lima	05	-	02	-	-	07
Puno	04	-	01	-	-	05
Tacna	01	-	-	-	-	01
La Libertad	01	-	-	-	-	01
Sub-Total	25	09	08	-	-	40
No Especifica	-	-	-	-	05	05
Total	74	77	80	22	06	261

CUADRO Nº 11
Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	BECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	20	20	07	-	01	48
Acos Vinchos	-	-	02	01	-	03
Carmen Alto	-	01	-	-	-	01
Chiara	-	-	01	-	-	01
Santiago de Pischa	-	02	02	-	-	04
San Juan bautista	-	-	-	-	-	-
Quinua	01	-	03	02	-	06
Acroco	-	-	01	-	-	01
Bocos	-	-	-	02	-	02
Dicos	01	01	-	-	-	02
Sub-Total	22	24	18	05	01	68
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	-	03	08	02	-	13
Vilcas Huamán	03	04	04	04	-	15
Huanta	03	10	13	06	-	32
La Mar	04	03	08	18	-	33
Lucanas	01	01	01	-	-	03
Parinacochas	01	-	-	-	-	01
Víctor Fajardo	02	01	03	02	-	08
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	14	24	37	32	-	107
<u>Otros Departamentos</u>						
Ancaesh	-	-	01	-	-	01
Apurímac	01	01	01	-	-	03
Cusco	-	-	01	-	-	01
Huancavelica	01	-	01	01	-	03
Huánuco	01	-	-	-	-	01
Ica	02	-	-	-	-	02
Junín	02	01	-	01	-	04
Lima	01	01	01	-	-	03
Pasco	01	-	-	-	-	01
Puno	01	01	02	-	-	04
Tarma	01	-	-	-	-	01
Sub-Total	11	04	07	02	-	24
No Especifico	01	-	01	01	02	04
Total	48	52	60	40	03	203

CUADRO Nº 12
 Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB-	NO ES PECIF	TOTAL
Albañil	01	01	07	-	-	09
Ama de Casa	-	-	01	05	-	06
Agricultor	-	04	13	02	-	19
Agrónomo	01	-	-	-	-	01
Arqueólogo	01	-	-	-	-	01
Artesano	01	02	03	01	-	07
Avicultor	-	01	-	-	-	01
Cargador	-	-	01	01	-	02
Carpintero	-	02	02	-	-	04
Colchonero	-	-	01	-	-	01
Comerciante	09	26	26	09	-	70
Constructor	01	-	-	-	-	01
Chofer	03	14	10	-	-	27
Empleado	21	12	04	-	-	37
Fotógrafo	01	-	-	-	-	01
Ganadero	-	-	01	-	-	01
Gasfitero	-	01	-	-	-	01
Guitarrero	-	-	-	-	01	01
Hiladero	-	-	-	01	-	01
Mecánico	-	02	01	-	-	03
Músico	01	-	-	-	-	01
Obrero	-	07	08	01	-	16
Pintor	-	01	-	-	-	01
Policia	01	01	-	-	-	02
Profesor	29	03	-	-	-	32
Radio Técnico	01	-	-	-	-	01
Sastre	01	-	01	-	-	02
Técnico Electricista	-	01	-	-	-	01
Técnico Sanitario	-	-	-	01	-	01
Sub-Total	72	78	79	21	01	251
Estudiante	04	-	-	-	-	04
Sub-Total	76	78	79	21	01	255
No Especificado	-	-	-	01	05	06
Total	76	78	79	22	06	261

CUADRO Nº 13
 Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultora	-	-	-	04	-	04
Ama de Casa	10	30	40	28	01	109
Artesana	01	-	01	-	-	02
Comerciante	04	18	19	07	-	47
Contador	01	-	-	-	-	01
Cosmetóloga	01	-	-	-	-	01
Costurera	-	01	-	-	-	01
Empleada	10	02	-	-	-	12
Hilandera	-	-	-	01	-	01
Profesora	09	01	-	-	-	10
Sub-Total	58	49	60	40	01	188
Estudiante	10	02	-	-	-	12
Sub-Total	48	51	60	40	01	200
No Especificado	-	01	-	-	02	03
Total	48	52	60	40	03	203

CUADRO Nº14
 ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	106	16.04	103	13.94	209	14.93
05 - 09	136	20.57	123	16.64	259	18.50
10 - 14	71	10.74	103	13.94	174	12.43
15 - 19	69	10.44	87	11.77	156	11.14
20 - 24	47	7.11	72	9.74	119	8.50
25 - 29	51	7.92	79	10.69	130	9.29
30 - 34	55	8.32	56	7.50	111	7.93
35 - 39	54	8.17	48	6.50	102	7.29
40 - 44	21	3.10	15	2.03	36	2.57
45 - 49	15	2.27	12	1.62	27	1.93
50 - 54	09	1.36	09	1.22	18	1.28
55 - 59	11	1.66	13	1.76	24	1.71
60 - 64	08	1.21	05	0.68	13	0.93
65 - +	08	1.21	14	1.89	22	1.57
Totales	661	100.00	739	100.00	1.400	100.00
%	47.21		52.79		100.00	

ANEXO Nº 18
INFORMACION ESTADISTICA : PUEBLO
JOVEN NERY GARCIA ZARATE.
DISTRITO : AYACUCHO

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	135	89.40
Ocupados por Instituciones	-	-
Abandonados	16	10.60
Total	151	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o Más Servicios	60	44.44
Sin Servicios	75	55.56
Total	135	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A.Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	02	02	-	02	02
Agua/Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Agua/Desague	-	-	-	-	-
Agua/Letrina	-	-	-	-	-
Agua/Luz	26	-	-	26	26
Agua	01	-	-	-	01
Desague/Luz	-	-	-	-	-
Letrina/Luz	-	-	01	01	01
Desague	-	-	-	-	-
Letrina	-	-	12	-	12
Luz	-	-	-	18	18
Sub-Total	29	02	13	47	60
%	21.48	1.48	9.63	34.81	44.44
Lotes sin Servicios					75
%					55.56
Total					135
%					100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	105	77.78	105	-	105
Familias Desintegradas * A Cargo del Padre	-	-	-	-	-
* A Cargo de la Madre	29	21.48	-	29	29
* A Cargo del Hermano	01	0.74	01	-	01
Titulares Solteros	-	-	-	-	-
Total	135	100.00	106	29	135
%			78.52	21.48	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudas	-	10	10	33.33
Separados	-	-	-	-
Divorciados	-	-	-	-
Abandonados	-	03	03	10.00
Padre o Madre Solteros	-	16	16	53.33
Sub-Total	-	29	29	96.66
Solteros	01 (1)	-	01	3.34
Total	01	29	30	100.00

(1) A cargo de sus hermanos, actúa como titular.

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	135	17.26
Cónyuges	105	13.43
Carga Familiar	542	69.31
Total	782	100.00

CUADRO Nº 07
Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	36	26.67
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	18	13.73
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	52	38.52
Procedentes de Otros Departamentos	26	18.52
No Especificado	04	2.98
TOTAL	136	100.00

CUADRO Nº 08
Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	20	20.67
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	18	17.14
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	37	35.24
Procedentes de Otros Departamentos	18	17.14
No Especificado	04	3.81
TOTAL	105	100.00

CUADRO Nº 09
OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	4.01
Promedio Habitantes por Familia	6.78
Indice de Masculinidad	1.07
Indice de Dependencia General	0.84
Indice de Dependencia Infantil	0.80
Tasa de Actividad Económica	36.40
Demanda Educativa Potencial	56.27
Demanda Educativa Global	01.20

CUADRO Nº 10
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	05	16	11	04	-	36
Chiara	-	01	01	-	-	02
Santiago de Pischa	-	-	03	01	-	04
Quinua	-	-	03	-	-	03
Vinchos	-	-	01	-	-	01
Tambillo	-	01	-	01	-	02
San José de Ticllas	01	-	02	-	-	03
Acocro	-	-	01	-	-	01
Socos	-	01	01	-	-	02
Agua Vinchos	-	-	-	-	-	-
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Ocrus	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	06	19	23	06	-	54
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	02	03	07	02	-	14
Vilcas Huamán	03	02	02	01	-	08
Huanta	04	06	02	02	-	14
La Mar	-	08	03	01	-	09
Parinacochas	-	-	01	-	-	01
Víctor Fajardo	03	03	-	-	-	06
Lucenas	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	12	19	15	06	-	52
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurímac	05	01	-	01	-	07
Cusco	-	-	03	-	-	03
Huancavelica	-	01	02	01	-	04
Ica	02	-	-	-	-	02
Junín	01	-	02	-	-	03
Lima	02	01	01	-	-	04
Pasco	-	02	-	-	-	02
Sub-Total	10	05	08	02	-	25
No Especificado	01	-	02	01	-	04
Total	29	43	48	15	-	135

CUADRO Nº 11
 Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMÁ- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	06	09	08	08	-	28
Carmen Alto	-	-	01	-	-	01
Chiara	-	-	-	01	-	01
Santiago de Pischa	-	-	02	01	-	03
Quinua	-	-	03	01	-	04
Vinchos	-	01	01	03	-	05
Tambillo	-	-	-	01	-	01
San José de Ticllas	-	-	-	01	-	01
Acocro	-	-	-	01	-	01
Socos	-	-	01	-	-	01
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Acos Vinchos	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	06	10	13	17	-	46
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	01	02	01	05	-	09
Vilcas Huamán	01	-	04	02	-	07
Huanta	01	02	04	03	-	10
La Mar	-	01	05	01	-	07
Victor Fajardo	-	03	01	-	-	04
Lucanas	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	03	08	18	11	-	37
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurímac	01	04	01	-	-	06
Cusco	-	01	01	01	-	03
Huancavelica	01	-	01	02	-	04
Junín	-	-	02	-	-	02
Lima	-	02	01	-	-	03
Sub-Total	11	25	34	31	-	101
No Especificado	-	-	01	03	-	04
Total	11	25	35	34	-	105

CUADRO Nº 12
Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultor	-	01	09	02	-	12
Albañil	-	02	07	-	-	09
Ama de Casa	-	03	04	07	-	14
Ambulante	-	-	01	02	-	03
Artesano	-	-	01	-	-	01
Asistente Social	01	-	-	-	-	01
Cargador	-	-	01	-	-	01
Carpintero	-	01	02	-	-	03
Ceramista	01	-	-	-	-	01
Comerciante	02	12	09	02	-	21
Costurera	-	-	01	-	-	01
Chofer	-	02	02	-	-	04
Empleada	08	11	01	-	-	20
Fotógrafo	-	01	01	-	-	02
Mecánico	-	-	01	-	-	01
Obrero	-	03	03	01	-	07
Obrero Mecánico	-	01	-	-	-	01
Operador	-	-	01	-	-	01
Panadero	-	-	01	01	-	02
Peón	-	-	01	-	-	01
Pintor	-	01	-	-	-	01
Profesor	14	01	-	-	-	15
Sanitario Veterinario	-	-	01	-	-	01
Sastre	-	02	-	-	-	02
Sombrerero	-	-	01	-	-	01
Talabartero	-	-	01	-	-	01
Tapicero	-	01	-	-	-	01
Tipógrafo	-	01	-	-	-	01
Triciclero	-	-	01	-	-	01
Zapatero	-	-	01	-	-	01
Sub-Total	26	43	47	19	-	131
Jubilado	01	-	-	-	-	01
Desocupado	-	-	01	-	-	01
Estudiante	02	-	-	-	-	02
Total	29	43	48	19	-	135

CUADRO Nº 13
 Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	BUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Ama de Casa	05	18	27	24	-	74
Asistente Social	01	-	-	-	-	01
Comerciante	01	03	05	07	-	16
Costurera	-	-	01	-	-	01
Empleada	-	01	01	-	-	02
Hilandera	-	-	01	01	-	02
Obstetrix	01	-	-	-	-	01
Panadera	-	-	01	01	-	02
Profesora	03	01	-	-	-	04
Sub-Total	11	23	36	33	-	103
Estudiante	01	01	-	-	-	02
Total	12	24	36	33	-	105

CUADRO Nº 14
 ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	61	15.06	49	13.00	110	14.07
05 - 09	80	19.75	63	16.71	143	18.29
10 - 14	66	16.30	45	11.94	111	14.19
15 - 19	36	8.89	35	9.30	71	9.00
20 - 24	20	4.94	38	10.08	58	7.42
25 - 29	35	8.64	38	10.08	73	9.34
30 - 34	30	7.41	37	9.81	67	8.57
35 - 39	29	7.16	26	6.90	55	7.03
40 - 44	10	2.47	13	3.45	23	2.94
45 - 49	09	2.22	12	3.18	21	2.68
50 - 54	07	1.73	05	1.33	12	1.53
55 - 59	08	1.98	07	1.86	15	1.92
60 - 64	05	1.23	03	0.79	08	1.02
65 - +	09	2.22	06	1.59	15	1.92
Totales	405	100.00	377	100.00	782	100.00
%	31.79		48.21		100.00	

ANEXO Nº 19
INFORMACION ESTADISTICA : PUEBLO
JOVEN VILLA SAN CRISTOBAL.
DISTRITO : AYACUCHO

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	304	79.79
Ocupados por Instituciones	03	0.79
Abandonados	74	19.42
Total	381	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o más Servicios	157	51.64
sin Servicios	147	48.36
Total	304	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A.Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	-	-	-	-	-
Agua/Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Agua/Desague	-	-	-	-	-
Agua/Letrina	01	-	01	-	01
Agua/Luz	-	-	-	-	-
Agua	-	-	-	-	-
Desague/Luz	-	01	-	01	01
Letrina/Luz	-	-	36	36	36
Desague	-	-	-	-	-
Letrina	-	-	07	-	07
Luz	-	-	-	112	112
Sub-Total	01	01	44	149	157
%	0.33	0.33	14.47	49.01	51.64
Lotes sin Servicios					147
%					48.36
Total					304
%					100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	224	73.68	224	-	224
Familias Desintegradas * A Cargo del Padre	09	2.96	09	-	09
* A Cargo de la Madre	82	20.40	-	82	82
* A Cargo del Hermano	-	-	-	-	-
Titulares Solteras	09	2.96	06	03	09
Total	304	100.00	239	65	304
%			78.62	21.38	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudos	07	36	43	53.75
Separados	01	-	01	1.25
Divorciados	-	-	-	-
Abandonados	-	10	10	12.50
Padre o Madre Solteros	01	16	17	21.25
Sub-Total	09	62	71	88.75
Solteras	06	03	09	11.25
Total	15	65	80	100.00

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	304	17.24
Cónyuges	224	12.71
Carga Familiar	1,235	70.05
Total	1,763	100.00

CUADRO Nº 07
Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	-	-
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	99	32.57
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	186	61.18
Procedentes de Otros Departamentos	19	6.25
TOTAL	304	100.00

CUADRO Nº 08
Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	-	-
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	69	30.80
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	144	64.29
Procedentes de Otros Departamentos	11	4.91
TOTAL	224	100.00

CUADRO Nº 09
OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	4.06
Promedio Habitantes por Familia	5.80
Indice de Masculinidad	1.04
Indice de Dependencia General	0.50
Indice de Dependencia Infantil	0.49
Tasa de Actividad Económica	34.58
Demanda Educativa Potencial	60.69
Demanda Educativa Global	81.34

CUADRO Nº 10
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huzmanga</u>						
Ayacucoho	04	14	25	05	-	48
Acos Vinchos	-	03	02	02	-	07
Chlara	-	01	-	-	-	01
Santiago de Pischa	-	-	-	01	-	01
Quinua	05	06	12	04	-	27
Vinchos	01	01	02	02	-	06
Tambillo	-	01	-	01	-	02
San José de Tiellas	-	01	02	01	-	04
Acocro	-	-	01	-	-	01
Socos	-	-	01	01	-	02
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Oeros	-	-	-	-	-	-
Sub-total	10	27	45	17	-	99
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	05	01	05	05	-	17
Vilcas Huamán	08	01	05	03	-	17
Huanta	04	03	21	17	-	45
La Mar	01	09	41	29	-	80
Lucanas	-	-	01	-	-	01
Mariscal Sucre	01	-	-	-	-	01
Parinacochas	-	-	01	-	-	01
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	05	09	05	05	-	24
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	24	23	79	80	-	186
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurimac	-	-	01	02	-	03
Arequipa	-	02	-	-	-	02
Cusco	-	-	-	01	-	01
Huancavelica	01	01	01	01	-	04
Huánuco	-	-	01	01	-	02
Ica	-	-	-	01	-	01
Junín	01	-	-	-	-	01
Lima	-	03	02	-	-	05
Sub Total	02	06	05	06	-	19
Total	36	56	129	83	-	304

CUADRO Nº 11
Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	01	03	11	13	-	28
Acos Vinchos	-	01	07	02	-	10
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Chiara	-	-	-	-	-	-
Santiago de Piecha	-	-	-	01	-	01
Quinua	-	04	09	09	-	22
Vinchos	-	-	01	01	-	02
Tambillo	-	-	-	01	-	01
San José de Ticllas	-	-	01	01	-	02
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Accoro	-	-	-	02	-	02
Socos	-	-	-	01	-	01
Ocos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	01	08	29	31	-	69
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	-	04	05	05	-	14
Vilcas Huamán	01	04	03	08	-	14
Huanta	01	03	13	24	-	41
La Mar	-	03	19	31	-	53
Lucanas	-	-	01	-	-	01
Mariscal Sucre	-	-	01	-	-	01
Parinacochas	-	-	-	01	-	01
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	01	04	09	05	-	19
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	03	18	51	72	-	144
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurimac	-	-	04	01	-	05
Arequipa	-	-	-	01	-	01
Huancavelica	-	-	02	-	-	02
Ica	-	-	01	-	-	01
Junín	01	-	-	-	-	01
Lima	-	-	01	-	-	01
Sub Total	01	-	08	02	-	11
Total	05	26	88	105	-	224

CUADRO Nº 12
 Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultor	-	05	25	18	-	46
Albañil	-	01	13	07	-	21
Ama de Casa	-	02	08	25	-	33
Ambulante	-	-	01	01	-	02
Artesano	-	01	08	-	-	10
Cargador	-	-	01	03	-	04
Carpintero	01	05	02	01	-	09
Cerrajero	-	01	02	01	-	04
Cocinero	-	01	01	-	-	02
Comerciante	01	06	23	16	-	46
Constructor	01	-	01	-	-	02
Chofer	-	06	10	-	-	16
Doméstica	-	-	-	01	-	01
Ebanista	-	01	-	-	-	01
Empleado	05	03	02	-	-	10
Estibador	-	-	-	01	-	01
Guardián	-	-	-	01	-	01
Industrial	-	01	-	-	-	01
Lavandera	-	-	-	01	-	01
Mecánico	-	03	04	-	-	07
Obrero	01	10	23	07	-	41
Operador	-	-	01	-	-	01
Panadero	-	01	01	-	-	02
Peón	-	-	01	-	-	01
Profesor	19	08	-	-	-	27
Relojero	01	-	-	-	-	01
Sastre	-	01	02	-	-	03
Técnico Agropecuario	01	-	-	-	-	01
Triciclero	-	-	01	-	-	01
Sub-Total	30	55	129	81	-	295
Trabajador Eventual	-	-	-	01	-	01
Desocupado	-	-	-	01	-	01
Estudiante	06	01	-	-	-	07
Total	36	56	129	83	-	304

CUADRO Nº 13
 Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultora	-	-	02	01	-	03
Ama de Casa	-	13	69	94	-	181
Artesana	-	01	-	-	-	01
Comerciante	-	03	14	10	-	27
Costurera	-	-	02	-	-	02
Empleada	01	02	-	-	-	03
Profesora	04	01	-	-	-	05
Sub-Total	05	25	87	105	-	222
Estudiante	-	01	01	-	-	02
Total	05	26	88	105	-	224

CUADRO Nº 14
 ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	153	17.04	126	14.57	279	15.83
05 - 09	170	18.93	151	17.46	321	18.21
10 - 14	136	15.15	125	14.45	261	14.80
15 - 19	99	11.02	79	9.13	178	10.10
20 - 24	74	8.24	82	9.48	156	8.86
25 - 29	87	7.46	75	8.67	142	8.05
30 - 34	53	5.90	69	8.82	112	6.35
35 - 39	51	5.68	59	6.82	110	6.24
40 - 44	43	4.78	33	3.81	76	4.31
45 - 49	14	1.58	21	2.43	35	1.99
50 - 54	12	1.34	18	2.08	30	1.70
55 - 59	08	0.89	15	1.73	23	1.30
60 - 64	09	1.00	10	1.16	19	1.08
65 - +	09	1.00	12	1.39	21	1.19
Totales	898	100.00	865	100.00	1,763	100.00
%	50.94		49.06		100.00	

ANEXO Nº 20
INFORMACION ESTADISTICA : ASOCIACION
PRO-VIVIENDA ANDRES AVELINO CACERES
DISTRITO : AYACUCHO

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	20	80.00
Ocupados por Instituciones	-	-
Abandonados	05	20.00
Total	25	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o más Servicios	20	100.00
sin Servicios	-	-
Total	20	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A. Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	02	02	-	02	02
Agua/Letrina/Luz	04	-	04	04	04
Agua/Desague	-	-	-	-	-
Agua/Letrina	-	-	-	-	-
Agua/Luz	02	-	-	02	02
Agua	-	-	-	-	-
Desague/Luz	-	-	-	-	-
Letrina/Luz	-	-	03	03	03
Desague	-	-	-	-	-
Letrina	-	-	-	-	-
Luz	-	-	-	09	09
Sub-Total	08	02	07	20	20
%	40.00	10.00	35.00	100.00	100.00
Lotes sin Servicios					-
%					-
Total					20
%					100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	18	90.00	18	-	18
Familias Desintegradas * A Cargo del Padre	-	-	-	-	-
* A Cargo de la Madre	02	10.00	-	02	02
* A Cargo del Hermano	-	-	-	-	-
Titulares Solteros	-	-	-	-	-
Total	20	100.00	18	02	20
%			90.00	10.00	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudos	-	-	-	-
Separados	-	-	-	-
Divorciados	-	-	-	-
Abandonados	-	-	-	-
Padre o Madre Solteros	-	02	02	100.00
Sub-Total	-	02	02	100.00
Solteros	-	-	-	-
Total	-	02	02	100.00

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	20	16.61
Cónyuges	18	15.13
Carga Familiar	81	68.08
Total	119	100.00

CUADRO Nº 07
Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	04	20.00
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	01	5.00
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	13	65.00
Procedentes de Otros Departamentos	02	10.00
TOTAL	20	100.00

CUADRO Nº 08
Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	02	11.11
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	02	11.11
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	13	72.22
Procedentes de Otros Departamentos	01	5.56
TOTAL	18	100.00

CUADRO Nº 09
OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	4.05
Promedio Habitantes por Familia	5.85
Indice de Masculinidad	0.88
Indice de Dependencia General	1.20
Indice de Dependencia Infantil	1.19
Tasa de Actividad Económica	44.44
Demanda Educativa Potencial	82.18
Demanda Educativa Global	84.03

CUADRO Nº 10
 Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	02	01	01	-	-	04
Quinua	-	-	-	01	-	01
Acos Vinchos	-	-	-	-	-	-
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Chiara	-	-	-	-	-	-
Santiago de Pischa	-	-	-	-	-	-
Vinchos	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San José de Tielles	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Accoco	-	-	-	-	-	-
Socos	-	-	-	-	-	-
Ocos	-	-	-	-	-	-
Sub-total	02	01	01	01	-	05
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	-	-	01	-	-	01
Huanta	-	01	01	-	-	02
La Mar	-	02	05	03	-	10
Vilcashuamán	-	-	-	-	-	-
Lucanas	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	-	-	-	-	-	-
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	-	03	07	03	-	13
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurimac	-	01	-	-	-	01
Cusco	-	-	01	-	-	01
Sub Total	-	01	01	-	-	02
Total	02	05	09	04	-	20

CUADRO Nº 11
Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	01	-	01	-	-	02
Acos Vinchos	-	-	01	-	-	01
Quinua	-	-	-	01	-	01
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Chiara	-	-	-	-	-	-
Santiago de Pischa	-	-	-	-	-	-
Vinchos	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San José de Ticslas	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Accro	-	-	-	-	-	-
Socos	-	-	-	-	-	-
Ocos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	01	-	02	01	-	04
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	-	-	-	02	-	02
Huanta	01	-	-	01	-	02
La Mar	-	01	03	05	-	09
Vilcashuamán	-	-	-	-	-	-
Lucanas	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Faucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Víctor Fajardo	-	-	-	-	-	-
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	01	01	03	08	-	13
<u>Otros Departamentos</u>						
Apurímac	-	01	-	-	-	01
Sub Total	-	01	-	-	-	01
Total	02	02	05	09	-	18

CUADRO Nº 12
Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultor	-	01	02	-	-	03
Albañil	-	-	01	01	-	02
Ama de Casa	-	-	01	-	-	01
Ambulante	-	01	-	02	-	03
Comerciante	-	01	01	-	-	02
Chofer	-	02	-	-	-	02
Empleado	01	-	-	-	-	01
Hilandera	-	-	-	01	-	01
Mecánico	01	-	-	01	-	02
Obrero	-	-	03	-	-	03
Total	02	05	08	05	-	20

CUADRO Nº 13
Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Ama de Casa	02	01	03	07	-	13
Ambulante	-	-	02	01	-	03
Comerciante	-	01	-	01	-	02
Total	02	02	05	09	-	18

CUADRO Nº14
ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	07	11.87	14	23.33	21	17.65
05 - 09	17	28.81	12	20.00	29	24.37
10 - 14	04	6.78	10	16.66	14	11.77
15 - 19	06	10.17	05	8.33	11	9.25
20 - 24	05	8.48	03	5.00	08	6.72
25 - 29	07	11.87	04	6.67	11	9.24
30 - 34	03	5.08	07	11.67	10	8.40
35 - 39	05	8.48	-	-	05	4.20
40 - 44	-	-	01	1.67	01	0.84
45 - 49	03	5.08	-	-	03	2.52
50 - 54	-	-	01	1.67	01	0.84
55 - 59	01	1.69	03	5.00	04	3.36
60 - 64	-	-	-	-	-	-
65 - +	01	1.69	-	-	01	0.84
Totales	59	100.00	80	100.00	119	100.00
%	49.58		50.42		100.00	

ANEXO N^o 21
INFORMACION ESTADISTICA :ASOCIACION
PRO VIVIENDA LOS MUNICIPALES
DISTRITO : AYACUCHO

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	19	100.00
Ocupados por Instituciones	-	-
Abandonados	-	-
Total	19	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o más Servicios	18	94.74
sin Servicios	01	5.26
Total	19	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A.Po- table	Desa- gue	Letri- na	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	01	01	-	01	01
Agua/Letrina/Luz	04	-	04	04	04
Agua/Desague	-	-	-	-	-
Agua/Letrina	-	-	-	-	-
Agua/Luz	03	-	-	03	03
Agua	-	-	-	-	-
Desague/Luz	-	-	-	-	-
Letrina/Luz	-	-	03	03	03
Desague	-	-	-	-	-
Letrina	-	-	-	-	-
Luz	-	-	-	07	07
Sub-Total	08	01	07	18	18
%	42.11	5.26	36.84	94.74	94.74
Lotes sin Servicios					01
%					5.26
Total					19
%					100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	16	84.21	16	-	16
Familias Desintegradas * A Cargo del Padre	01	5.26	01	-	01
* A Cargo de la Madre	02	10.53	-	02	02
* A Cargo del Hermano	-	-	-	-	-
Titulares Solteros	-	-	-	-	-
Total	19	100.00	17	02	19
%			89.47	10.53	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudos	-	-	-	-
Separados	-	-	-	-
Divorciados	-	-	-	-
Abandonados	-	-	-	-
Padre o Madre Solteros	01	02	03	100.00
Sub-Total	01	02	03	100.00
Solteros	-	-	-	-
Total	01	02	03	100.00

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	19	18.45
Cónyuges	16	15.53
Carga Familiar	68	66.02
Total	103	100.00

CUADRO Nº 07
Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	08	42.11
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	06	31.58
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	04	21.05
Procedentes de Otros Departamentos	01	5.26
TOTAL	19	100.00

CUADRO Nº 08
Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	06	37.50
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	03	18.75
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	07	43.75
Procedentes de Otros Departamentos	-	-
TOTAL	16	100.00

CUADRO Nº 09
OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	3.58
Promedio Habitantes por Familia	5.42
Indice de Masculinidad	1.18
Indice de Dependencia General	0.49
Indice de Dependencia Infantil	0.48
Tasa de Actividad Económica	33.33
Demanda Educativa Potencial	80.49
Demanda Educativa Global	80.59

CUADRO Nº 10
Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PRECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	03	04	-	01	-	08
Chiara	01	-	-	-	-	01
Vinchos	-	02	02	-	-	04
Ooros	-	-	01	-	-	01
Acos Vinchos	-	-	-	-	-	-
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Quinua	-	-	-	-	-	-
Santiago de Pischa	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San José de Ticllas	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Socos	-	-	-	-	-	-
Accero	-	-	-	-	-	-
Sub-total	04	06	03	01	-	14
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	01	-	-	01	-	02
Vilcas Huamán	-	-	01	-	-	01
La Mar	-	-	01	-	-	01
Huanta	-	-	-	-	-	-
Lucanas	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	-	-	-	-	-	-
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	01	-	02	01	-	04
<u>Otros Departamentos</u>						
Huancavelica	01	-	-	-	-	01
Sub Total	01	-	-	-	-	01
Total	06	06	05	02	-	19

CUADRO Nº 11
Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayaacucho	01	04	01	-	-	06
Vinchos	-	-	03	-	-	03
Acos Vinchos	-	-	-	-	-	-
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Chiara	-	-	-	-	-	-
Quinua	-	-	-	-	-	-
Santiago de Pischa	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San José de Ticllas	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Accro	-	-	-	-	-	-
Socos	-	-	-	-	-	-
Ocos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	01	04	04	-	-	09
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Cangallo	-	-	-	01	-	01
Vilcas Huamán	-	-	01	01	-	02
Huanta	-	01	-	-	-	01
La Mar	-	-	-	02	-	02
Huancasancos	01	-	-	-	-	01
Lucanas	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	-	-	-	-	-	-
Sub Total	01	01	01	04	-	07
Total	02	05	05	04	-	16

CUADRO Nº 12
Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultor	-	-	01	-	-	01
Comerciante	01	-	-	-	-	01
Empleado	05	06	02	-	-	13
Guardián	-	-	01	-	-	01
Obrero	-	-	01	02	-	03
Total	06	06	05	02	-	19

CUADRO Nº 13
 Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Ama de Casa	01	03	04	04	-	12
Comerciante	-	02	01	-	-	03
Empleada	01	-	-	-	-	01
Total	02	05	05	04	-	18

CUADRO Nº14
 ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	05	9.09	08	16.67	13	12.62
05 - 09	10	18.18	09	18.75	19	18.45
10 - 14	07	12.73	08	12.50	13	12.62
15 - 19	04	7.27	05	10.42	09	8.74
20 - 24	03	5.44	02	4.17	05	4.86
25 - 29	07	12.73	06	12.50	13	12.62
30 - 34	07	12.73	04	8.33	11	10.68
35 - 39	05	9.09	02	4.17	07	6.80
40 - 44	02	3.64	01	2.08	03	2.91
45 - 49	01	1.82	01	2.08	02	1.94
50 - 54	01	1.82	-	-	01	0.97
55 - 59	02	3.64	01	2.08	03	2.91
60 - 64	-	-	03	6.25	03	2.91
65 - +	01	1.82	-	-	01	0.97
Totales %	55 53.40	100.00	48 46.60	100.00	103 100.00	100.00

ANEXO N^o 22
INFORMACION ESTADISTICA :ASOCIACION
PRO-VIVIENDA MALECON LOS ANGELES.
DISTRITO : AYACUCHO

CUADRO Nº 01
Nº DE LOTES ESTUDIADOS

	CANTIDAD	%
Ocupados por Pobladores	12	50.00
Ocupados por Instituciones	-	-
Abandonados	12	50.00
Total	24	100.00

CUADRO Nº 02
SERVICIOS PUBLICOS

	CANTIDAD	%
Con uno o Más Servicios	09	75.00
Sin Servicios	03	25.00
Total	12	100.00

CUADRO Nº 03
LOTES CON SERVICIOS PUBLICOS

	A. Po- table	Desa- gue	LETRI- NA	Luz	Total
Agua/Desague/Luz	-	-	-	-	-
Agua/Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Agua/Desague	-	-	-	-	-
Agua/Letrina	-	-	-	-	-
Agua/Luz	08	-	-	08	08
Agua	-	-	-	-	-
Desague/Luz	-	-	-	-	-
Letrina/Luz	-	-	-	-	-
Desague	-	-	-	-	-
Letrina	-	-	-	-	-
Luz	-	-	-	01	01
Sub-Total	08	-	-	09	09
%	66.67	-	-	75.00	75.00
Lotes sin Servicios					03
%					25.00
Total					12
%					100.00

CUADRO Nº 04
Nº FAMILIAS ESTUDIADAS

	CANTI- DAD	%	TITULARES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Familias Integradas * Con Padre y Madre	10	83.33	10	-	10
Familias Desintegradas * A Cargo del Padre	-	-	-	-	-
* A Cargo de la Madre	02	16.67	-	02	02
* A Cargo del Hermano	-	-	-	-	-
Titulares Solteras	-	-	-	-	-
Total	12	100.00	10	02	12
%			83.33	16.67	100.00

CUADRO Nº 05
SITUACION DE LOS TITULARES/FAMILIAS DESINTEGRADAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Viudos	-	-	-	-
Separados	-	-	-	-
Divorciados	-	-	-	-
Abandonados	-	-	-	-
Padre o Madre Solteras	-	02	02	100.00
Sub-Total	-	02	02	100.00
Solteros	-	-	-	-
Total	-	02	02	100.00

CUADRO Nº 06
Nº DE HABITANTES DE LA MUESTRA

	CANTIDAD	%
Titulares	12	15.00
Cónyuges	10	12.50
Carga Familiar	58	72.50
Total	80	100.00

CUADRO Nº 07
 Nº DE TITULARES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	03	25.00
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	02	16.67
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	04	33.33
Procedentes de Otros Departamentos	03	25.00
TOTAL	12	100.00

CUADRO Nº 08
 Nº DE CONYUGUES/PROCEDENCIA

	CANTIDAD	%
Procedentes del Mismo Distrito	05	50.00
Procedentes de Otros Distritos de la Provincia de Huamanga	01	10.00
Procedentes de Otras provincias del Departamento de Ayacucho	04	40.00
Procedentes de Otros Departamentos	-	-
TOTAL	10	100.00

CUADRO Nº 09
 OTROS INDICADORES

Promedio Carga Familiar	4.83
Promedio Habitantes por Familia	6.67
Indice de Masculinidad	1.00
Indice de Dependencia General	1.11
Indice de Dependencia Infantil	1.08
Tasa de Actividad Económica	30.47
Demanda Educativa Potencial	67.50
Demanda Educativa Global	83.75

CUADRO Nº 10
 Nº TITULARES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huzmanga</u>						
Ayacucho	01	02	-	-	-	03
Vinchos	-	01	-	-	-	01
Ocos	-	-	01	-	-	01
Acos Vinchos	-	-	-	-	-	-
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Chiara	-	-	-	-	-	-
Quinus	-	-	-	-	-	-
Santiago de Pischa	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San José de Ticllas	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
Accro	-	-	-	-	-	-
Socos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	01	03	01	-	-	05
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Huanta	-	-	01	-	-	01
La Mar	-	01	-	01	-	02
Huancasancos	-	-	-	01	-	01
Cangallo	-	-	-	-	-	-
Vilcashuamán	-	-	-	-	-	-
Victor Fajardo	-	-	-	-	-	-
Lucanas	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Paucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	-	01	01	02	-	04
<u>Otros Departamentos</u>						
Huarez	01	-	01	-	-	02
Huancavelica	-	-	-	01	-	01
Sub Total	01	-	01	01	-	03
Total	02	04	03	03	-	12

CUADRO Nº 11
 Nº CONYUGUES POR PROCEDENCIA POR INSTRUCCION

PROCEDENCIA	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
<u>Provincia de Huamanga</u>						
Ayacucho	01	-	03	01	-	05
Ocoros	-	-	01	-	-	01
Acos Vinchos	-	-	-	-	-	-
Carmen Alto	-	-	-	-	-	-
Chiara	-	-	-	-	-	-
Quinua	-	-	-	-	-	-
Santiago de Pischa	-	-	-	-	-	-
Vinchos	-	-	-	-	-	-
Tambillo	-	-	-	-	-	-
San José de Ticllas	-	-	-	-	-	-
San Juan bautista	-	-	-	-	-	-
Accoro	-	-	-	-	-	-
Socos	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	01	-	04	01	-	06
<u>Departamento de Ayacucho</u>						
Vilcashuamán	-	-	01	-	-	01
La Mar	-	-	01	01	-	02
Victor Fajardo	-	-	-	01	-	01
Cangallo	-	-	-	-	-	-
Huanta	-	-	-	-	-	-
Lucanas	-	-	-	-	-	-
Mariscal Sucre	-	-	-	-	-	-
Parinacochas	-	-	-	-	-	-
Faucar del Sara Sara	-	-	-	-	-	-
Huancasancos	-	-	-	-	-	-
Sub Total	-	-	02	02	-	04
Total	01	-	06	03	-	10

CUADRO Nº 12
 Nº TITULARES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Agricultor	-	-	-	01	-	01
Ambulante	-	-	01	-	-	01
Comerciante	-	-	-	01	-	01
Chofer	-	01	-	-	-	01
Empleado	02	02	01	-	-	05
Obrero	-	01	-	-	-	01
Profesor	-	-	01	-	-	01
Triciclero	-	-	-	01	-	01
Total	02	04	03	03	-	12

CUADRO Nº 13
 Nº CONYUGUES POR OCUPACION POR INSTRUCCION

OCUPACION	SUPE- RIOR	SECUN- DARIA	PRIMA- RIA	ANAL- FAB.	NO ES PECIF	TOTAL
Ama de Casa	-	-	04	03	-	07
Comerciante	-	-	02	-	-	02
Profesor	01	-	-	-	-	01
Total	01	-	06	03	-	10

CUADRO Nº14
 ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACION TOTAL

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
00 - 04	03	7.50	07	17.50	10	12.50
05 - 09	08	20.00	09	22.50	17	21.25
10 - 14	07	17.50	07	17.50	14	17.50
15 - 19	08	20.00	04	10.00	12	15.00
20 - 24	03	7.50	02	5.00	05	6.25
25 - 29	02	5.00	01	2.50	03	3.75
30 - 34	02	5.00	05	12.50	07	8.75
35 - 39	02	5.00	01	2.50	03	3.75
40 - 44	01	2.50	01	2.50	02	2.50
45 - 49	01	2.50	-	-	01	1.25
50 - 54	01	2.50	01	2.50	02	2.50
55 - 59	01	2.50	02	5.00	03	3.75
60 - 64	-	-	-	-	-	-
65 - +	01	2.50	-	-	01	1.25
Totales	40	100.00	40	100.00	80	100.00
%	50.00		50.00		100.00	